

Nuevas disposiciones legales publica hoy Diario Oficial

PERSONA

NEGOCIACION COLECTIVA: UN DERECHO

(Inf. Pág. 5)



En vigencia Ley Antimonopólica
**Prisión Para los que
Atenten Contra la
Libre Competencia**

NOCHE NEGRA. . . En un match plagado de incidentes y con ausencia total del fútbol, la selección "juvenil" española derrotó al representativo chileno por un gol a cero. A raíz de una mutua agresión fueron expulsados Carlos Rivas, de Chile, y Joaquín Alonso, de España, quien en la nota gráfica reclama airadamente la decisión referil.

ESCALA UNICA DE SUELDOS

(Inf. Pág. 12)

Exija Suplemento
Evangélico
"Testimonio"
y Revista
Deportivo-Laboral
"CANADELA"

El Cronista

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.389 SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 5 DE JULIO DE 1979



POLLA ES MÁS
CHILENA DE BENEFICENCIA

sorteo 8 julio

vigésimo solo \$60
15 MILLONES
5 millones 1 millón
16 premios de 250 mil

background 31988

Gobierno

Donación de la "Fundación 11 de Septiembre"

VESTUARIOS PARA NIÑOS EN SITUACION IRREGULAR

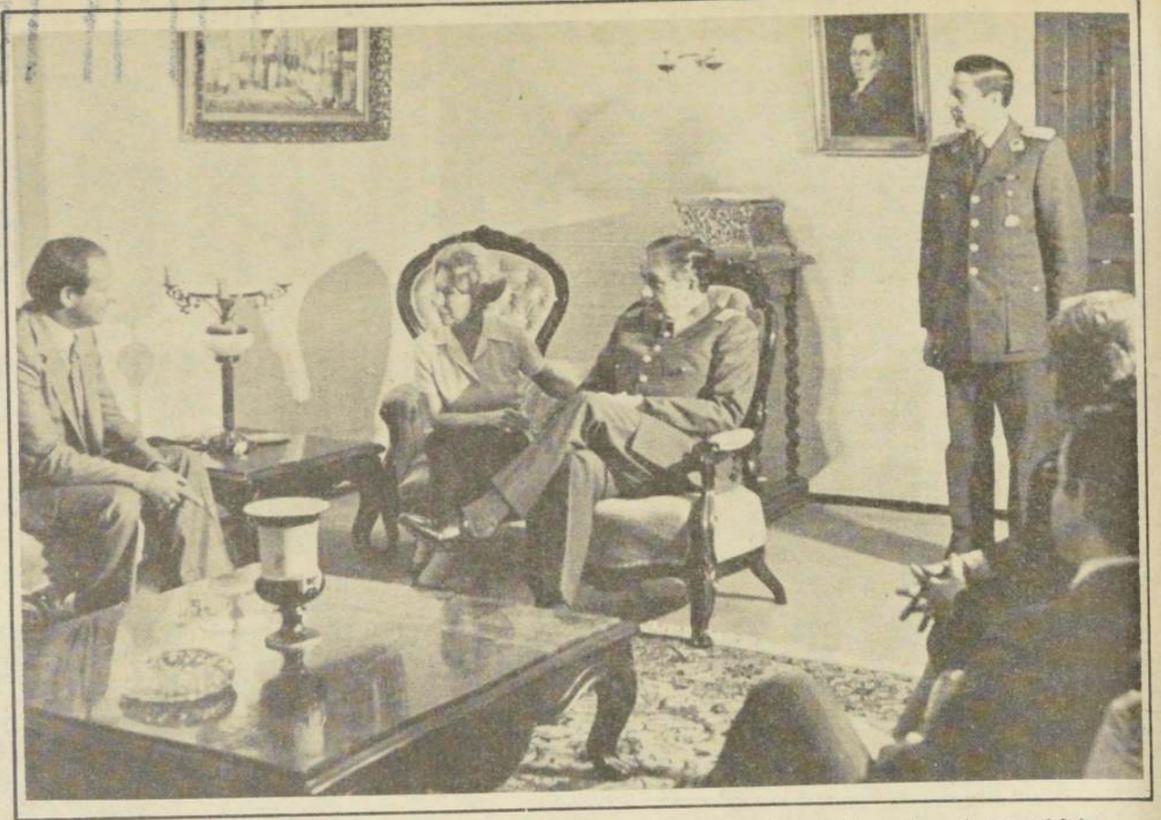
Cien piezas de vestir, preferentemente tejidos de lana, obsequió la Fundación "11 de Septiembre", a la Corporación de Ayuda al Menor, que preside la señora Alicia Godoy de Mendoza.

La entrega se materializó al mediodía de ayer en el curso de una reunión que sostuvo con la esposa del Integrante de la Junta de Gobierno, la Presidenta de la entidad que agrupa a los familiares de los caídos en actos de servicios el 11 de septiembre de 1973, María Fuchloger de Rodríguez.

La dirigente, que concurrió acompañada de las socias Mirta Cárcamo y Rosa Gómez, manifestó que la Fundación acordó colaborar con las obras sociales de las esposas de la Junta de Gobierno y las que impulsa la Primera Dama de la Nación, "como una manera de retribuir el aporte del Gobierno a la educación de nuestros hijos".

Señaló que ayudas similares han hecho a la esposa del Jefe del Estado y a las señoras Margarita de Merino, Elda de Matthei y en esta oportunidad, a la señora Alicia de Mendoza.

La Presidenta de CORDAM agradeció el gesto, manifestando que contribuirá al bienestar de los niños que albergan los hogares de la Corporación.



ASPECTOS RELATIVOS a la actividad en Chile y el resto del mundo analizó con el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet, el presidente del Instituto Internacional de la Prensa y Director del periódico "The Age", de Australia, Randal Macdonald. El visitante comentó que "resulta interesante la forma como se está desarrollando hacia una prensa más y más libre en Chile". Agregó que "es mucho mejor de lo que era algunos años atrás", resaltando que se realiza un trabajo "muy profesional". Randal Macdonald declaró, "que a pesar de haber departido tan brevemente con el Presidente de la República, me parece que sus puntos de vista son muy interesantes y muy informados. Su apreciación en torno al desarrollo de la región del Pacífico coincide con Australia, en que somos parte de la sección del mundo que tiene un futuro también promisorio, y por lo tanto estaremos juntos". Asistieron además a la reunión con el Jefe del Estado, la Subdirectora de la División de Comunicación Social, Marta de la Luz Marmentini y Carlos Arturo Infante, Jefe de Difusión Exterior del organismo.



EL INTEGRANTE de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire, Fernando Matthei destacó la labor de las Fuerzas Armadas en la conducción de los destinos de Chile, con el objeto de lograr un mayor desarrollo social, político y económico, en charla ofrecida a los integrantes del Centro de ex Cade-tes y Oficiales de la Fuerza Aérea. En la oportunidad, el General Matthei se refirió al papel de la FACH en la vida nacional, señalando su participación en el Gobierno, junto al Ejército, la Armada y Carabineros.

S.E. Desayunó con Dirigentes de la Mediana y Pequeña Empresa

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, se reunió en la mañana de ayer, en un desayuno, con los presidentes de gremios que integran la Confederación Nacional de la Mediana y Pequeña Empresa de Chile.

Los dirigentes presentaron su saludo al Jefe de Estado y le informaron sobre la creación, fines y objetivos de la Confederación. Además, subrayaron la participación actual y futura de los gremios empresariales en el quehacer nacional.

Asistieron a esta reunión-desayuno, Nelson Radice, secretario ejecutivo de la Confederación; Domingo Durán, Juan Jara, Roberto Parragué, Rafael Coumsille, León Vilarín, Santiago Fajardo, Luis Carrillo y el Ministro Jefe del Estado Mayor Presidencial, General René Escauriaza A.

Se inaugura la próxima semana

Casa del Bienestar Juvenil ya es una Gran Realidad

La próxima semana será inaugurada por la Secretaría Nacional de la Juventud, la Casa del Bienestar Juvenil donde se centralizarán diversas labores y la administración de servicios, todo en beneficio de los estudiantes.

La inauguración de esta Casa se contempla dentro del programa de actividades que la organización juvenil ha preparado para la celebración del Mes de la Juventud y que tiene como acto central la Vigilia de Chacarillas. A esta ceremonia, como es tradicional, asistirá el Presidente de la República quien se estima hará importantes anuncios en beneficio de los jóvenes.

La Casa del Bienestar Juvenil centralizará, entre otras actividades, todo lo relacionado con albergues juveniles que son los recintos ocupados por los estudiantes durante las vacaciones. Allí pernoctan y comen por un pago mínimo mientras recorren el país. Gracias a los 32 albergues que se encuentran funcionando, unos 25.000 estudiantes han podido conocer las distintas regiones, lo que junto con entregarles una mejor visión de lo que es el país, les brinda la posibilidad de hacer un turismo económico. De acuerdo con los planes de la Secretaría de la Juventud y en base a conversaciones que se efectúan con el Ministerio de Educación se espera incrementar esta actividad juvenil con la incorporación en ella de las Colonias Escolares.

Otra labor que será dirigida en el establecimiento a inaugurar será la de los Hogares Universitarios. En la actualidad la Secretaría cuenta con ellos en Temuco, Concepción, Santiago y Valparaíso. Se espera que en fecha próxima se inaugure un nuevo hogar en La Serena. Los proyectos a futuro en esta materia son bastante optimistas; se pretende llegar a formar una cadena de 30 hogares universitarios a lo largo de todo el país. Para ello se estudia un convenio con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, ya que se necesitaría cubrir unas mil raciones diarias de alimentación para quienes habitarán estos establecimientos.

Destinado a prestar asistencia en materia de formación o ayuda a los centros juveniles interesados en ocupar las horas libres del estudiantado, la Casa de Bienestar Juvenil, contará con una dependencia donde se podrá buscar solución a estos problemas. Allí, con la cooperación de monitores y educandos se canalizarán las inquietudes que se presenten.

El nuevo establecimiento de la Secretaría de la Juventud, que estará ubicado junto a su sede central en la calle Estados Unidos N° 342, entrará en funciones en un día no determinado de la próxima semana. Se espera, para fijar la fecha de inauguración, la respuesta de altas autoridades invitadas al acto.

UN CHILE MEJOR Y MAS GRANDE

LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD laboral representa un paso importante dado por Chile para alcanzar sus metas de ser una gran Nación.

Asesoría Privada en Relaciones Económicas Internacionales

La presencia del sector privado de la economía en la Comisión Asesora de Relaciones Económicas Internacionales de la Canci-

ente y capaz de responder en forma adecuada a los múltiples problemas que representa el mundo económico actual".

En estas palabras está reflejado el predicamento que sustenta la libertad que se ha implementado para la marcha de la economía chilena. El sector privado tiene la capacidad para administrar con agilidad, en forma eficiente y responde adecuadamente a las situaciones propias del desarrollo.

El Gobierno, al asumir la Administración del país, manifestó que el mejoramiento de los niveles de vida es responsabilidad de cada persona, tal como el desarrollo en la vida también lo es. El Estado, por lo tanto, no podía continuar, como había sido hasta ese momento histórico del país, programando la vida de la familia chilena, indicándole cuánto debía ganar, en qué gastarlo, a qué precio hacerlo, en fin, todos los actos importantes de la existencia de cada uno.

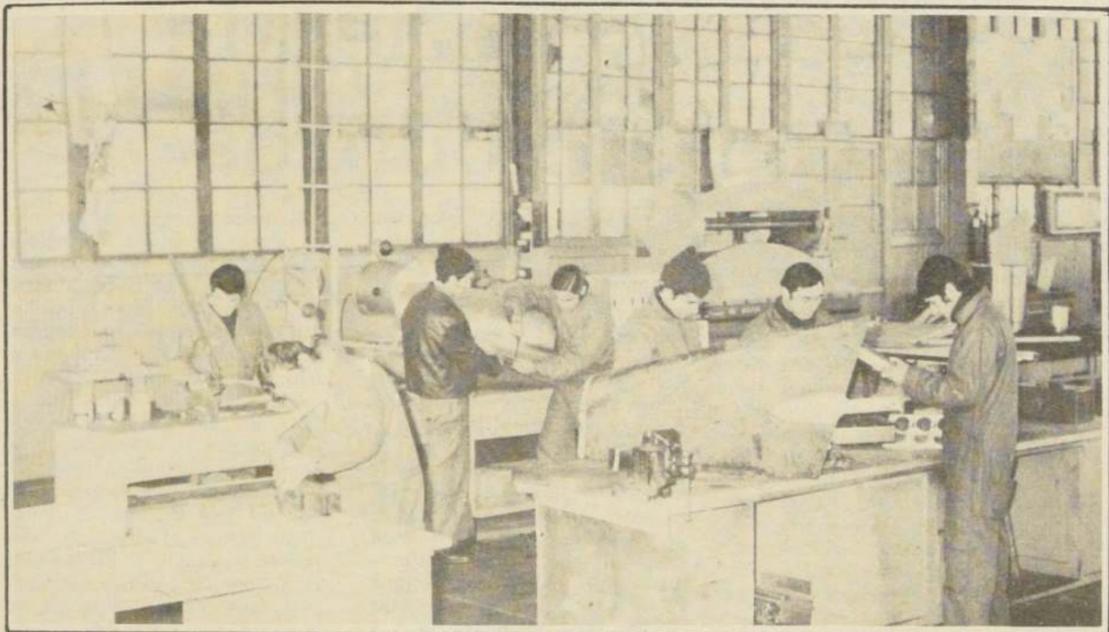
Los chilenos habían asistido durante las últimas dos generaciones a una intromisión cada vez más creciente de parte del Estado en sus propias decisiones como persona y como grupo familiar. La libertad en que decía

sustentarse el edificio democrático era letra muerta en la vida diaria de cada habitante del país.

De ahí entonces que, para hacer un Gobierno verdaderamente libertario, se hacía necesario un cambio fundamental que nace del llamado principio de subsidiariedad. Son las personas las únicas capaces de hacer sus propias vidas y corresponde al Estado sólo un rol subsidiario, o sea, "en vez de" cada uno, cuando sea imposible cumplir con la gran obligación personal por causas totalmente ajenas al esfuerzo individual.

Así es como se abrieron los cauces de la libertad para que sea la iniciativa privada la que genere la riqueza, y el Estado velará para que su distribución sea acorde con los principios de justicia: que a cada uno le corresponda el fruto de su esfuerzo.

La experiencia y la capacidad del sector privado permitirán entonces, que la asesoría que necesita la Cancillería en tales relaciones económicas con el mundo y que comienza con la acción de los Ministros del área económica, se vea completada para el mejor logro de los grandes objetivos nacionales.



El país ya conoce los detalles de las leyes que conforman la nueva institucionalidad laboral de Chile. Junto al anterior decreto 2.200 y las modificaciones posteriores que correspondan a la judicatura del trabajo, quedará estructurado en definitiva el nuevo Código del Trabajo.

El análisis que se ha estado haciendo sobre el particular se refiere a la casuística considerada en el articulado de las nuevas disposiciones legales.

Conviene recalcar lo que es más profundo y que anima la gestión llevada a cabo por el Ministerio del ramo por instrucciones del Presidente de la República.

Como se ha podido observar a través de la lectura de los cuerpos legales, la libertad constituye la esencia de esta nueva institucionalidad.

Y junto a ella la justicia viene a completar el cuadro de principios que la ley considera como fundamentales para el desarrollo de los individuos como personas, de las organizaciones sindicales o gremiales y de la sociedad toda.

El que tanto trabajadores como empleadores, al agruparse en sindicatos o gremios a su entero y libre albedrío, estén concretando la gran aspiración humana de alcanzar los niveles de desarrollo personal que cada uno anhela, es una demostración de que los Principios del Gobierno de Chile alientan todo el quehacer de la Nación.

Paralelamente, cuando ambas partes que conforman la situación económico-social de un país, capital y trabajo, tienen similares derechos para agruparse en la defensa de sus intereses específicos, se viene a configurar, con absoluta propiedad, el cuadro general de las buenas relaciones que hacen grato el proceso de crecimiento de los pueblos.

Cuando un país avanza por la vía de la concordia, cimentada en la igualdad de derechos y deberes de sus ciudadanos, es posible pensar en que los frutos que se obtengan del trabajo de todos serán beneficiosos a todos.

Las nuevas leyes laborales rechazan como ajenas a la nacionalidad chilena, la lucha de clases, la disputa, el enfrentamiento entre los factores de la producción, dejando en el olvido concepciones de odios que en el pasado fueron agentes activos de la vida en el país.

Este es un aspecto de la nueva institucionalidad laboral que debe estar en la actuación de sindicatos y gremios cuando se está iniciando un nuevo proceso en Chile. Proceso que, dirigido por el Gobierno, amplía el futuro para los hombres de trabajo de hoy y, sobre todo, para las nuevas generaciones que estarán satisfechas de sus mayores.

lleva, es un hecho que viene a reforzar el criterio general del actual esquema de Gobierno en cuanto al rol subsidiario del Estado.

Durante la ceremonia de constitución del organismo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, destacó que la economía nacional y su desarrollo moderno, "requiere de una administración ágil, efi-



Hechos

Cercado Presunto Asesino de Jessica

Hasta el cierre de esta edición efectivos de Investigaciones y de la policía uniformada no lograban dar con el paradero de Juan Luis Fuentealba Carrasco, quien aparece como responsable del brutal homicidio con violación cometido la semana pasada en la persona de Jessica Méndez Fuentealba de sólo 9 años de edad.

Como es sabido, el presunto homicida es tío de la menor, y de acuerdo a la versión policial, es un asiduo adicto a la inhalación de neoprén. Fuentealba Carrasco fue quien quedó el jueves pasado al cuidado de la niña y, aprovechando que se encontraba solo, procedió a golpearla, a abusar de ella y a propinarle una serie de heridas cortantes "que suman 16" hasta causarle la muerte. Acto seguido la enterró en el propio jardín del domicilio de la víctima, ubicado en la calle 13 Sur 45441 de la población José María Caro.

EL PROFUGO

Las diligencias realizadas hasta el momento por los peritos de la Brigada de Homicidios han arrojado como resultado que Fuentealba Carrasco es el único responsable del brutal homicidio. De acuerdo a estas versiones el hombre no es primera vez que abusaría de una menor, ya en otras oportunidades habría intentado violar a la pequeña, pero sus propósitos fracasaron al ser sorprendido por uno de sus hermanos.

Juan Luis Fuentealba Carrasco, de 25 años de edad, desapareció el mismo día jueves, día del crimen, y sólo fue visto el martes en la mañana cuando ya prácticamente todo Santiago conocía la noticia del hallazgo del cadáver de Jessica Méndez. El presunto homicida recurrió a unos familiares que radican en el sector norte de Santiago en busca de un escondite, sin embargo éstos se lo negaron.

La policía civil en base a estos antecedentes y al hecho de que al mediodía del jueves toda posible salida de Santiago estaba custodiada, presume que Juan Fuentealba no puede haber salido del Área Metropolitana. Mas al cierre de esta edición, fuentes de la policía civil indicaron que había puntos fijos en 4 sitios: claves en donde éste podría buscar escondite. En todos ellos el presunto homicida tiene amistades con sujetos con ficha policial, los que no vacilarían en concederle asilo para evadir la acción policial. Uno de ellos, tendría residencia en la localidad de Talagante.

La policía civil piensa que en el curso de las próximas horas habrá novedades al respecto y que el caso está virtualmente resuelto.

Cumsille se Refiere a Efectos del Reajuste del Dólar

El presidente de la Confederación Nacional del Comercio Establecido de Chile, Rafael Cumsille, advirtió ayer sobre la eventualidad de posibles alzas que podrían producirse en los próximos días en diversos rubros de consumo habitual debido a la revaluación del dólar.

En conferencia de prensa, el dirigente gremial señaló que el valor de la azúcar fue reajustado en cinco por ciento y que en los próximos diez días se conocerán nuevas alzas en otros artículos de primera necesidad, como aceite, té y

productos importados.

"Si con el reajuste del dólar el comercio recibe los productos a un mayor valor, no pueden hacer milagros con el precio de venta al público", subrayó.

Observó a continuación que sin entrar a enjuiciar la medida que "seguramente debe ser justificada", en el hecho siempre está perjudicando al más débil, como es el caso de los medianos y pequeños empresarios, quienes han realizado compras en moneda extranjera anteriormente, las que ahora les resultarán más onerosas que lo presupuestado.



La pena de presidio aumentará contra los que impidan la libre competencia cuando la acción delictual se refiere a servicios esenciales, como en el caso de los alimentos.

Presidio para quienes atenten contra libre competencia

Nueva Ley Defiende a los Consumidores

"El que ejecute o celebre, individual o colectivamente, cualquier hecho, acto o convención que tienda a impedir la libre competencia dentro del país en las actividades económicas, tanto en las de carácter interno como en las relativas al comercio exterior, será penado con presidio menor en cualquiera de sus grados. Cuando el delito incida en artículos o servicios esenciales, tales como los correspondientes a alimentación, vestuario, vivienda, medicina o salud, la pena se aumentará en un grado".

Así expresa textualmente el Artículo 1º del Decreto Ley N° 2.760 (Ley Antimonopolios) que se publica en el Diario Oficial de hoy. Este cuerpo legal modifica el Decreto Ley N° 211, de 1973, y fija nuevas normas para la defensa de la libre competencia.

En sus considerandos señala la necesidad de fortalecer la acción antimonopolística en resguardo del interés de los consumidores, y la conveniencia de adecuar la legislación a la realidad económica del país y a la aplicación que en la práctica han tenido las normas en vigencia. Se deja también constancia que la nueva institucionalidad laboral hace indispensable incluir disposiciones sobre esta materia, para la defensa de la libre competencia.

El Artículo 6º establece que para la prevención, investigación, corrección y represión de los atentados a la libre competencia o en que incurra quien ocupe una situación monopolística, aun cuando no fueran constitutivos de delito, habrá los siguientes organismos:

- a) Las Comisiones Preventivas Regionales;
- b) La Comisión Preventiva Central;
- c) La Comisión Resolutiva; y
- d) La Fiscalía Nacional Económica.

En cada capital de Región existirá una Comisión Preventiva Regional, que estará integrada por el Secretario Regional Ministerial de Economía, que la presidirá; por un miembro designado por el In-

tendente Regional; por un profesional universitario designado por el Consejo de Desarrollo Regional; y por un representante de las Juntas de Vecinos.

La Comisión Preventiva Regional deberá "velar porque dentro de su respectiva jurisdicción se mantenga el juego de la libre competencia y no se cometan abusos de una situación monopolística, pudiendo conocer, de oficio o a petición de cualquier persona, de toda situación que pudiera alterar dicho libre juego o constituir esos abusos, y proponer las medidas para corregirla".

Si la materia sometida al conocimiento de la Comisión Preventiva Regional tuviere carácter nacional o se refiriese a más de una región, ésta deberá abstenerse de su conocimiento y enviar los antecedentes a la Comisión Preventiva Central.

El Artículo 9º señala que "de las decisiones y medidas acordadas por las Comisiones Preventivas Regionales y Central, se podrá reclamar ante la Comisión Resolutiva, dentro del plazo de 3 días hábiles".

La Comisión Resolutiva se pronunciará sobre la reclamación dentro del plazo de 15 días.

El Artículo 10 determina que la Comisión Preventiva Central estará integrada por un representante del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que la presidirá; por un representante del Ministro de Hacienda; por dos profesores universitarios, abogado e ingeniero comercial, respectivamente, designados por el Consejo de Rectores; y por un representante de las Juntas de Vecinos, elegido por los presidentes de las Juntas de Vecinos de la Región Metropolitana.

La Comisión Preventiva Cen-

tral actuará, según el Artículo 11, como Comisión Preventiva para la Región Metropolitana. Le corresponderá, especialmente, conocer de todos aquellos actos o situaciones que tengan carácter nacional o se refieren a más de una región.

El Artículo 16 indica que la Comisión Resolutiva estará integrada por un Ministro de la Corte Suprema, designado por este Tribunal, que la presidirá; por un jefe de servicio designado por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción; por un jefe de servicio designado por el Ministro de Hacienda; por un Decano de una Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de una Universidad con sede en Santiago; y por un Decano de una Facultad de Ciencias Económicas de una universidad también con sede en la capital.

El Artículo 21 establece que la Fiscalía Nacional Económica tendrá su sede en Santiago, será

• Cuatro organismos se encargarán de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones y sancionar a los infractores

independiente de todo organismo o servicio y se relacionará con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Su jefe superior será el Fiscal Nacional, quien deberá tener el título de abogado con cinco años de anterioridad, a lo menos, a su nombramiento.

El Fiscal Nacional, será de libre designación del Presidente de la República, se regirá por las normas del Estatuto Administrativo y sólo podrá ser renovado o sancionado, según proponga la Contraloría General de la República, previo sumario instruido por ésta.

En cada capital de Región habrá un funcionario dependiente del Fiscal Nacional que, con el título de Fiscal Regional, desempeñará las funciones propias de aquél, dentro del territorio de su respectiva jurisdicción.

LA JUNTA de Gobierno en pleno, encabezada por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, los ministros de Estado, subsecretarios, Cuerpo de Generales y Almirantes, se reunieron en la sala 4 del edificio Diego Portales con el objeto de analizar el Plan Laboral, dado a conocer el domingo último a la opinión pública. El encuentro se inició a las 17,30 horas con una intervención del Ministro del Interior, Sergio Fernández. También habló el Canciller Hernán Cubillos quien se refirió a la situación de Chile en el exterior. Finalmente expusieron los ministros de Hacienda, Sergio de Castro, y del Trabajo y Previsión Social, José Piñera.



• Aparece hoy en el Diario Oficial Ley del Ministerio de Justicia que fija normas constitucionales en materia laboral

Un breve análisis de lo que contempla la nueva ley sobre negociación colectiva de los trabajadores del país, entregó ayer en la tarde el Ministerio del Trabajo.

Las explicaciones a los periodistas respecto de las normas que regirán para la presentación de proyectos de contrato colectivo para negociar nuevas condiciones económicas y sociales; fechas que se han fijado por empresas para cumplir estos trámites, y lo que se entenderá por "práctica desleal", de empleadores, trabajadores o de las organizaciones sindicales, a la vez que las sanciones que en cada una se aplicarán, fueron entregadas por el asesor ministerial, abogado Ramón Silva.

En la ocasión se entregaron los 7 artículos que contiene el título VII del decreto ley que aparece publicado hoy en el Diario Oficial, que se refiere, a: "de las prácticas desleales y de sanción", como asimismo el único artículo transitorio de que constará dicho cuerpo legal.

DESLEALTADES Y SANCIONES

El primero de esos 7 artículos estipula: "serán consideradas prácticas desleales del empleador, las acciones que atenten contra la libertad sindical", luego se explica que esas prácticas serán: obstaculizar la formación de sindicatos bajo amenazas de pérdida del empleo, o de cerrar la empresa si se constituye el sindicato; ofrecer beneficios especiales para desestimar la formación del sindicato o de ingresar a dicha entidad; presionar para el ingreso de personas a determinado sindicato; discriminar entre los diversos sindicatos existentes, otorgando a unos y no a otros, injusta y arbitrariamente, facilidades o concesiones.

El siguiente artículo considera "prácticas desleales del empleador

La Negociación Colectiva es un Derecho de los Trabajadores

las acciones que entorpezcan la negociación colectiva y sus procedimientos", agregando que incurre en esta infracción "el que se niegue a recibir o a negociar con los representantes laborales en los plazos legales y el que ejerza presiones para reemplazar a los delegados; el que niegue información para la justificación de sus argumentaciones; el que durante la negociación ejerza mala fe, que impida el normal desarrollo del proceso; el que ejerza fuerza física en las cosas, o física o moral en las personas durante la negociación colectiva".

Luego se estiman prácticas desleales del trabajador, de las or-

ganizaciones sindicales, o de éstos y del empleador, que atenten contra la libertad sindical.

Las cometen, el que acuerde con el empleador la ejecución por parte de éste de algunas de las prácticas desleales ya señaladas, y el que presiones física o moralmente al empleador para inducirlo a ejecutar tales actos; el que acuerde con el empleador el despido de un trabajador u otra medida indebida, por no haber pagado éste cuotas o deudas al sindicato; los que apliquen sanciones de multas o expulsión al afiliado que no acate una decisión ilegal o por haber presentado cargos o testimonio en juicio, y los directores sindicales que se nieguen a cursar una queja de un socio porque éste criticó su gestión; el que presione al empleador para imponerle la designación de un determinado representante para la negociación, y el que se niegue a negociar con los representantes del empleador exigiendo su reemplazo o la intervención personal de éste.

Luego se dice que cometerán actos desleales el trabajador, las organizaciones, o éstos y el empleador, en contra de la negociación colectiva, si se observan las siguientes acciones de manifiesta mala fe para impedir el normal desarrollo de la misma, o física y moral en las personas; durante el proceso de negociación; acordar con el empleador la ejecución por parte de éste, prácticas atentatorias contra la negociación y sus procedimientos.

Finalmente el título VII del futuro DL. Sobre negociación colectiva establece que incurrirán en infracción contra la libertad sindical los que ejerzan fuerza física o moral en los trabajadores para obtener su afiliación o desafiliación sindical, o para que se abstengan de pertenecer a un sindicato, y los que impidan u obliguen a un trabajador a promover la formación de una or-

ganización sindical. También los que física o moralmente entorpezcan o impidan la libertad de opinión de los miembros de un sindicato.

CONTRATO COLECTIVO

Los proyectos de contrato colectivo comenzarán a presentarse el 16 de agosto de este año. Los sindicatos y grupos de trabajadores deberán hacer tal presentación, dentro de las fechas que para su respectiva empresa o predio agrícola, establece una tabla confeccionada al respecto.

Cada empresa o predio estará representada en dicha tabla por la letra con que comienza su nombre razón social o sigla por la que la empresa es identificada por el público. Deben descartarse los nombres genéricos tales como sociedad, empresa, fábrica, industria, etc. e igualmente nombres que hagan referencia al rubro de actividad, producto o servicio de la empresa, tales, como banco, metalúrgico, conservera, etc. De igual modo no se considerarán las preposiciones, artículos, conjunciones y las palabras San, Santo o Santa.

Cualquier duda al respecto la resolverá la Dirección del Trabajo.

Asimismo, quienes tengan inconvenientes para negociar en las fechas que se les señalen, deberán fundamentar su pedido en la Dirección del Trabajo para fijar una fecha posterior a la inicial, que no excederá de dos meses.

Por la primera letra de su nombre, las empresas que deberán negociar se dividirán en dos grupos. La mitad de ellas negociará por un año y la otra mitad por dos años. Sin embargo, la primera mitad (que negocie por un año), en la ocasión siguiente lo hará por dos años, y de ese modo, en cada año calendario se atenderá a cada una de las mitades.



Osvaldo Iturriaga Ruiz, Contralor General de la República.

DE LA COMUNA DE LAS CONDES

“Venta de Terrenos se Ajustó a la Ley”

El Contralor General de la República, Osvaldo Iturriaga Ruiz, dijo ayer en la tarde que la venta de terrenos fiscales en la comuna de Las Condes a funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización, se ajustó a la ley.

Agregó que a la repartición que dirige, atendido el mérito de la documentación acompañada, sólo le cupo tomar razón del cuerpo legal correspondiente.

Destacó que la Contraloría no está facultada sino para pronunciarse respecto de la conformidad que el acto guarde con las normas jurídicas vigentes y, por ende, no tiene competencia para revisar aspectos relativos al mérito, conveniencia u oportunidad, que son de privativa incumbencia de la administración activa, en este caso, el Ministerio de Tierras.

Parte de la declaración del Contralor frente a la venta de este predio fiscal dice lo siguiente:

Frente a informaciones y comentarios difundidos en los últimos días por diversos medios de comunicación, y que se relacionan con la actuación que cupo a la Contraloría General de la República en la tramitación de un decreto supremo, que dispuso la venta de un terreno fiscal en la comuna de Las Condes, el Contralor General debe precisar públicamente lo siguiente:

1) La referida venta fue ordenada por el Decreto Supremo N° 66, de 1979, del Ministerio de Tierras y Colonización, fundado en los artículos 83 y siguientes del Decreto Ley N° 1939, de 1977, y en el decreto reglamentario N° 583, de 1977, de la misma Secretaría de Estado.

2) Las normas citadas facultan al Presidente de la República para “vender directamente, como asimismo mediante subasta o propuesta pública o privada, los bienes fiscales que no sean imprescindibles para el cumplimiento de los fines del Estado, a personas naturales o jurídicas de derecho público o privado”.

El precio de venta de dichos bienes

• Declaración oficial del Contralor General de la República

“no podrá ser inferior a su valor comercial, que será fijado por una Comisión Especial de Enajenaciones, previa tasación que deberán practicar separadamente el Servicio de Impuestos Internos y la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales. El precio se pagará al contado o en el plazo que se estipule”. Acorde con ese precepto, el reglamento aludido previene que la citada Comisión Especial “determinará el valor comercial de los bienes que se transfieren considerando las tasaciones” a que se ha hecho mención, y que el precio de la enajenación “no podrá ser inferior al valor comercial así determinado”.

Como puede advertirse, estas normas entregan a la autoridad administrativa facultades amplias y discretionales, autorizándola para determinar la forma de la venta, el precio, la época de pago y otras condiciones y modalidades que estime convenientes.

3) Al estudiar el referido decreto supremo, esta Contraloría General verificó que se cumplían todos los requisitos de fondo y forma exigidos por la ley.

En cuanto al precio de venta, aparecía fijado en relación con el valor comercial determinado por la Comisión Especial de Enajenaciones, previas las dos tasaciones anteriormente indicadas, de todo lo cual se dejaba constancia en documentos autorizados por funcionario competente.

Entre los antecedentes remitidos con dicho decreto figuraba también un certificado del Ministerio de Tierras y Colonización, expedido para ser presentado a la Contraloría General de la República, en relación con el artículo 162 del DFL N° 338, de 1960, Estatuto Administrativo” en el que se expresaba que los funcionarios de esa Secretaría de Estado “socios de las Sociedades Constructoras Cerro Calán N° 1 Limitada, Cerro Calán N° 2 Limitada y Cerro Calán N° 3 Limitada, no han tenido ninguna actuación o participación directa o indirecta en la gestación del D. S. N° 66, de 29 de enero de 1979 que se refiere a la venta de un terreno fiscal ubicado en la comuna de Las Condes, Santiago, ni en los trámites, informes o actuaciones relacionadas con esta materia”.

En estas circunstancias, atendido que el citado decreto supremo, tanto por su contenido como por el mérito de la documentación acompañada, se ajustaba a la ley, esta Contraloría General procedió a tomar razón de él.

Dicho examen no implica entrar a investigar la efectividad de los antecedentes de que deja constancia la documentación auténtica acompañada.

La declaración está firmada por el Contralor General de la República, Osvaldo Iturriaga Ruiz.

En boxeo panamericano

Perdieron Guerra y Canales

San Juan, Puerto Rico

El mexicano Javier Colin venció anoche por K.O.T. a los 2 minutos y 54 segundos del primer round al chileno Francisco Guerra, en un match por la categoría welter, en la velada boxil de los VIII Juegos Panamericanos.

El mexicano aplicó un violento gancho de izquierda al mentón acabando con las pretensiones del chileno, quien había comenzado el combate conectando los mejores golpes.

Guerra no obedeció las instrucciones de su second, quien le aconsejaba que no acortara distancia con el mexicano. Colin aprovechó precisamente una arremetida del chileno para aplicar su violenta izquierda y

enviarlo a la lona. El árbitro, tras contar los ochos segundos de protección, suspendió la pelea por considerar que Guerra no estaba en condiciones de continuar combatiendo.

PERDIO CANALES.

Jorge Rodríguez de Colombia venció por puntos a Daniel Canales de Chile en la categoría mosca.

El chileno exhibió agresividad pero escasez de recursos técnicos frente a un rival de débil pegada, pero hábil en el juego de cintura y precisión en los golpes.

Canales sólo aplicó golpes abiertos mientras que el colombiano recurrió a mejores expedientes para hacerse de una victoria dividida de 4 a 1. (UPI-REUTER LATIN).

De la revista “Hoy”

Corte Marcial Rechazó Recurso de Reclamación

Por unanimidad de sus miembros la Corte Marcial declaró inadmisión el recurso de reclamación presentado por la revista “Hoy” en contra de la medida aplicada por el Jefe de la Zona en Estado de Emergencia del Área

Metropolitana, General Enrique Morel, que suspendió por 2 meses la publicación.

Al conocer este fallo, los abogados de la defensa de la revista “Hoy”, anunciaron que se reservaba el derecho de presentar un recurso de reclamación ante la Corte Suprema de Justicia, para lo cual disponen de un plazo legal de 5 días a contar desde hoy jueves.

“En su defecto —dijeron los abogados Agustín Figueroa y Alejandro González— presentaremos un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones”.

HABIENDOSE extraviado boleta depósito plazo fijo del Banco Talca de Santiago N° 3270003 por \$ 93.236,44 tomado nombre Jorge y Ema Arriagada Herrera vencimiento 15 de junio último, queda sin valor.

5-6-7

Tormen 3° en kilómetro contra reloj

Coamo (Puerto Rico)

Gordon Singlenton, de Canadá, ganó ayer la medalla de oro en la prueba del kilómetro contra reloj correspondiente al campeonato ciclistico de los VIII Juegos Panamericanos, con tiempo de 1.07.30.

La medalla de plata la ganó David Weller, de Jamaica, y la de bronce Richard Tormen, de Chile.

CLASIFICADO VERA

Laude Langlois, de Canadá, impuso ayer el mejor tiempo en 4000 mil metros persecución individual del Campeonato ciclistico en los VIII Juegos Panamericanos, con 4.58.28.

El actual campeón, Balbino Jaramillo, colombiano, tuvo el cuarto mejor registro calificadorio con 5.04.40, mientras el

Nueva Medalla Para Chile

chileno Fernando Vera consiguió el segundo, con 5.00.20.

USA GANO A CHILE EN REMO

San Juan de Puerto Rico

Estados Unidos venció ayer a Chile en la eliminatoria del Campeonato de Remo de los VIII Juegos Panamericanos, especialidad de doble par de remos cortos. (EFE)

Señaló Embajador Landau

No Deben Existir Problemas Entre Chile y Estados Unidos

El Embajador de Estados Unidos en Chile George Walter Landau, abogó por la amistad y las relaciones entre los pueblos de Chile y de su nación, durante la ceremonia con que el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura conmemoró los 203 años de vida independiente del país del norte.

En el acto, efectuado en la sede de esa entidad, se encontraban presentes, también, su director subrogante, Luis Clavero; el ex Embajador de Chile en Estados Unidos, Sergio Gutiérrez Olivos, y el presidente de la Academia de Historia, Eugenio Pereira, además de profesores y alumnos.

El Embajador Landau indicó que "mi trabajo actual no es el más fácil, sin embargo, soy un optimista y cuando estoy deprimido recorro a la historia y recuerdo las gestas del 4 de julio y el 18 de septiembre".

"Es entonces, añadió, cuando pienso que no deben existir problemas en las relaciones entre Chile y Estados Unidos y si los hay, sólo son temporales".

Al mismo tiempo el diplomático agradeció la labor que desarrolla ese instituto en el aspecto cultural, el que, dijo, debe ser la base de las buenas relaciones entre ambos países.

CELEBRACION

Con la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional de los Estados Unidos, que se efectuó ayer a las 9,00 horas en la casa del Embajador norteamericano en Chile, George Landau, se inició la celebración oficial del aniversario de la Independencia de ese país.

El acto —al que asistieron cerca de 500 personas— contó con la presencia de los miembros de la colonia norteamericana residente en Chile. Además, el Orfeón de Carabineros acudió hasta ese lugar e interpretó el Himno Patrio de los Estados Unidos.

Por otra parte, a las 13,30 horas se realizó una recepción en la residencia del Embajador americano, a la cual asistieron autoridades de Gobierno, diplomáticos, miembros del sector privado y público.



↑ EL EMBAJADOR norteamericano George Walter Landau lee una proclama del Presidente Carter durante la ceremonia realizada en su residencia en la cual la colectividad residente celebró un nuevo Aniversario Patrio.

Para los países americanos

Proponen Crear Centro Productor de Uranio

La creación de un centro regional de producción de combustibles para los reactores nucleares del continente propuso la delegación de Uruguay a la XI Reunión de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear-CIEN.

En su moción, que comenzaron a estudiar los 80 delegados de 17 países que participan en la asamblea la delegación uruguaya planteó que se podría colaborar en el financiamiento común de instalaciones altamente costosas, como los reactores de alto flujo para estudios de irradiación de materiales.

Al analizar la creación de un centro regional productor de combustibles para reactores nucleares, en América, indicó que permitiría abaratar costos de producción, procesamiento y transporte.

USO PACIFICO

La determinación de la Organización para la Prohibición de Armas Nucleares en

América Latina —OPANAL— de colaborar al máximo con la CIEN en todo lo relativo al uso pacífico de la energía nuclear en el hemisferio dio a conocer el secretario general de esa entidad, Héctor Gross.

En su intervención ante la sesión plenaria de la Comisión, señaló: "El Tratado de Tlatelolco es el único instrumento convencional —si se exceptúa el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica— en virtud del cual todos los países latinoamericanos, con excepción de Cuba y Guyana, afirman, en un texto válido para el Derecho Internacional, su derecho soberano al uso pacífico de la energía nuclear y a realizar explosiones nucleares con fines pacíficos".

Hizo presente que el Tratado de Tlatelolco, que proclama la proscripción de las armas atómicas del continente, "tiene un valor trascendental y único para el uso pacífico de la energía nuclear en América Latina".



↑ DELEGADAS CHILENAS al Congreso Internacional sobre Menores con dificultades de aprendizaje, visitaron en Buenos Aires al Embajador Sergio Onofre Jarpa. En la oportunidad le hicieron entrega de un obsequio recordatorio.

Para informar sobre la última Asamblea General

Embajador Chileno en la OEA Llegó a Santiago

• Pedro Daza se entrevistará hoy con el Canciller

El Embajador de Chile ante la Organización de Estados Americanos, Pedro Daza, llegó ayer al país para informar de las alternativas de su gestión.

El diplomático arribó a bordo de un aparato de Lan Chile y fue recibido en Pudahuel por personal de protocolo de la Cancillería.

Daza explicó a "El Cronista" que venía a Chile para informar de las alternativas de la reciente Asamblea General celebrada en Washington.

En breve diálogo con la prensa Daza declinó proporcionar mayores antecedentes señalando que primero deberá informar al canciller.

Al respecto se espera que hoy el embajador Daza visite la Cancillería para entrevistarse con las más altas autoridades.

DESTACADO PAPEL

El embajador Pedro Daza tuvo una destacada participación en la 17 Asamblea General de la OEA que se realizó días atrás para analizar el caso de Nicaragua.

En la oportunidad nuestro país se abstuvo en una resolución que conminaba al Presidente Anastasio Somoza a presentar su renuncia. Daza hablando frente a los cancilleres de América dijo que nuestro país deseaba que se llegara a una solución en el conflicto nicaraguense, pero sin menoscabar el principio de la no intervención.

Dijo que nuestro país no podía mantenerse ajeno al sufrimiento del pueblo hermano, pero que cualquier decisión que al respecto se adoptara debía estar dentro del marco de la OEA.

Charla en Instituto Luis Campino

ENERGIA SOLAR, UNA SOLUCION PARA CHILE

"La Sociedad Científica de Chile está preocupada de hacer estudios alternativos para resolver el problema energético, tanto para nuestro país como para el mundo. Y precisamente, uno de los sustitutos que se vislumbra con mejores perspectivas es la energía solar", aseguró el vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, Eduardo Frenk, durante una charla dictada el miércoles a los estudiantes de la rama joven de este organismo, en el Instituto de Humanidades Luis Campino.

La preocupación por encontrar un sustituto al petróleo, palanca en que se sustenta la economía de tantos países, también se proyecta acá. Una de las soluciones, dice Frenk, es aprovechar nuestros recursos naturales: "Chile es uno de los países más beneficiados por la naturaleza, ya que cuenta con una de las más altas cuotas mundiales de insolación, especialmente en las zonas comprendidas entre la Primera y Tercera Regiones del país".

La parte medular de la charla estuvo constituida por la proyección de dos películas, facilitadas por la embajada de Estados Unidos, referentes a la aplicación de la energía solar, tanto en sus usos domésticos como industriales.

"NUEVA ERA DE LA ENERGIA SOLAR"

Esta película, filmada a comienzos de año, contiene los últimos adelantos y experimentos que se realizan en Estados Unidos sobre la materia.

Los colectores de energía solar tienen una infinidad de aplicaciones. Muchos ya se están usando en techos de casas y edificios públicos para calefaccionarlas, reemplazando de esta forma el consumo de gas natural.

En la agricultura, por ejemplo, el secado de la cosecha de cereales se hace con aire calentado por colectores solares. Y es la solución también para el cultivo de la fruta en invernaderos, ya que su uso reduce el cincuenta por ciento del costo de energía.

Su combinación con la energía del viento

podría en un futuro abastecer de electricidad a las ciudades, a través de bombas impulsadas por energía solar. Y a nivel doméstico, una célula solar puede dar energía a una radio portátil, relojes, linternas y hasta juguetes.

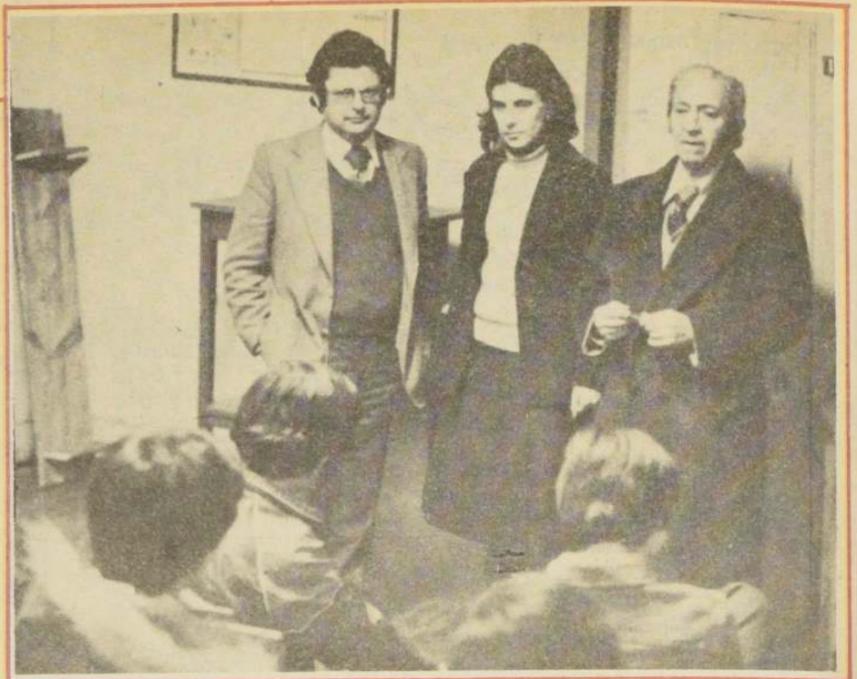
Actualmente en la localidad de Sandía, Nuevo México, existe una torre solar de experimentación. Sus posibilidades son casi increíbles, en un futuro, la energía que acumula a través de sofisticadas tecnologías, podría dar vida a un pueblo de mil quinientos habitantes.

EN CHILE

Héctor Cathalifaud,
Secretario General de

la Sociedad Científica de Chile y profesor de energía solar en la Escuela de Arquitectos de la "U", actuó de moderador durante la mesa redonda efectuada luego de la proyección de los filmes.

Además de estas actividades informativas, la Sociedad proyecta realizar muy pronto un concurso a nivel nacional sobre la energía solar, y en octubre un panel sobre el problema energético. En la práctica, también, están tratando de buscar soluciones. Uno de sus integrantes, Gabriel Jorquera, ha inventado un motor solar que funciona aprovechando la dilatación por el sol y la fuerza de gravedad.



MIEMBROS de la Sociedad Científica, durante la charla sobre energía solar dictada en el Instituto Luis Campino.

Asignó M. de Hacienda

Un Millón de Dólares Para los Bomberos

El Ministerio de Hacienda asignó, mediante un Decreto Supremo, gastos de remuneraciones por el primer semestre de 1978 para 79 Cuerpos de Bomberos.

La distribución de los fondos, se añade, se confeccionó considerando lo informado por la Junta Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos en su oficio del cinco de enero de este año.

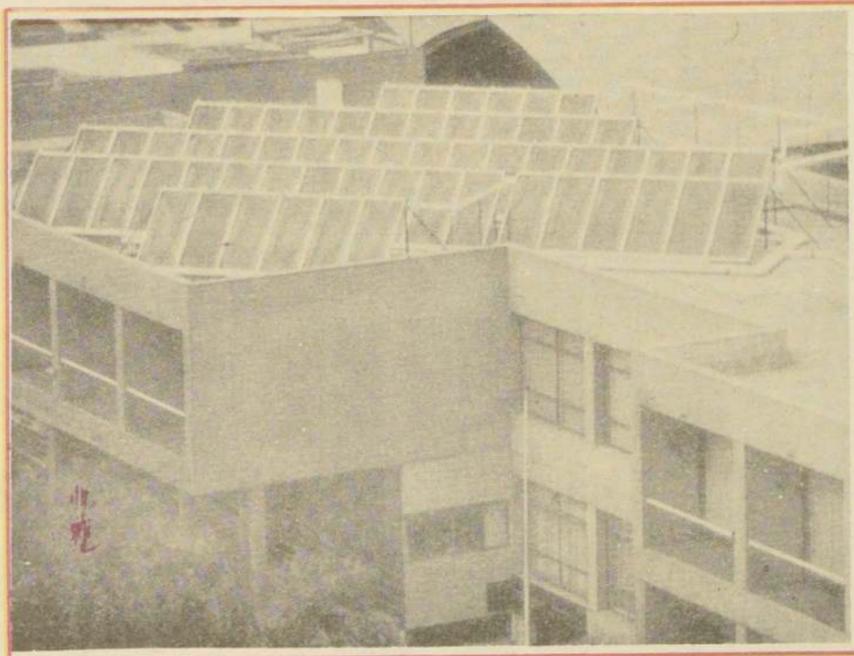
El monto total destinado alcanza a cuatro millones 500 mil pesos.

Mediante otro decreto, la misma Secretaría de Hacienda bonificó a más de 130 Cuerpos de Bomberos por gastos de combustibles por el semestre de este año.

La cantidad de dinero dispuesta por este concepto alcanza a tres millones 500 mil pesos.

Asimismo, el Ministerio de Hacienda decretó la distribución de fondos, presupuesto de transferencia de capital en moneda extranjera a la Coordinadora Nacional de Cuerpos de Bomberos.

La suma asignada es de un millón de dólares y su objetivo es el financiamiento de importación de materiales de carácter bomberil de ocho Cuerpos de Bomberos. Estos son de Talcahuano, Cañete, Tomé, Valdivia, Osorno, San Bernardo, San Felipe y Concepción.



Capacitan en Psiquiatría a Médicos de Consultorios

• La quinta parte de los chilenos presentan desórdenes mentales o emocionales

Un curso en Psiquiatría Básica para médicos no especialistas de la Región Metropolitana iniciará hoy el Ministerio de Salud, destinado a los médicos generales urbanos que se desempeñan en diferentes consultorios de la capital.

El curso tiene una duración de dos meses y se realizará íntegramente en las dependencias del Hospital Psiquiátrico.

Esta capacitación ha sido calificada como de primera prioridad por el Ministerio de Salud en atención a que "alrededor de un tercio de la consulta del médico general lo constituyen diversas patologías psiquiátricas, que no son manejadas adecuadamente".

De acuerdo a estudios realizados por el Ministerio de Salud, existen, por parte del SNS, un médico psiquiatra por cada 130 mil habitantes. En cifras, suman 78 psiquiatras, 30 psicólogos, 35 enfermeras y 415 auxiliares de enfermería, con una distribución inadecuada, ya que el ochenta por ciento de los especialistas y personal paramédico y auxiliar de-

dicado a estas labores está concentrado en Santiago. La III, IV, VI y XI Regiones carecen de psiquiatras u otros profesionales de salud mental.

DESORDENES MENTALES

Este cuadro deficitario que el Ministerio pretende paliar entregando conocimientos básicos de Psiquiatría a los médicos no especialistas a fin que la población reciba una atención adecuada, debe enfrentarse al hecho de que el 20% de los chilenos presenta desórdenes emocionales o mentales. Un estudio, por ejemplo, demostró que el 30% de las consultas en el consultorio externo del Servicio de Medicina Interna del Hospital Salvador eran motivadas por trastornos emocionales psicósomáticos y, en un consultorio de La Granja el rubro diagnóstico más frecuente (12%) era "neurosis". Y en una encuesta a los médicos generales de la VI Región realizada hace dos años se encontró que más de un 30% de las consultas eran "psiquiátricas".

La Universidad Técnica del Estado

Banco de Conocimientos al Servicio de la Comunidad

• Casa de estudios, donde se mezclan la ciencia y la técnica, cumple mañana 32 años de vida



EN UNO DE LOS LABORATORIOS DE QUIMICA, donde se investigan distintos aspectos de la contaminación atmosférica, como la eficacia de las aguas lluvia para lavar algunos contaminantes como amonio, cloruro, calcio y nitrato, o el análisis de hidrocarburos aromáticos policíclicos.

La universidad debe ser una especie de "banco de conocimientos" a la cual la sociedad recurra cuando tenga problemas, para que ésta investigue y entregue diferentes alternativas que, posteriormente entidades gubernamentales o privadas puedan barajar en su avance hacia el progreso y el desarrollo.

Tal es el pensamiento de Hugo Levy, director de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Técnica del Estado, casa de estudios que mañana cumple 32 años de vida, formando profesionales en distintos campos del saber.

INVESTIGACION

Pensamos que las funciones fundamentales de la investigación son tres: de tipo cultural, que hace avanzar el conocimiento; educativa, para formar investigaciones y de tipo operacional, que consiste en resolver los problemas que plantea la sociedad, para ofrecerle distintas alternativas en su desarrollo.

Y este concepto, llevado a la práctica, hace que la investigación realizada se oriente "fundamentalmente hacia las necesidades del país y de las regiones donde se ubican nuestras ocho sedes. Es así como, por ejemplo, y a través de la Fundación Chile, se está trabajando en La Serena en un proyecto de secado de frutas mediante energía solar. También, en esta misma región, el Centro de Investigaciones Hidrológicas trabajó hasta encontrar un "acuifero" o bolsón de agua subterránea en el sector denominado "Pan de Azúcar", que favorecerá notablemente a los habitantes de toda esa zona.

También se trabaja en proyectos destinados a la investigación de la grande y pequeña minería (especialmente en Copiapó), para la mejor utilización de yacimientos e industrialización (alternativas) de los diferentes minerales.

"Le hemos dado especial prioridad a los trabajos sobre



↑ EL DIRECTOR DE DICYT, Hugo Levy, indicó que la Universidad debe ayudar a resolver los problemas que plantea la sociedad, ofreciéndole distintas alternativas.

recursos naturales", observó Hugo Levy, agregando que se está investigando sobre la contaminación acústica y atmosférica, (hidrocarburos aromáticos policíclicos, cuya presencia en alto nivel en la atmósfera puede causar cáncer; análisis de algunos contaminantes, las propiedades de limpieza de aguas lluvias y sus efectos sobre el smog, etc.).

SEDE SANTIAGO

Además de dar respaldo a otras sedes y marcar la línea directriz, las distintas facultades que la integran realizan investigaciones en diferentes campos. La Facultad de Ingeniería con su departamento de metalurgia, está vinculada al sector productivo entregando asistencia técnica e interiorizándose de los problemas que la han llevado a interesarse en proyectos como el de

la ciencia de los materiales. En éste se trabaja sobre modificaciones del acero. Hay otro, sobre metalurgia del cobre y un tercero, que apoya la OEA de solidificación de materiales.

Multinacionalmente se trabaja en la investigación de la flora chilena y sus potencialidades, con el propósito de conocer diferentes aplicaciones en la farmacología y especialmente determinar sustancias anticancerígenas.

En el campo de la ingeniería se realizan trabajos sobre control automático y microprocesadores.

Volviendo a las regiones, en Concepción existe el único departamento en maderas de las universidades para estudiar la utilización de estos recursos; en Temuco la importancia se ha dirigido hacia la investigación agroindustrial. En Valdivia está el centro de construcción naval; en Puerto Montt se

investigan los recursos del mar (alimentos) y en Punta Arenas las investigaciones se han dirigido hacia el petróleo, el carbón y la energía eólica y su utilización para producir energía eléctrica.

APLICACIONES

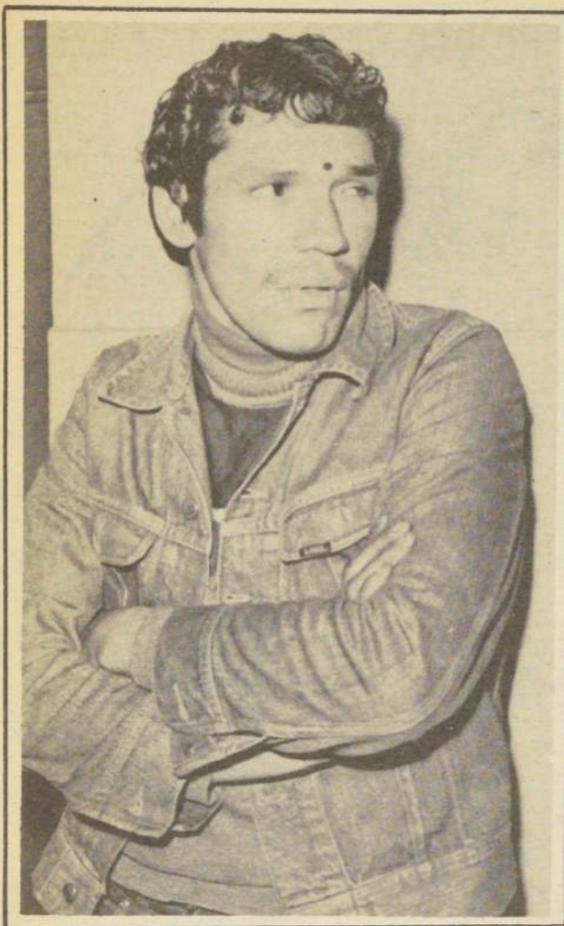
Si bien es cierto que la universidad investiga por las tres razones fundamentales mencionadas anteriormente, su labor culmina al ofrecer las distintas alternativas que deben acoger y tomar las industrias o entidades gubernamentales para avanzar y progresar.

Desgraciadamente y como país aún en vías de desarrollo y sin mucho dinero, muchas veces estas investigaciones y trabajos se desaprovechan. "Pienso que el subdesarrollo se manifiesta en actitudes o capacidades de gestión dentro de las empresas, para ver dónde está la potencialidad de un descubrimiento", indica Hugo Levy.

Fundamentalmente, agrega, debería ser la industria privada la que tomara estas alternativas de desarrollo y conjuntamente con la universidad continuar la investigación montando plantas pilotos, imposible de levantar si no se cuenta con grandes recursos.

Esto fue precisamente lo que hizo una industria forestal que apoyó las investigaciones de la UTE, respecto de la saponina del quillay y su extracción ya no sólo de la cáscara sino del tronco de este árbol chileno, y hoy ha ubicado la saponina (compuesto que se utiliza en la fabricación de cosméticos y detergentes) a nivel internacional.

"Tal vez sea éste el punto de partida a una mayor motivación y a un cambio de actitud en la empresa privada, para abrir aún más el camino de la investigación y el desarrollo de Chile", finalizó el Director de DICYT.



Aprehendido Estafador de Entidades Religiosas

La policía civil logró la captura de un peligroso antisocial que, haciéndose pasar por funcionario de Chilectra, cometió un total de 64 estafas en poco más de un año. De preferencia escogía como víctimas a entidades religiosas.

Se trata de Bernardo Segundo Vilas Navarro, de 42 años, quien utilizando falsa documentación o carnets adulterados de Chilectra llegaba hasta los colegios eclesiásticos, iglesias y conventos, haciéndose pasar como cobrador para usuarios morosos. El delincuente, que fabricaba las facturas o comprobantes, cobraba deudas que no existían y que él mismo inventaba aprovechando, en muchas oportunidades, un descuido de sus futuras víctimas para robar mercancías de valor.

Junto al esclarecimiento de más de sesenta estafas, la policía, tras la detención de Bernardo Vilas, descubrió un moderno sistema "operandi para estafas" y recuperó especies avaluadas en más de 100 mil pesos.

En Puerto Montt

CAPTURADA PELIGROSA BANDA DE ASALTANTES Y HOMICIDAS

Luego de intensas pesquisas, Investigaciones de Puerto Montt detuvo a siete antisociales, que fueron puestos a disposición del Primer Juzgado del Crimen, tres de ellos autores confesos del hecho de sangre que costó la vida a Nelson Vargas Angel.

Los homicidas son Oscar Natalio Muñoz Miranda, alias "El Oscar", 23 años, homosexual, registrado en la Asesoría Técnica como lanza y quien acababa de cumplir cinco años de prisión en Osorno, por homicidio; el menor O.H.L.H., de 17 años, alias "El Pelao", y el menor M.A.C.A., alias "El Miguel", de 15 años de edad, registrado en Investigaciones como delincuente habitual por robos reiterados.

Además de ese hecho, confesaron su participación en 16 delitos de robo con fuerza, robo y hurtos, a raíz de los cuales están también detenidas otras 4 personas, entre las que figura otro menor de 15 años.

Junto con la detención de los siete sujetos, personal de la Policía Civil recuperó especies robadas por un valor de 165 mil 500 pesos.

EL HECHO

En la medianoche del viernes 22 de junio pasado, Nelson Vargas Angel, luego de cumplir

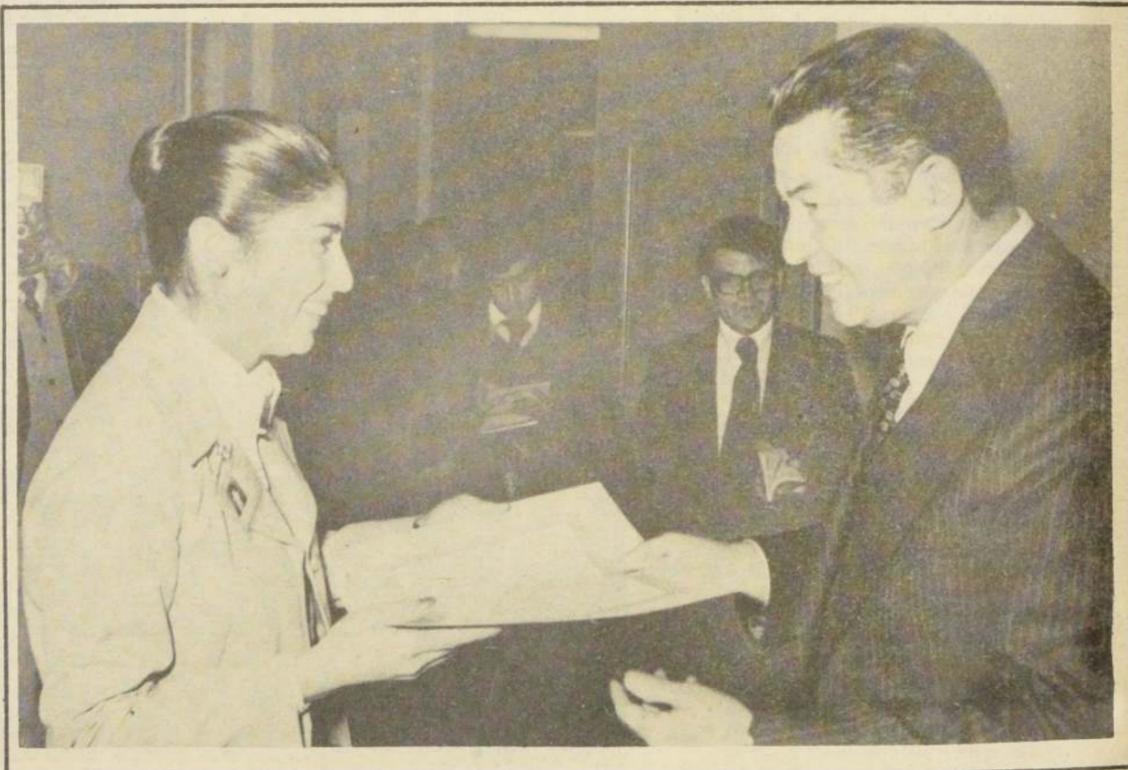
su jornada habitual de trabajo en la industria Smith, de esta ciudad, llegaba en taxi a su domicilio de la calle Amengual, de la población Libertad, en compañía de su amigo Juan Gallardo Aguilar residente en el mismo sector. A esa misma hora salían a "trabajar" los delincuentes Oscar Muñoz, O.H.L.H. y M.A.C.A., quienes al verlos bajar del taxi decidieron cogotearlos.

Al quedar solo frente a los atacantes Nelson Vargas fue golpeado con piedras, y como opusiera resistencia, Oscar Muñoz le clavó una cuchilla de 13 centímetros de hoja, a la altura de la tetilla izquierda. El herido llegó hasta el domicilio de Juan Gallardo solicitando ayuda, y dejó de existir en ese lugar instantes después.

Entre tanto, a los llamados de auxilio, varios vecinos acudieron persiguiendo a los delincuentes quienes se dieron a la fuga.

Al día siguiente, Oscar Muñoz llegó hasta el sector de Panitao, a pocos kilómetros del centro de la ciudad, solicitando alojamiento en casa de su amigo Hernán Velásquez, apodado el Chapulín. Los dos menores participantes de la misma acción, se ocultaban en otras "caletas".

A partir del sábado 23 se desarrollaron intensas redadas por parte de Investigaciones, las que culminaron en la detención del grupo y su puesta a disposición del tribunal.



SINTESIS POLICIAL

A las 03.10 horas de ayer falleció en el pabellón de quemados de la Posta Central de la Asistencia Pública, Antonio Urbina Urbina, de 35 años quien la noche del lunes recién pasado protagonizó un espectacular intento de suicidio, colgándose de un cable de alta tensión de la subestación de CHILECTRA en Quilicura.

El suicida se subió por sus propios medios a la torre y enseguida se tomó de uno de los cables recibiendo una descarga de 110 mil voltios, lo que lo convirtió en una antorcha humana.

Acto seguido el hombre descendió envuelto en llamas desde la torre y caminó un trecho aproximado de cien metros, cayendo posteriormente sin sentido.

En la oportunidad fue socorrido por empleados de la subestación de la Compañía Chilena de Electricidad y por carabineros, los que posteriormente lo trasladaron al mencionado centro asistencial donde quedó

internado en la sala tres, cama 38 del pabellón de quemados.

VIOLADOR

Carabineros de la 27 Comisaría detuvieron a Raúl Zamorano Díaz, chofer de 43 años, momentos después que este sujeto perpetrara una violación contra un niño de 7 años, que fue identificado como J.M.C.

El suceso ocurrió a la altura del paradero 28 y medio de la avenida Santa Rosa, cuando el menor caminaba en dirección a su domicilio ubicado en la población La Bandera.

Una vez consumado el delito, Zamorano Díaz golpeó a su víctima y la arrojó a la calle. Providencialmente a los pocos momentos pasó por el lugar una patrulla de carabineros a quienes J.M.C. contó lo que había ocurrido.

Tras una breve persecución, el personal de la policía uniformada logró detener al

violador, en la intersección de las calles San Francisco y Lo Martínez.

ASESINATO

Muerto de un tiro en el cráneo fue asesinado Alberto Segundo Lara López, apodado "El Beto" de 39 años de edad, reo internado en la cárcel de Coronel y que en mérito de su buena conducta gozaba de permiso diario para salir a trabajar.

El crimen fue descubierto por la policía civil de Coronel, que encontraron el cuerpo cerca de una playa, en el sector denominado "Buen Retiro" de esta ciudad, luego de recibir una denuncia en tal sentido.

Según los primeros informes obtenidos hasta ahora, Lara López habría sido atacado por delincuentes en un presunto acto de venganza, aunque por el momento la policía está efectuando una serie de averiguaciones.



EL SUB DIRECTOR Administrativo de Investigaciones de Chile hace entrega del diploma de honor a una de las cuatro damas detectives, que aprobaron el curso de Buceo Aplicado a la Función Policial. Otros ocho varones obtuvieron el mismo diploma tras 600 horas de clase y luego de rendir exámenes ante la dirección del litoral.

Celebración del Bicentenario del Natalicio de B. O'Higgins

El próximo 11 de julio se realizará la entrega de premios a los ganadores del Concurso "Una canción para el Libertador", organizado por la Secretaría de Relaciones Culturales, como homenaje al bicen-

tenario del natalicio de Bernardo O'Higgins.

Diversos organismos han programado actos conmemorativos que se efectuarán hasta fines de año. Es así como la Dirección General de Deportes y Recreación ha organizado com-

petencias deportivas en Santiago, Iquique y Chillán, en homenaje al Prócer.

El Ministerio de Educación, por su parte, realiza a nivel nacional, el Telecertamen Escolar "Vida y obra del Libertador",

que finalizará entre el 17 y el 19 de agosto y que será emitido por la red de Televisión Nacional.

Asimismo, esa Secretaría de Estado impulsa el Concurso de Literatura y Pintura "O'Higgins Soldado",

que culminará en el mes de octubre.

Las Fuerzas Armadas, en diversos puntos del territorio inaugurarán bustos del Padre de la Patria y realizarán actos cívicos-militares de recordación.



MAS DE 150 jóvenes visitaron la fortaleza inca de Chena, en una caminata organizada por la Secretaría Comunal de la Juventud de San Bernardo.

Excursión al Pucará de Chena

Una caminata a la Fortaleza Inca de Chena, ubicada en la cima del cerro Pucará de San Bernardo realizó la Secretaría Comunal de la Juventud. Con este programa de los jóvenes sambernardinos se dio por iniciado el Mes de la Juventud, cuyo acto central tendrá lugar en Chacarillas el próximo 10 de julio, el que será presidido por el Primer Mandatario, General Augusto Pinochet Ugarte.

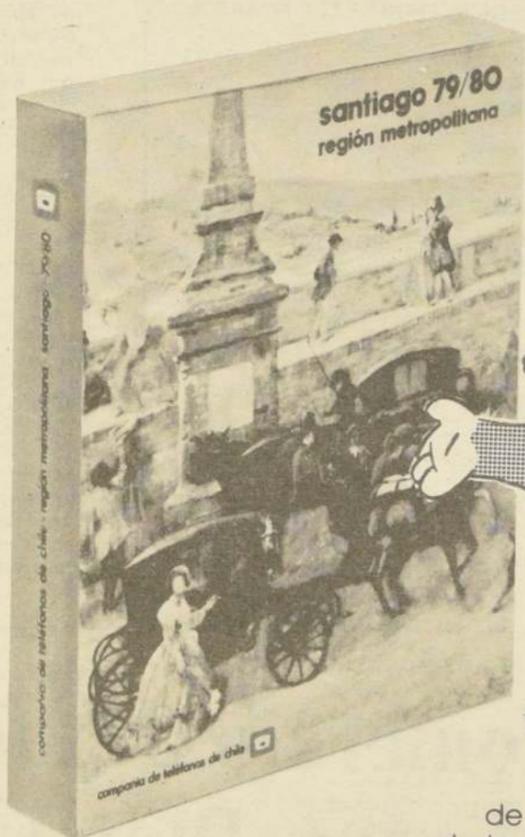
Además de la caminata antes mencionada y a la cual concurren cerca de ciento cincuenta jóvenes, se programaron actividades recreativas.

Por su parte, en la cúspide del cerro, rodeados por las ruinas incásicas tuvo lugar un acto cívico-cultural que comprendió el izamiento del pabellón nacional, para proseguir con las palabras del Secretario Comunal de la Juventud, Raúl Pacheco.

Finalmente, se dio a conocer una reseña histórica de esta Fortaleza Inca, enclavada a 140 metros de altura sobre el nivel del valle, de propiedad de los municipios de San Bernardo y Calera de Tango, que están empeñados en darle la promoción necesaria a este lugar de alto contenido histórico. Está compuesto por nueve recintos emplazados en la cima del cerro y de dos muros de circunvalación defensivos, usados por los aborígenes, durante la conquista inca del Chile Central. (Luis Abarca).

PARA SU MAYOR COMODIDAD Como en las grandes capitales del mundo: La Nueva Guía Telefónica de Santiago tiene

2 tomos



La Guía de Teléfonos 1979-80 de la Región Metropolitana viene en dos tomos: uno para las Páginas Blancas y otro para las Páginas Amarillas:



Compañía de Teléfonos de Chile



Publiguías S.A.

Economía

ESCALA UNICA REAJUSTADA ENTREGO LA TESORERIA

La Tesorería General de la República dio a conocer los valores en que queda la Escala Unica de Remuneraciones de la Administración Pública, a partir del 1° de julio, así como los montos reajustados de las asignaciones que percibe el sector laboral estatal.

Paralelamente, la Tesorería impartió las instrucciones para los cálculos del reajuste, conforme a la nómina, a los jefes de servicio de la Administración Pública.

ESCALA DE SUELDOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

GRADO $\pm 11\%$

A	24.922,16
B	24.433,85
C	23.953,66
1 A	23.484,24
1 B	23.022,92
1 C	22.572,37
2	22.129,96
3	20.878,18
4	19.696,56
5	18.582,37
6	17.530,22
7	16.157,07
8	14.959,24
9	13.850,46
10	12.825,28
11	11.875,69
12	10.996,17
13	10.181,46
14	9.426,06
15	8.727,34
16	8.079,87
17	7.480,96
18	6.927,93
19	6.474,67
20	6.051,14
21	5.654,56
22	5.284,95
23	4.939,67
24	4.615,91
25	4.313,77
26	4.030,48
27	3.766,11
28	3.520,61
29	3.291,31
30	3.209,35
31	3.131,08

ASIGNACION RESPONSABILIDAD SUPERIOR 40% (NO IMPONIBLE) ART. 6° DL. 1.770, DE 1977

A	9.968,86
B	9.773,54
C	9.581,46
1 A	9.393,70
1 B	9.209,17
1 C	9.028,95
2	8.851,98
3	8.351,27
4	7.878,62

ASIGNACION PROFESIONAL

A	19.937,73
B	19.547,08
C	19.162,93
1 A	18.787,39
1 B	18.418,34
1 C	18.057,90
2	17.703,97
3	16.702,54
4	15.757,25
5	14.865,90
6	12.634,39
7	11.309,95
8	10.471,47
9	9.695,32
10	8.977,70
11	8.312,98
12	7.697,32
13	6.108,88
14	5.655,64
15	5.236,40
16	4.847,92
17	4.488,58
18	1.731,98
19	1.618,67
20	1.512,79
21	1.413,64
22	1.321,24
23	1.234,92

BONIFICACION COMPENSATORIA ART. 7° DL. 1.607/76

Del 19 al 21	156,55
22 al 24	208,21
25 al 27	261,45
28 al 31	313,11

SUELDO VITAL

a/c 1.7.79 697,47

TOPE IMPONIBLE

a/c 1.7.79 34.873,50

ASIGNACION FAMILIAR

a/c 1.7.79 242,71

ASIGNACION MOVILIZACION

a/c 1.7.79 216,47

ASIGNACION COLACION

a/c 1.7.79 264,92

DESCUENTO POR DIA A QUE NO TENGA DERECHO A PERCIBIRLA EL TRABAJADOR

a/c 1.7.79 13,24

ASIGNACION PERDIDA DE CAJA DL. N° 249/73

1ª Cat. 15% 469,66
2ª Cat. 10% 313,11
3ª Cat. 5% 156,55

ASIGNACION MOVILIZACION DFL. 338 ART. 76 Y 77

1ª Cat. 40% 1.252,43
2ª Cat. 35% 1.095,88
3ª Cat. 30% 939,32

VIATICOS: DECRETO SUPREMO HDA. N° 262, DE 1977 ART. 4° y 5° PROFESIONALES FUNCIONARIOS REGIDOS POR LA LEY N° 15.076

a/c 1.7.79 904,73

ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

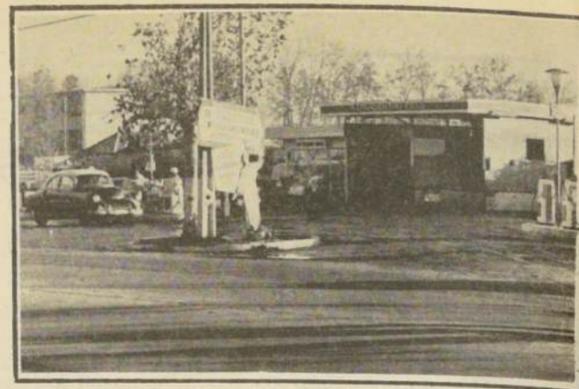
Del A al 5 1.114,94
6 al 21 904,73
22 al 31 720,15

SIN PERNOCTAR (40% DEL GRADO QUE CORRESPONDA) ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO

Del A al 5 445,98
6 al 21 361,89
22 al 31 288,06

TOPES MAXIMOS BONIFICACION ART. 19° Ley 15.386

6 S.V.M. 4.184,82
5% 209,24
10% 418,48
15% 627,72
20% 836,96
25% 1.046,21



EN UN COMUNICADO emitido ayer DIRINCO precisó que corresponde a la justicia ordinaria determinar en definitiva si los hechos denunciados son constitutivos de delito y, de serlo, determinar recién quiénes son los autores, cómplices, etc.

En caso de combustibles adulterados

DIRINCO no Entregará Nómina de Infractores

La Dirección de Industria y Comercio no entregará mayores informes sobre las denuncias presentadas por esa repartición ante la justicia ordinaria por adulteración de combustibles y que involucran a 7 servicentros de la capital.

En un comunicado entregado ayer, DIRINCO precisó que "cualquier información respecto a los presuntos responsables sólo podrá ser dada a conocer por los Tribunales de Justicia respectivos".

La medida fue adoptada "a fin de evitar posibles interferencias a la labor que corresponde desarrollar en estos momentos a la justicia y de no entorpecer las acciones judiciales que procedan, o bien, las medidas inmediatas que puedan adoptar los distintos tribunales que instruyen estos procesos".

De acuerdo al DL. N° 280, sobre Delito Económico, a DIRINCO le corresponde denunciar "los hechos que serían constitutivos de este tipo de delitos".

Al respecto, el comunicado señala que "una vez que ha sido efectuada esta denuncia, corresponde a la Justicia Ordinaria determinar en definitiva si los hechos denunciados son constitutivos de delito y, en caso afirmativo, determinar recién quiénes son los autores, cómplices o encubridores de dichos delitos y aplicar por tanto, las penas establecidas por la ley".

DIRINCO presentó las siete denuncias por adulteración de combustibles ante los tribunales de justicia el martes pasado anunciando que interpondrá otras 28 querellas por la misma infracción en los próximos días.

Tales denuncias corresponden a las primeras acciones en contra de 35 establecimientos donde se detectó esta irregularidad, en los primeros seis meses del año.

En consultivo nacional

El Comercio Detallista Analizará Plan Laboral

Con el objeto de analizar en profundidad el Plan Laboral que está implementando el Gobierno, la Confederación Nacional del Comercio Establecido de Chile realizará un consultivo nacional entre el 14 y 15 de julio próximo.

La información fue dada a conocer ayer en rueda de prensa por el máximo dirigente del comercio detallista, Rafael Cumsille, quien explicó que en la oportunidad un grupo de asesores del gremio informará a la Directiva Nacional y a los Presidentes de las Federaciones Provinciales sobre las características del Plan Laboral.

Cumsille declinó formular una opinión acerca de esta materia pero hizo notar la importancia de que en un plazo determinado haya aparecido una legislación que servirá para discutir sobre algo

más concreto a fin de que cada sector entregue sus puntos de vista sobre el particular.

En relación a la reciente revaluación del dólar manifestó su inquietud de que la medida conlleve una serie de alzas en diversos productos. El valor del azúcar, informó, se reajustó en un 5% el martes pasado, anunciando que dentro de los próximos 10 días podrían producirse nuevas alzas.

Con ello, agregó, el comercio se verá resentido en sus ventas ya que junto con los reajustes de precios hay anunciado un mayor control de circulante.

Observó además que con la revaluación de la divisa el reajuste del 11% para las remuneraciones prácticamente no se va apreciar.

Medianos empresarios pidieron

PRECIOS INFORMADOS PARA LOS COMBUSTIBLES

La necesidad de realizar un catastro nacional de proyectos factibles para el sector, así como el traspaso de los combustibles al sistema de precios informados, solicitó al Presidente de la República, la Confederación de la Mediana y Pequeña Empresa.

El Mandatario sostuvo una reunión-desayuno con los presidentes de las siete organizaciones gremiales afiliadas a la Confederación, para conocer sus planteamientos en torno a la situación que viven. El Presidente Pinochet quedó de dar respuestas a las sugerencias antes del 20 de agosto próximo.

A la reunión concurren el Secretario Ejecutivo de la entidad, Nelson Radice, y los presidentes de la Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesanado, Roberto Parragué; de Feriantes y Comerciantes Ambulantes, Santiago Fajardo; de la Federación de Taxis, Juan Jara; de la Confederación de productores Agrícolas, Domingo Durán; de la Confederación del Comercio Detallista Establecido, Rafael Cumsille; de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín, y de la Asociación Nacional de Taxibuses, Alberto Carrillo.

CATASTRO

A nombre de la Pequeña y Mediana Industria y Artesanado, Roberto Parragué solicitó al Jefe de Estado, la confección de un catastro nacional de proyectos que podría realizar el sector, en el marco de las ventajas comparativas.

Asimismo, se planteó la necesidad de que el Estado, en su rol subsidiario, cree un Fondo Nacional de Avals y Garantías, que facilitará el acceso al crédito. En materia financiera, se hizo presente la posibilidad de que la Corporación de Fomento de la Producción disminuya su actual préstamo mínimo de 50 mil dólares, para otorgar préstamos a los pequeños empresarios.

COMBUSTIBLES

León Vilarín, de los camioneros, sugirió al Presidente de la República, el traspaso de los combustibles (bencina, gas licuado, petróleo y lubricantes) al sistema de precios informados. Dijo que ello permitiría a la población conocer los exactos costos de importación y refinación.

Vilarín insistió en la reposición de la cotización gremial obligatoria, y la solución de aspectos de comercialización.

SALUD

A nombre del Comercio Detallista, Rafael Cumsille informó que se había señalado al Primer Mandatario la necesidad de contar con un sistema previsional de salud. Indicó que cerca de un millón de personas, entre comerciantes y sus familias, requieren de previsión y salud, habiéndose propuesto la idea de una cotización obligatoria para integrar un fondo especial.

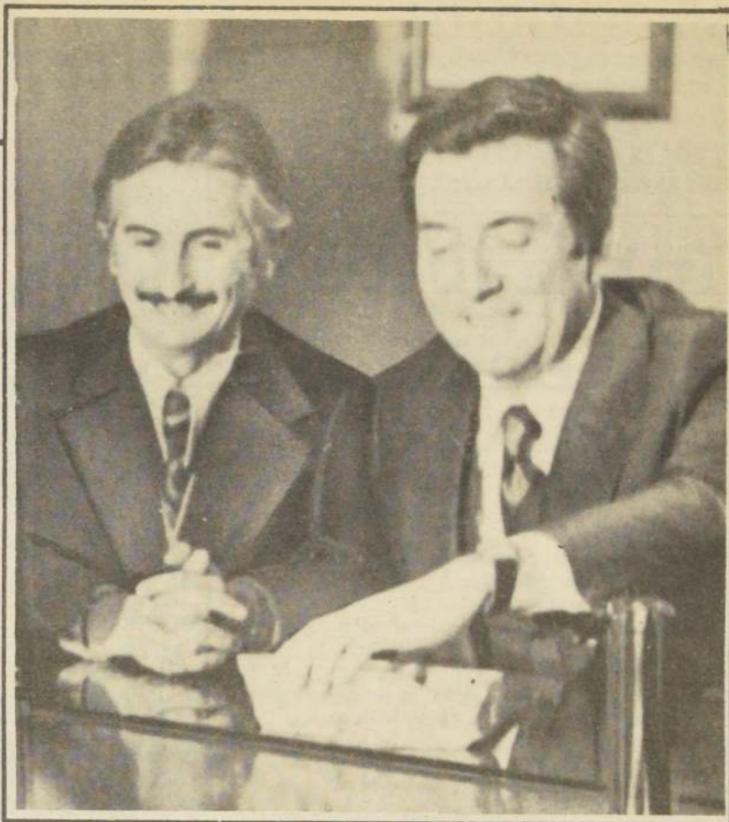
Domingo Durán, por su parte, dio cuenta al Presidente de la República de los problemas derivados de la producción de remolacha, a consecuencia de los bajos precios. Hizo presente que el producto podría utilizarse para la obtención de alcohol, como combustible.

PATENTES

El dirigente de los Taxistas, Juan Jara, planteó al Jefe de Estado la necesidad de fijar cuotas de patentes por comuna, para evitar la proliferación de vehículos de alquiler. En la capital existen 21 mil vehículos, en circunstancias de que en Nueva York, la suma alcanza a treinta mil. También solicitó el aumento de la "bajada de bandera" de 22 a 30 pesos, y la utilización de tarjetones para equivalencias tarifarias.

A nombre de los Feriantes, Santiago Fajardo, solicitó el incremento de la fiscalización para evitar el clandestinaje, y Alberto Carrillo, pidió al Presidente de la República la eliminación del pasaje escolar y un nuevo ajuste de tarifas.

• Positiva reunión con el Presidente de la República, sostuvieron dirigentes de taxis, agricultores, pequeños industriales, feriantes, taxibuses, camioneros y comerciantes



SANTIAGO FAJARDO, de los feriantes y Roberto Parragué, de la pequeña y mediana industria, calificaron de extremadamente positiva la reunión sostenida con el Presidente de la República y lo que calificaron, "la clase media empresarial".

Economista Rolf Luders en Arica

"Ningún Grupo Económico Tiene Influencia en el Gobierno"

"El conjunto de medidas económicas que ha estado implementando el Gobierno supone un crecimiento de un seis por ciento en las tasas del empleo hacia fines del próximo año", dijo el economis-

ta Rolf Luders, durante una rueda de prensa realizada en la Universidad del Norte, con motivo de su visita a este plantel para dictar la conferencia "Proyecciones de la economía chilena".

Dijo también que "ningún sector económico tiene influencia política en el Gobierno y si ello pudiera suceder en algún momento, creo que se aplicaría la ley antitrust, la cual obliga a separarse a las grandes agrupaciones de empresas".

Por otra parte, no hay que olvidar también, señaló, que el más grande grupo económico lo constituye en la actualidad el Estado. De las cien empresas mayores del país, el 75 por ciento pertenece al Estado.

Respecto de las medidas tomadas recientemente, manifestó que ellas constituían la última etapa de una política relativamente gradual. Se ha aplicado una política que se denominó en su oportunidad como de shock ya que ésta habría significado una determinación más fuerte".

Se mostró satisfecho de que se comience a disminuir la tasa de interés del mercado nacional, que trae aparejados mayores flujos de capitales externos, lo que debe implicar un aumento en las inversiones y, como consecuencia, superior empleo.

Las nuevas reglas del juego en la negociación colectiva traen mayor



EN RUEDA de prensa en la Universidad del Norte, en Arica, el economista Rolf Luders, trazó un cuadro muy positivo de la economía chilena.

justicia en la distribución de la renta, entre los dueños del capital y los trabajadores.

Señaló que la alteración en la política cambiaria habría sido más adecuada hacerla a fines de este año "pero también hay que tener en cuenta que se está en una verdadera lucha contra la inflación", agregó.

Consultado sobre las posibilidades de Arica en un futuro próximo, el economista Rolf Luders dijo que debe basar su desarrollo en la pesquería, agroindustria y en el turismo, teniendo en cuenta su condición de puerto limítrofe con dos países.

Venta de Divisas Será Competitiva

Las casas de cambio fueron autorizadas para operar sin consulta previa al Banco Central, en la venta de divisas para importación hasta 3.000 dólares.

La información la proporcionó el secretario general de la Asociación de Casas de Cambios, Hugo Araya Villarroel.

Dijo que de esta forma estas entidades entran también al mercado que estaba reservado exclusivamente a los bancos.

Respecto a la utilidad de esta modificación, explicó que tenderá a establecer una competencia más sana en la comercialización de divisas, facilitar el acceso expedito durante todo el día a los usuarios o compradores, garantizará mayor eficiencia en las transacciones y bajarán los costos en los valores de las divisas.

Araya manifestó que se espera que ahora, el Banco Central dicte la circular con instrucciones para formalizar estas operaciones. El acuerdo respectivo fue publicado en el Diario Oficial del miércoles 27 de junio.

Informó también el dirigente que se modifica el sistema de garantías que exige el Banco Central, consistente ahora en solamente pólizas por un total de 100 mil dólares que deberán contratar las casas de cambio, y depositadas en el Banco Central. Anteriormente, este monto era de 80 mil dólares en pólizas, y 20 mil dólares en efectivo.

Esta última suma será devuelta a las casas de cambio.

Las entidades fueron autorizadas además para operar en el arbitraje de divisas, es decir, que podrán intercambiar monedas extranjeras de distintas procedencias.

Araya dijo que en su opinión, esta nueva modalidad implica un mayor incentivo para el turismo al permitir que todos los hoteles debidamente autorizados y casas de cambio operen en la comercialización de divisas extranjeras.

Managua vive en tensa calma

Se Intensifica la Lucha en Nicaragua

Managua

El presidente Anastasio Somoza negó que hubiera llegado a un acuerdo con los Estados Unidos para renunciar a su cargo.

En una comunicación telefónica desde el hotel Intercontinental con el "Bunker" donde permanece Somoza desde hace casi veinte días, un colaborador del presidente reiteró que "la única salida es la legalidad y que Somoza no cedería a las presiones del exterior".

El vocero restó importancia a los éxitos que se atribuyeron los sandinistas en los últimos días y aseguró que "solamente ocupan algunos pueblos".

Pero la clandestina radio Sandino insistió ayer en que los rebeldes habían asumido el control de la sureña ciudad de Rivas, a 25 kilómetros de la frontera con Nicaragua, y que estaban efectuando "operaciones de limpieza".

Los sandinistas proyectan instalar en Rivas la capital de "Nicaragua Libre" e instalar allí la sede de la Junta de Gobierno que se formó en Costa Rica y está integrada por todas las corrientes de oposición al presidente Somoza.

Fuentes diplomáticas dijeron, sin embargo, que la ocupación de Rivas podría tener más valor político y de propaganda que militar ya que difícilmente los sandinistas estuvieran en condiciones de iniciar una marcha sobre Managua.

Aparentemente, la Guardia Nacional controla todavía estratégicos puntos de la ruta panamericana que, por lo demás, fue devastada por los combates de las últimas semanas y se halla impracticable por extensos tramos.

Radio Sandino dijo que en Rivas el "Comandante Achan" —jefe de las columnas guerrilleras que asediaron la ciudad— había asumido temporalmente el poder político.

Entre las columnas que ocuparon Rivas se cuenta la Brigada Latinoamericana "Simón Bolívar" en la que participan voluntarios de diversos países del continente.

Tras la caída de la ciudad de Rivas, en donde se instalaría la sede del gobierno provisional de reconstrucción nacional, la Guardia Nacional somocista apresuraba sus operativos para neutralizar cualquier eventual avance masivo de insurgentes sobre Managua.

Rivas se suma a más de una veintena de importantes y estratégicas ciudades nicaragüenses que se encuentran en poder del Frente Sandinista de Liberación Nacional, el cual consolidó posiciones militares y arrebató bastiones a los soldados gubernamentales en el norte, sur, este y oeste del país.

Los violentos combates de las últimas horas en el norte y sur del país, evidenciaban la descomposición de la Guardia Nacional frente a las numerosas columnas rebeldes.

La aviación militar continuó bombardeando posiciones sandinistas, pero la estrategia de la guerrilla hacía difícil la precisión de los ataques gubernamentales.

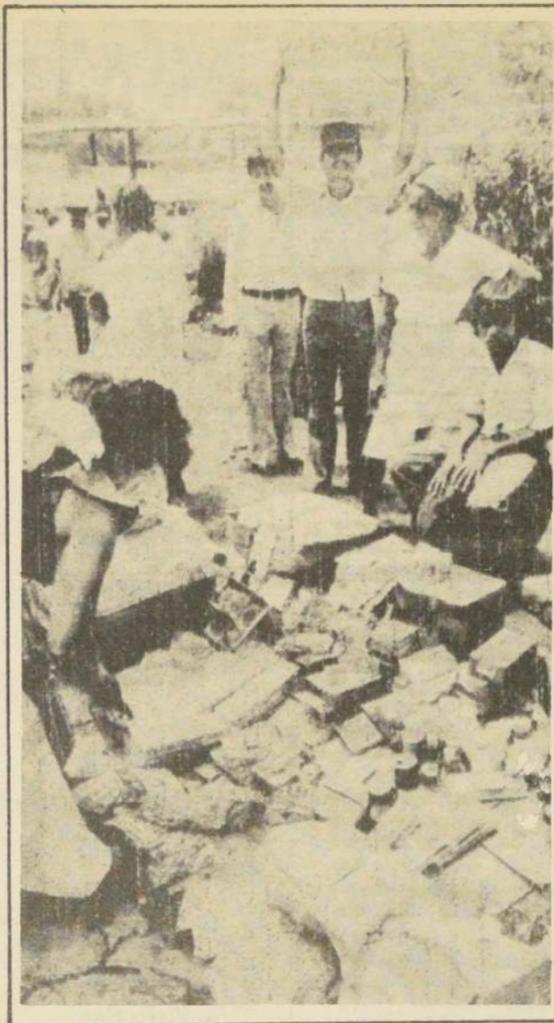
Mientras tanto, tropas de la Guardia Nacional fueron reforzadas en Managua y se observó que varias decenas de efectivos "elites" (comandos) se apostaron en las proximidades del "Bunker" que protege a Somoza y sus colaboradores.

Esta capital vivía ayer una tensa calma mientras la Cruz Roja hacía esfuerzos desesperados para distribuir los alimentos y medicinas que empezaron a llegar desde algunos países vecinos.

Más de ciento cincuenta mil refugiados claman por alimentos en los centros de refugio y socorro, pero los víveres resultan muy exigüos.

La hambruna podría agudizarse en los próximos días, advirtió un miembro de la Cruz Roja, entidad que se dedicó a vacunar a miles de personas ante las evidencias de tifoidea y tétano. (ANSA).

• Las acciones se centran especialmente en torno a Rivas, donde los sandinistas proyectan instalar su gobierno provisional



NEGOCIOS DESTRUIDOS.— Una vendedora observa su mercadería esparcida en el suelo como consecuencia de las luchas que hasta hace pocos días se libraban en las cercanías de Managua. La capital vive ahora en tensa calma. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Enfrentamientos en Guatemala

Guatemala

Dos guerrilleros muertos y un soldado herido fue el saldo de los combates entre fuerzas gubernamentales e irregulares en una región a 250 kilómetros al norte de esta capital, según informó el Ejército.

En un comunicado las Fuerzas Armadas informaron que los enfrentamientos tuvieron lugar en Uspatán, departamento de Quiché y que uno de los guerrilleros muertos era probablemente el jefe de grupo.

La información agregó que, aunque no existía documentación en el cadáver, los rasgos del guerrillero

hacían presumir que era de origen cubano.

Guatemala denunció recientemente la existencia de un complot internacional para desprestigiar el país y un informe de los servicios secretos de los Estados Unidos indicó que el Presidente cubano Fidel Castro trata de unificar los movimientos guerrilleros de Guatemala, dijeron fuentes oficiales.

Los grupos irregulares que operan en el país son el Ejército guerrillero de Pobres (EGP), las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PCT), comunista en la clandestinidad. (Latin—Reuter)



HACIA MASAYA.— Tropas de la Guardia Nacional salen de Managua en dirección a Masaya para desalojar a los sandinistas que penetraron desde Costa Rica. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

MUNDO insólito

SE ARRUIÑO POR FABRICAR BILLETES

Montevideo
Créase o no, aún quedan en 1979 incautos que caen en el cuento de la máquina de hacer billetes.

Así quedó establecido al aclarar la policía uruguaya un asombroso "cuento del tío" practicado por dos individuos en perjuicio de un crédulo comerciante italiano, de 45 años afincado en Montevideo.

Como corolario del episodio, los dos sujetos se alzaron con 25 mil dólares de la víctima.

Ambos individuos convencieron al comerciante italiano que disponían de una fórmula especial por la cual se podían convertir recortes de diario en billetes de cien dólares. Incluso hicieron demostraciones por medio de las cuales, aparentemente, multiplicaban un billete de cien dólares, el que rociaban un "revelador mágico", que haría verdaderas fotocopias del billete.

El comerciante llegó a vender una finca que tenía en Punta del Este, a fin de reunir fondos que serían luego convertidos en fabulosas cifras.

Fueron capturados y acusados de estafa los fabricantes de dólares y la víctima detenida. (DPA).

PLAGA DE ELEFANTES

Hectorspruit (Sudáfrica)

Elefantes merodeadores han causado la ruina de importantes plantaciones de caña de azúcar en esta populosa comunidad campestre situada a 350 kilómetros al noreste de Johannesburgo y los granjeros se han visto forzados a matar varios de los paquidermos para evitar una destrucción total de sus cosechas.

Dos enfurecidos elefantes que destruyeron los cercos y estaban causando daños en las cosechas fueron baleados durante el fin de semana elevándose a siete el número de paquidermos muertos en las últimas tres semanas, dijeron guardias de la región.

Hectorspruit es una localidad situada junto a las reservas del parque nacional de Kruger. (UPI).

El mundo en síntesis

REBELION EN AFGANISTAN

Islamabad (Paquistán)

Rebeldes afganos se apoderaron del fuerte militar de Gomal y luchan encarnizadamente con tropas del gobierno en otro punto estratégico para controlar una provincia clave.

Helicópteros del ejército llegaron al fuerte para evacuar a unos 250 asesores soviéticos y miembros del partido comunista, poco después que la posición cayera en manos rebeldes el 30 de junio, luego de un asedio de dos meses y medio.

El diario derechista Nawae Waqt, citando informes afganes procedentes de la capital provincial paquistanesa de Peshawwar, cerca de la frontera con Afganistán, señaló que, luego de ocuparlo, los rebeldes izaron la bandera islámica en el fuerte.

Con la caída de Gomal, a unos 250 kilómetros al sur de Kabul, las tropas del gobierno se aferran al fuerte Organ, a unos 70 kilómetros al noreste. Aviones del gobierno han intensificado sus ataques contra las posiciones rebeldes a fin de salvar a Organ, la última posición del gobierno en la provincia clave de Paktya. (UPI).



"MISS UNIVERSO".— Las representantes de Panamá y Japón disfrutaron de las playas australianas mientras esperan la iniciación del Concurso de "Miss Universo" que tendrá lugar el 13 en Perth. 80 bellezas optan este año al cetro en manos de "Miss Universo 1978" hasta el día 20. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

DESERTO SOLDADO SOVIETICO

Kirkens (Noruega)

Un soldado soviético de 19 años cruzó la frontera que separa a su país y Noruega y se entregó a la policía diciendo que estaba "cansado de la Unión Soviética", dijo el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El anónimo desertor, perteneciente a la infantería rusa estacionada en la Península de Kola, cruzó la frontera hace dos días, dijo la policía.

La Península de Kola, es un área estratégica militar. Desde el Puerto de Murmansk, la armada soviética tiene acceso directo al Atlántico vía Mar de Barent. (UPI).

ATACAN CASA DE OBISPO

Salisbury

Guerrilleros negros penetraron hasta un kilómetro y medio del centro de la ciudad de Salisbury y atacaron el domicilio del Arzobispo Ortodoxo griego Cyril Papadopoulos, quien se encontraba en su casa a la sazón, añadió la policía. (Latin Reuter).

ARABES PREPARAN DEFENSA MILITAR DE SU PETROLEO

Beirut

Los países petroleros del Golfo Pérsico se han puesto de acuerdo para la intensificación de la defensa militar de sus campos petrolíferos.

Este es el resultado, según trascendió de círculos diplomáticos árabes, de la reunión celebrada por los dirigentes de Arabia Saudita, Kuwait y los Emiratos Arabes Unidos, así como Qatar y Bahrain en un lugar de la provincia de Asir, en Arabia Saudita.

La semana pasada, dirigentes de esos países presenciaron las mayores maniobras militares conocidas hasta ahora en Arabia Saudita.

Los Ministros de Defensa de Arabia Saudita y Kuwait decidieron una serie de acuerdos para la "cooperación en el terreno militar".

Observadores destacan que las maniobras eran una contestación a las amenazas de Estados Unidos de constituir una fuerza especial de intervención para asegurar el abastecimiento de petróleo al Occidente (DPA).

OLA DE HUELGAS EN AUSTRALIA

Sidney

Una ola de huelgas surgieron en toda Australia paralizando los puertos y bloqueando las comunicaciones, en una de las más serias confrontaciones industriales de los últimos tiempos.

La entrega de automóviles nuevos quedó suspendida, los abastecimientos de leche son limitados, los productores boicotean las ventas de sus productos, la edición de los diarios es irregular, el correo está demorado y los profesores decidieron una huelga de 24 horas por disputas salariales.

El más serio de los conflictos es el de los trabajadores portuarios y el rechazo de los técnicos a manejar, reparar o mantener los equipos de telecomunicaciones. (UPI).

Baleado diputado en Madrid

ETA PROSIGUE SU ACCION TERRORISTA EN ESPAÑA

• Los balnearios y las oficinas francesas son blanco de atentados explosivos

Madrid

UN destacado miembro del partido oficialista de España resultó gravemente herido al ser baleado en momentos en que arceja la campaña guerrillera contra el gobierno del Primer Ministro Adolfo Suárez.

Gabriel Cisneros, Secretario de Información del Partido Unión de Centro Democrático (UCD), de 39 años, fue herido en el estómago luego de frustrar un intento de secuestro protagonizado por dos hombres armados.

Cisneros, considerado como uno de los políticos más prometedores de la UCD, estaba fuera de peligro luego de ser sometido a una urgente intervención quirúrgica de dos horas de duración.

Los cartuchos servidos encontrados en el lugar del baleamiento son del mismo tipo que los normalmente usados por los guerrilleros de ETA.

Fuentes políticas hicieron notar que Cisneros es un representante gubernamental ante un comité parlamentario que esta semana

inició la discusión de un anteproyecto de estatuto de autonomía para Euzkadi (el país vasco).

En su acción terrorista en los balnearios ETA hizo estallar ayer dos bombas en hoteles de la Costa del Sol, y amenazó con hacer estallar otras tres en el curso de la jornada.

Una de las explosiones ocurrió en el primer piso del hotel Las Palmeras en Fuengirola y provocó graves daños pero ninguna víctima, de acuerdo con fuentes policiales.

La otra se produjo, con iguales resultados, una hora después en un hotel estatal en las afueras de Torremolinos.

Ambos establecimientos habían sido evacuados antes de que estallaran los artefactos, después de recibirse advertencias telefónicas por parte de la ETA a medios de comunicaciones vascos.

En una segunda comunicación efectuada a los medios de información vascos, el ala político-militar de la ETA expresó que otras cuatro bombas estallarían entre las 15 y las 18 horas

locales (1300 y 1600 GMT), dos de ellas en la costa del Sol y dos en la Costa Brava.

En San Sebastián, el cuartel de la Guardia Civil de la localidad de Vergara fue ametrallado.

Dos jóvenes encapuchados que portaban una metralleta y una pistola, respectivamente, dispararon contra la fachada del cuartel desde el portal de un edificio próximo y se dieron a la fuga, manifestó un portavoz de la Guardia Civil. No se produjeron víctimas.

Además, un artefacto explosivo estalló en una exposición de la "Citroen", en el Municipio de Guecho, destruyéndola, pero sin causar daños personales.

La explosión rompió también los cristales de varios comercios y viviendas de las proximidades.

Una explosión análoga se registró en las oficinas de la "Citroen" en Bilbao, que causó igualmente daños de consideración.

En los más diversos círculos, se culpa de ambos atentados a la organización vasca "ETA". (Latin Reuter—ANSA)



GIRA DE TURBAY.— El Presidente de Colombia, Julio César Turbay Ayala, llegó ayer a Bruselas prosiguiendo su gira para contactar el Grupo Andino con los países europeos. En esa ciudad sede del Mercado Común, gestionará mejores condiciones comerciales. Aquí aparece en Londres cuando deposita una corona ante el monumento a Simón Bolívar. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



LA CRIANZA de ovinos será una realidad muy rentable para la V Región al mejorar, con nuevas tecnologías, las actuales tierras de secano.

DESARROLLO DEL CULTIVO DE LEGUMINOSAS

Recientes investigaciones de INIA en el sector de secano de la Región presentan condiciones ecológicas para el desarrollo de cultivos de leguminosas de grano, principalmente de lentejas y garbanzos.

Esta actividad cubre actualmente en una superficie de 1.700 hectáreas, pero en la zona existen cultivos que sobrepasarán las 15 mil hectáreas.

En base a estos estudios, se afirma que la Región constituye el área más importante para la expansión de ambos cultivos. D

EN 400 MIL OVEJAS AUMENTA NUESTRA MASA GANADERA

- Proyecto en marcha mejorará las tierras de secano y permitirá exportar alimentos

EN 400 mil cabezas se estima el incremento de la masa ganadera ovina de la Sexta Región, luego de la suscripción de dos convenios entre la Secretaría Regional de Planificación, SERPLAC, y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, destinado a elevar la producción del sector de secano.

Los proyectos persiguen el mejor aprovechamiento y explotación de las tierras de secano del ámbito costero en los rubros de ganadería ovina y cultivo de leguminosas de grano, preferentemente lentejas y garbanzos.

El acuerdo dirigido al incremento de la masa ganadera ovina se fundamenta en el hecho que las tierras de secano costero con aptitudes para su manejo, representan una superficie cercana a las 200 mil hectáreas.

De acuerdo a investigaciones efectuadas por los organismos pertinentes, se estima que este sector está actualmente subutilizado, lo que podría superarse mediante la licitación de predios que están en manos de la Oficina de Normalización Agraria, ODENA, y a través de la absorción de la demanda de capital por los fuentes de financiamiento vigentes. Además, se considera por parte de INIA, la aplicación de modernas tecnologías de exportación ganadera.

Dichas tecnologías están basadas en nuevos sistemas de producción que permiten aumentar ostensiblemente la rentabilidad de las empresas ganaderas, con la ventaja adicional de ofrecer una mejor protección de los recursos naturales.

En virtud de este convenio, la Subestación Experimental de Hidalgo, dependiente de INIA, ubicada en el secano costero regional —en Rosario Lo Solís— pondrá en práctica un programa de trabajo para efectuar un diagnóstico técnico del área.

Asimismo, elaborará planes de desarrollo predial, en los campos demostrativos, con el objeto de permitir un mejor aprovechamiento de las praderas naturales, introduciendo pastos artificiales de alta calidad y productividad, y de aplicar nuevas técnicas de parición y crianza. Se persigue además aprovechar al máximo el forraje para incrementar el porcentaje ovino y acelerar la velocidad de conversión de la masa ganadera en carne.

Por otra parte, se prevé la posibilidad de incrementar en 35 mil hectáreas la superficie de praderas artificiales de la región, lo que permitiría en una primera etapa, aumentar la masa ganadera ovina en 400 mil cabezas.



CON PASTOS artificiales de alta calidad y nuevas técnicas de producción ganadera, se estima que aumentará en 400 mil cabezas el actual número de ovejas.

mayor parte de la producción de garbanzos y lentejas es exportada bajo condiciones mu favorables de precios y que existen promisorias perspectivas de ampliación de los mercados extranjeros, es necesario mejorar las condiciones generales de cultivo.

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias buscará la obtención de nuevas variedades de semillas de lentejas y garbanzos, que presenten condiciones agronómicas más adecuadas, tanto en rendimiento como en calidad de grano.

Asimismo, tratará de difundir su utilización entre los agricultores del secano, a través de parcelas demostrativas de investigaciones experimentales y se entregarán nuevas técnicas de manejo para su cultivo.

Con las nuevas experiencias en torno a variedades más resistentes y tolerantes a enfermedades y plagas, se espera que la productividad de estos cultivos se incremente considerablemente y permita elevar, a su vez, el nivel de vida de los agricultores del sector.

Ambos convenios se financiarán mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.



PARA EVITAR la emigración de habitantes rurales a los centros urbanos, el Gobierno implementó un programa de viviendas, en conjunto con los Ministerios de Salud, Agricultura y Vivienda, además de la Intendencia Regional.

DAN VIVIENDAS A MAS FAMILIAS CAMPESINAS

• Miles de personas, desplazadas de sus lugares de vida por la Reforma Agraria, serán dotadas de casas, asesoría agrícola y atención sanitaria

La segunda etapa del programa destinado a dar viviendas a las familias desplazadas de sus lugares habituales de vida por la Reforma Agraria, se puso en marcha en la Sexta Región, luego que el Ministro de Vivienda y Urbanismo aprobara la iniciativa.

Se trata de una experiencia piloto, cuya primera parte ya está casi finalizada, que busca radicar a grupos de campesinos de la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, en complejos habitacionales rurales especialmente ideados, que cuenten con características acordes con la forma de vida de sus habitantes.

Con la medida se pretende evitar la emigración a los centros urbanos, el establecimiento de viviendas marginales y los problemas sociales consiguientes, para asegurarles, en cambio, una real readecuación social y económica, de modo que posteriormente se incorporen a la fuerza del trabajo agrícola o agroindustrial de la zona.

En la iniciativa, denominada "Plan Alborada", han tomado parte el Ministerio de Vivienda, la Intendencia de la Sexta Región y las carteras de Agricultura y Salud.

El MINVU, a través de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Regional, ha tenido a su cargo la labor relacionada con la construcción de las casas, norias, cierras y la asignación del terreno, en tanto que a la Intendencia le ha correspondido la coordinación y el control del programa.

La Secretaría Ministerial de Agricultura, por su parte, ha debido realizar los trámites para entregar los terrenos donde se levantan las casas, que eran de su propiedad y prestar asesoría agrícola a las familias radicadas.

El Ministerio de Salud, por último, ha tenido a su cargo la supervigilancia técnica de la infraestructura sanitaria.

ETAPAS

La primera etapa del "Plan Alborada", contempló la construcción de un complejo habitacional de 20 viviendas para igual número de familias y una sede para organizaciones comunitarias, levantadas en la reserva de la

CORA "Pumaitén", retazo de 3,17 hectáreas, ubicado en San Vicente de Tagua Tagua.

Las viviendas que estarán finalizadas dentro de los próximos 30 días, son de material sólido y con un diseño arquitectónico de acuerdo con las características de vida de las familias campesinas. Cuentan con 62 metros cuadrados y tienen un terreno que les permite cultivar un huerto o chacra familiar.

La segunda etapa, cuyos estudios se han iniciado, considera la construcción de otras 20 viviendas de iguales características en Peralillo, ubicado a la entrada de Santa Cruz.

La iniciativa de llevar a cabo este segundo plan fue propuesto al Ministro de Vivienda y Urbanismo por las autoridades locales.

NACE EL PLAN ALBORADA

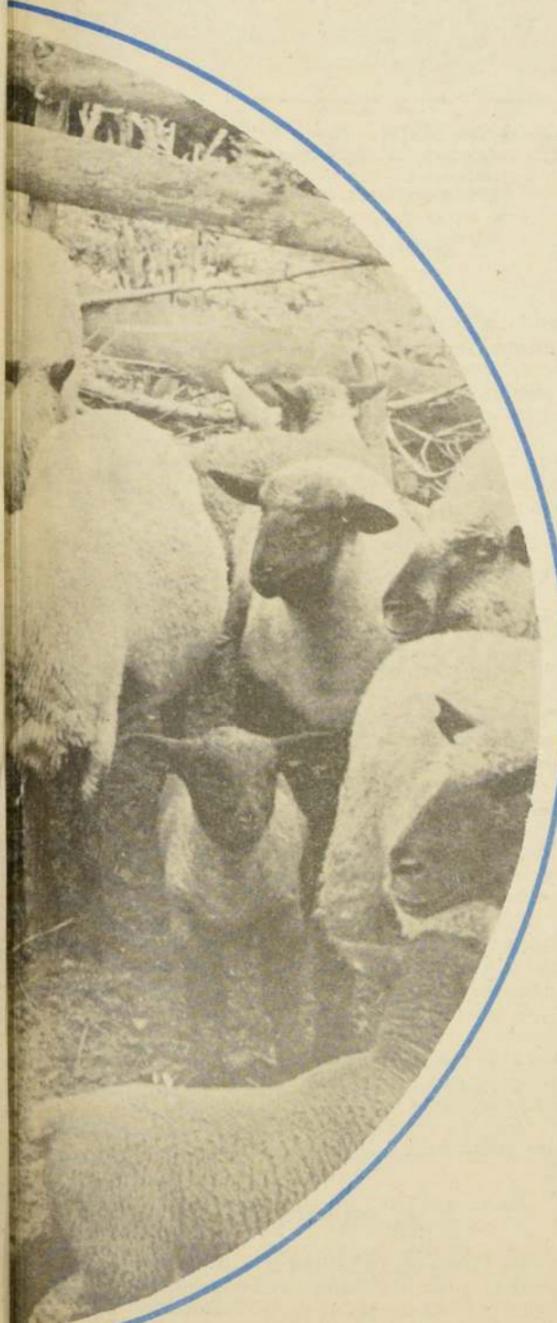
El proyecto "Alborada" nació de la situación de unas mil familias desplazadas de sus lugares habituales de vida por el proceso de la Reforma Agraria, que se mantienen en una situación incierta y cuyo principal problema es encontrar dónde vivir.

Luego de una encuesta practicada por organismos especializados, se determinó que la mayoría tendería a emigrar a los centros urbanos buscando solución a sus problemas en la ciudad, estableciendo casas marginales y acarreados diversos problemas sociales.

Ante este hecho, se determinó ocupar reservas de CORA existentes en la zona, que no son aptas para la agricultura y que podían ser empleadas para asignar a estas familias pequeños terrenos que les permitan tener una casa y un pequeño huerto.

De este modo, el Ministerio de Vivienda, junto con la Intendencia Regional, el Ministerio de Agricultura y el de Salud se comprometieron a levantar un complejo habitacional rural mínimo de 20 casas en Pumaitén y asignar las casas a 20 familias especialmente seleccionadas en fecha próxima.

El programa iniciado en la Sexta Región servirá de modelo para todo el país, beneficiando, según se ha informado, a unas 15 mil personas desplazadas por el proceso de la Reforma Agraria.



Deportes

Con suerte mini mosca de Chile

BURGOS QUEDO LIBRE Y RASGUÑA MEDALLA

• Velásquez hizo un peleón con Sagredo en entrenamiento...Preseleccionados combatirán en Valdivia el 21.

Burgos podría ser medalla en Puerto Rico. Si gana la pelea que tiene programada, no bajaría de la medalla de bronce. Es simple el caso. De los 11 pesos mini mosca, Burgos es precisamente el N° 11. Pelearán los 10 restantes, de lo que se sacarán 5 ganadores. Si el chileno gana su pelea, se queda adentro junto con los dos ganadores salidos de los cinco peleadores vigentes. Enredada la

cuenta, pero válida para los efectos de una medallita.

LOS MEDIANOS

Una pelea aparte tendrán los boxeadores, entrenadores, federación y el promotor Andrés Maass, de San Bernardo. En la llamada "Noche de los medianos", donde pretende tallar Maass, hay premios no mayores de 20 mil pesos. Pero por fuentes extra oficiales, se supo que

los boxeadores estarían aconsejados para subir la puntería.

ENOJADO TORRES

Nelson Torres anda indignado con su fracasada gestión de viajar a Punta Arenas. Tenía una oferta para pelear por \$ 25.000 contra el crack local, Ravena. Pero...

—"Apareció otro boxeador y se ofreció por 15 mil. Le dieron ¡qué paliza!...

OTRO DISGUSTADO

Julio César Rodríguez era otro enojado... "Por culpa de Martín Vargas quedan todos parados y el boxeo se interrumpe. Martín ocupa fecha y no pasa nada"...

RIVALES

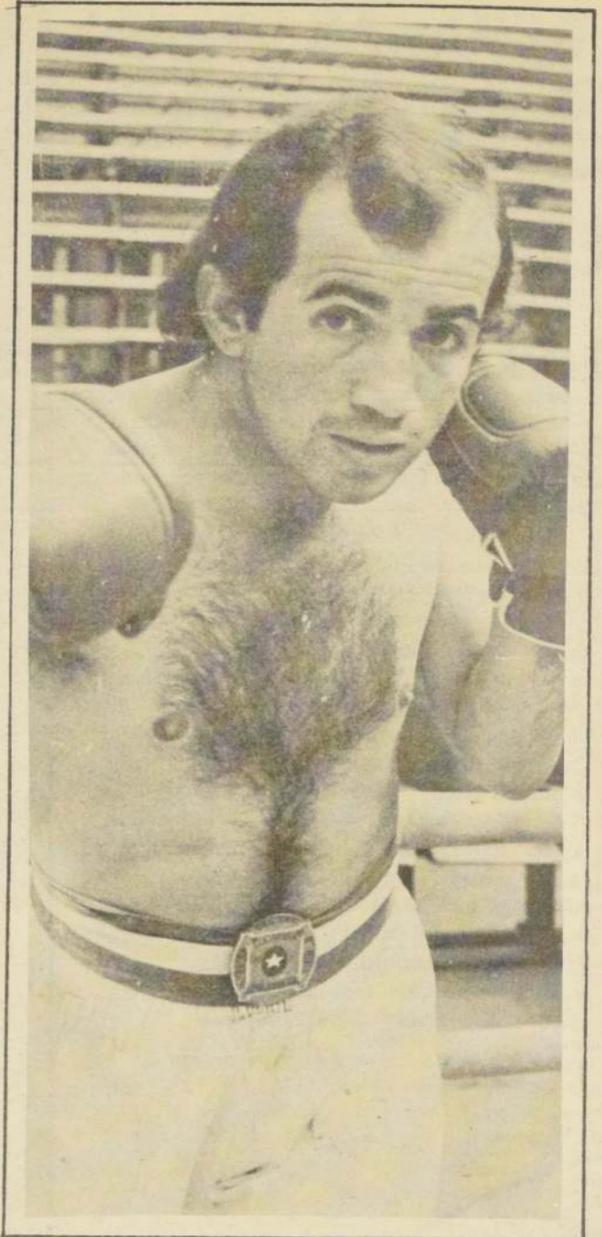
A propósito de Martín Vargas, ahora suena su nombre frente a cualquier cantidad de contendores. No hay ninguno de los nombrados por los comunicados, que no sea rankiado. Lo malo es que no se concreta nada.

JORGE CONSTANTINO

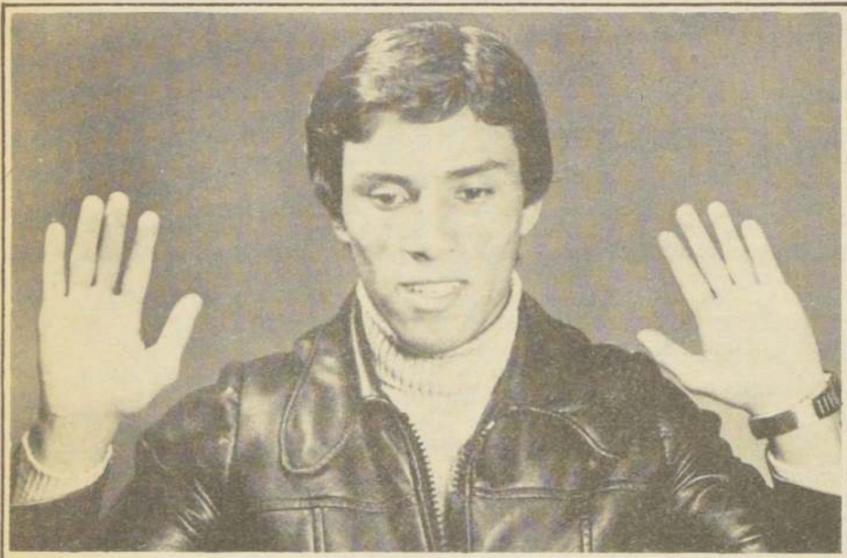
Paulatinamente se ha ido imponiendo el Presidente de la Comisión de Boxeo Profesional, Jorge Constantino. Su verdadera firmeza cobró toda su dimensión cuando paró el último "paquete" llegado al país. Y enseguida se mandó un diálogo con un argentino de apellido Cavillón, que le tira agua a Martín cuando éste pelea. "Si no son buenos, no pasan", dijo Constantino, y no han pasado.

VELASQUEZ

Héctor Velásquez tiene a firme su com-



↑ **ESTA LISTO.** — Héctor Velásquez enfrentará al argentino Rodolfo Rodríguez por el título sudamericano de los mínimos. Para este combate el chileno está bien preparado, como lo demostró en la sesión de guantes que hizo con Fernando Sagredo.



↑ **CERCA.** Eduardo Burgos tuvo la suerte de quedar by. Si gana se pone muy pero muy cerquita de la medalla de bronce por lo menos.

LOS CONQUISTADORES
SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA
SALIDAS DIARIAS
OVALLE-COQUIMBO-LA SERENA
VALLENAR Y HUASCO

General Mackenna 1406
Fonos 60893 - 62300



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



bate con Rodolfo Rodríguez por el título sudamericano. Ayer, el peso mosca valdiviano cruzó guantes con el nuevo grito del boxeo chileno, Fernando Sagredo... No parecía sesión de guantes, parecía guerra.

PRESELECCION

Cuando pelee Velásquez-Rodríguez (21 de julio), el preliminar lo harán los preseleccionados chilenos, así lo informó Luis Uribe S., presidente del boxeo amateur.

No hay plata...

Boxeo Juvenil con Problemas

Es posible que fracase la realización del Nacional Juvenil de Boxeo, como también es posible que todo salga bien. Lo problemático es decir en estos momentos qué es lo que va a pasar. No hay dinero y este evento necesita de una ayuda económica razonable.

Luis Uribe Santana, Presidente del boxeo amateur, sacaba cuentas serias con la idea de llegar a un entendimiento con los números, para ver la posibilidad de concretar el Plan 79-83.

El accidente comienza al saberse concretamente la negativa del Comité Olímpico de Chile... No hay plata, dijeron los del COCH y de inmediato el Campeonato Nacional Juvenil de Boxeo comenzó a hacer agua.

"No nos desmoralizaremos, haremos cualquier cosa por hacer lo que habíamos planificado".

EL SALVADOR

La Comisión de Boxeo Amateur irá a El Salvador, a ver unos asuntos relacionados con el boxeo y con situaciones de la Asociación local.

Si hay tiempo, la Comisión pasará a Pottretillos, donde también tiene hachitas que afilar.

Nuevo "DT" itálico

EN MATCH AUDAX- "CONCE" SE PUEDE DAR LA CABALA

La cábala de cambio de entrenador generalmente no falla, de manera que los apostadores deben considerar este dato para los pronósticos de Polla Gol. Nos referimos al caso de Audax Italiano que tras la renuncia de Vicente Cantatore asumió la dirección técnica Aurelio Valenzuela.

Audax Italiano jugará el domingo en el Estadio Nacional con Deportes Concepción a las 14.30 horas. Y se puede dar la cábala, no lo olvide. En todo caso les recordamos que los penquisistas llegarán con todos sus titulares y con mucha confianza luego de cortar una mala racha de cuatro partidos al golear a Santiago Morning por 5/1. Si quiere asegurar el punto juegue una doble.

Otro de los partidos, de resultado muy incierto es el que protagonizarán Santiago

Morning con Ñublense, el sábado a las 13.30 horas en Santa Laura. Los bohemios no dispondrán del delantero Alberto Hidalgo que sufrió un grave accidente automovilístico. En su lugar debe reaparecer Benjamín Pérez. Ñublense, por su parte, logró un valioso empate sin goles con Cobreloa y puede ser un rival de mucho riesgo para los recoletanos, especialmente porque necesita remontar posiciones y dejar la incomfortable ubicación de colista.

COLO COLO EN EL MORRO

Para muchos apostadores uno de los partidos "fijos" sería el de Colo Colo con Naval en Talcahuano, pero no hay que olvidar que El Morro, por sus dimensiones —es más chico que la mayoría de los escenarios del país— y por tener las tribunas "encima" de

la cancha, son factores que generalmente favorecen al dueño de casa. Pensamos que una apuesta doble es también muy aconsejable en este encuentro.

Finalmente en el concurso 168 de Polla Gol, la línea indica como favoritos a los equipos locales, con escasas excepciones.

Para los golpes, nos gustan Ñublense, Green Cross, Deportes Concepción y Aviación.



ATRACCION.—El brasileño Severino Vas concello, será atracción en El Morro, donde Colo Colo enfrentará el sábado a Naval. En la foto, el crack albo en el cabezazo del gol del triunfo sobre Unión Española.

Una "Simple" Para Acertar "Pleno"

Con sólo 18 pesos puede acercarse al millonario pozo del concurso 168 de Polla Gol. Le damos una pauta de una cartilla "simple", económica y con gran opción. El golpe se lo asignamos a La Serena frente a Magallanes en el partido que se jugará en San Bernardo. En el resto de los tejos, hay que seguir la "línea".

↓	GANALOCAL	EMPATE	GANAVISITANTE	↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
	NAVAL		COLO COLO	X	1		
	COQUIMBO	X	U. ESPAÑOLA		2		
X	U. DE CHILE		EVERTON		3		
X	O'HIGGINS		AVIACION		4		
X	PALESTINO		LOTA		5		
X	COBRELOA	X	GREEN CROSS		6		
X	WANDERERS	X	U. CATOLICA		7		
X	S. MORNING	X	ÑUBLENSE	X	8	2	
X	A. ITALIANO	X	CONCEPCION		9		
X	MAGALLANES	X	SERENA	X	10		
X	MALLECO	X	INDEPENDIENTE	X	11		
X	OVALLE	X	SAN LUIS		12		
X	LINARES	X	SAN FELIPE		13		

Jugara Locales Puede ser Negocio

Jugar a los equipos locales puede ser un buen negocio para los seguidores del sistema de pronósticos que gustan y pueden arriesgar una suma de 486 pesos que equivale a tres apuestas triples y una doble. La tendencia se inclina a los equipos dueños de casa y las sorpresas, dos o más, pueden ser los visitantes. Buena suerte.

↓	GANALOCAL	EMPATE	GANAVISITANTE	↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
	NAVAL	X	COLO COLO	X	1	2	
X	COQUIMBO	X	U. ESPAÑOLA	X	2		3
X	U. DE CHILE		EVERTON		3		
X	O'HIGGINS		AVIACION		4		
X	PALESTINO		LOTA		5		
X	COBRELOA	X	GREEN CROSS		6		
X	WANDERERS	X	U. CATOLICA		7		
X	S. MORNING	X	ÑUBLENSE	X	8	3	
X	A. ITALIANO	X	CONCEPCION		9		
X	MAGALLANES	X	SERENA	X	10	3	
X	MALLECO	X	INDEPENDIENTE	X	11		
X	OVALLE	X	SAN LUIS		12		
X	LINARES	X	SAN FELIPE		13		

Una Apuesta Máxima Para una Sociedad

Una cartilla máxima de un valor de 576 pesos es inalcanzable para muchos apostadores pero puede ser posible a través de una sociedad que se puede formar en la oficina, en el trabajo, en un grupo de amigos. Aquí les damos una pauta de las principales opciones. Si le agrada, juegue, y si tiene sus propias "tincadas" elimine algunas preferencias y coloque las propias.

↓	GANALOCAL	EMPATE	GANAVISITANTE	↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
	NAVAL	X	COLO COLO	X	1	2	
X	COQUIMBO	X	U. ESPAÑOLA		2	2	
X	U. DE CHILE		EVERTON		3		
X	O'HIGGINS		AVIACION		4		
X	PALESTINO		LOTA		5		
X	COBRELOA	X	GREEN CROSS		6		
X	WANDERERS	X	U. CATOLICA	X	7	2	
X	S. MORNING	X	ÑUBLENSE		8		
X	A. ITALIANO	X	CONCEPCION	X	9	2	
X	MAGALLANES	X	SERENA		10		
X	MALLECO	X	INDEPENDIENTE	X	11	2	
X	OVALLE	X	SAN LUIS		12	2	
X	LINARES	X	SAN FELIPE		13		

Con 3 Dobles la Opción Aumenta

Para los apostadores de mayor poder económico, una cartilla con 3 dobles, 8 apuestas de un valor de 72 pesos. Acá le damos opción a Green Cross como visitante en Calama, considerando las ausencias de Cobreloa (Merello y Concha), a Naval en El Morro ante Colo Colo y a San Luis como visita en Ovalle. Si le gusta, no dude.

↓	GANALOCAL	EMPATE	GANAVISITANTE	↓	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
X	NAVAL	X	COLO COLO		1	2	
X	COQUIMBO	X	U. ESPAÑOLA		2		
X	U. DE CHILE		EVERTON		3		
X	O'HIGGINS		AVIACION		4		
X	PALESTINO		LOTA		5		
X	COBRELOA	X	GREEN CROSS	X	6	2	
X	WANDERERS	X	U. CATOLICA		7		
X	S. MORNING	X	ÑUBLENSE	X	8		
X	A. ITALIANO	X	CONCEPCION	X	9		
X	MAGALLANES	X	SERENA		10		
X	MALLECO	X	INDEPENDIENTE	X	11		
X	OVALLE	X	SAN LUIS	X	12	2	
X	LINARES	X	SAN FELIPE		13		

Gabriel Pizarro, de Coquimbo

Modesto Profesor Rural Ganó Cerca de 9 Millones

• Seguirá siendo maestro en una pobre escuela de Totoralillo

Un modesto y joven profesor rural de la IV Región fue uno de los tres millonarios ganadores del concurso 167 de Polla Gol. Se trata del maestro de 23 años, Gabriel Pizarro Pizarro, de Coquimbo, y que trabaja como único profesor en la más pobre escuela rural en Totoralillo, en la zona costera entre Morillos y La Herradura.

Al ser entrevistado por El Cronista, el nuevo millonario que recibirá el próximo martes una suma de alrededor de 9 millones de pesos, confesó que "sigo el concurso Polla Gol desde su inicio y es primera vez que hago los 13 puntos".

Gabriel Pizarro jugó una cartilla mínima de 18 pesos en la agencia 65010 en la ciudad de La Serena.

Cuando le consultamos cómo se sentía como millonario dijo: "He tomado este golpe de fortuna con mucha tranquilidad. Seguiré siendo profesor porque es mi vocación".

El joven y afortunado coquimbano es soltero y entre sus planes inmediatos figura aportar parte de su premio para mejorar el local del modesto establecimiento donde cumple sus servicios profesionales, escuela a la que asisten en su mayoría hijos de pescadores.

La fortuna, en esta ocasión, favoreció a un modesto profesor, a quien 9 millones de pesos no le han cambiado su personalidad, por el contrario, sigue y continuará trabajando en su escuela de Totoralillo.

Deportes

CARLOS HIPOLITO.—
Reaparece en el medio-
campo evertoniano, en re-
emplazo de "Chicomito"
Martínez, que está lesio-
nado.

Si ganan a
Colo Colo

Premio
Especial
Para los
Cracks
de Naval...

Un premio especial ascendente al 20 por ciento de la recaudación tendrá el plantel de Naval, si es que en el cotejo que corresponde jugar este sábado, los porteños logran vencer a Colo Colo.

El anuncio fue hecho por el presidente de la institución, Comandante Luis Urbina, que señaló que el estímulo ha sido fijado como una forma de incentivar a los jugadores locales que en los últimos partidos han mostrado un evidente ascenso en su juego.

También se informó que para la ocasión la Asociación Central autorizó el cobro de entradas con precio de programa doble ya que en el preliminar se enfrentarán la reserva de Naval y la selección de "ASMAR".

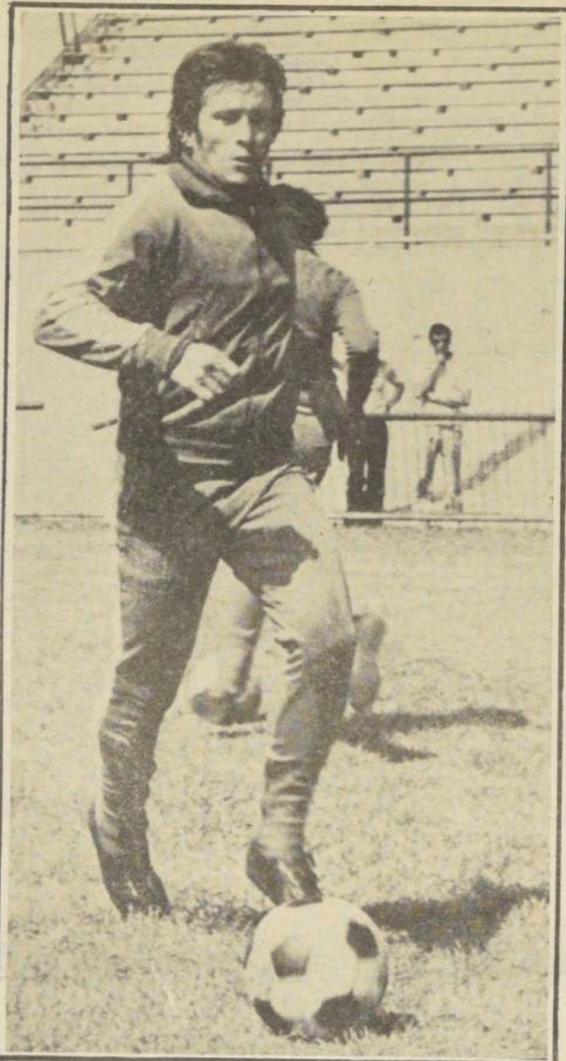
Las entradas en consecuencia costarán 300 pesos la tribuna techada, 50 galería, 30 socios y niños 20 pesos.

El programa será complementado en la oportunidad con números artísticos y folklóricos por conjuntos de la zona.

Por otra parte el dirigente José Rojas dio a conocer que la central enviará 12 mil entradas para ser vendidas para el encuentro con los albos, pero, según manifestó, si a partir de mañana se hace necesario, se solicitarán más boletos.

Su renuncia indeclinable formalizará en el curso de los próximos días, "apenas mi salud me lo permita", el actual presidente de Deportes Concepción y ex Alcalde de esta ciudad Enrique Van Rysselberghe.

El directivo hizo el



MENISCOS.— Una operación de meniscos de la rodilla derecha le harán definitivamente el lunes a Juan Carlos Orellana. Después de la intervención el puntero albo se integrará totalmente al plantel.

El Lunes Operan a J.C. Orellana

Definitivamente Juan Carlos Orellana será operado el próximo lunes en la Clínica San Martín. Así lo confirmó ayer al mediodía el secretario técnico de Colo Colo, Alfredo Asfura. En principio la idea era intervenirlo en esta semana, pero el propio jugador decidió junto al doctor Aylvaro Reyes que era más conveniente el lunes. El puntero izquierdo será operado de meniscos de la rodilla derecha luego de lo cual podrá integrarse totalmente al plantel albo.

Los colocolinos entrenaron ayer en la mañana sin la presencia de los jugadores seleccionados. El partido de práctica de fútbol se hará esta tarde a las 15,30 horas en Pedreros.

Colo Colo viajará mañana a las 8,30 horas a Concepción, en su bus propio, para el partido con Naval que se jugará el sábado a las 15,30 horas en El Morro.

Renuncia Presidente de Deportes Concepción

anuncio al ser requerido en torno a un posible retorno como timonel de los penquis-tas, después de permanecer alejado por

espacio de dos meses, en base a un permiso que había solicitado.

Van Rysselberghe, que antes de iniciar la licencia había señala-

En el match con la "U"

Tres Bajas en Everton: Martínez, Lara y Cáceres

En doble jornada entrenó ayer el elenco oro y cielo, que espera muy confiado el cotejo con los universitarios laicos

Con las mismas bajas que tuvo con Naval de Talcahuano el último domingo continúa el plantel superior de Everton, es decir para la confrontación con Universidad de Chile para este sábado no serán de la partida Guillermo Martínez, Alfonso Lara y Carlos Cáceres.

Sin lugar a duda que la baja más notoria es la de Martínez, en cuyo reemplazo tendrá un nueva oportunidad el argentino Carlos Hipólito Rojas.

De mediocampista de contención seguirá Miguel González, quien ha cumplido a plenitud.

Everton trabajó ayer en doble jornada, ya que por la mañana hizo una sesión física y técnica en el Estadio ENAP de Concón, mientras que por la tarde jugó un cotejo amistoso en el Estadio Naval de las Salinas con la selección de la Escuela de Ingeniería de la Armada.

El equipo que dirige Ricardo Contreras se mostró muy confiado en lo que puedan hacer en la capital, avalados por la buena campaña que vienen cumpliendo, por los buenos partidos que le han hecho a Universidad de Chile ultimamente y también porque esta vez se cuenta con el incentivo adicional de ir para todo Chile a través de la televisión.

Panorama wanderino

RETORNA VERGARA; FAUNDEZ ENYESADO

En la cancha de la Escuela de Armamentos practicó en la mañana de ayer el plantel superior de Santiago Wanderers, bajo las órdenes del criticado Donato Hernández.

Durante el entrenamiento se verificó las reparaciones de los jugadores que finalizaron con contusiones contra Audax Italiano, tales como Alejandro Arancibia, Patricio Arriagada y Jorge García. Todos ellos están en condiciones de jugar contra Universidad Católica el próximo domingo en el Estadio Valparaíso.

Las ausencias obligadas fueron de Juan Carlos Letelier, con la selección nacional, y Sergio Faúndez quien deberá permanecer enyesado por un lapso de dos semanas a su mano izquierda.

En lugar de Faúndez reaparecerá Augusto Vergara, quien cumplió la fecha de castigo impuesta por el Tribunal de Penas.

En consecuencia, para el fin de semana hay tres jugadores descartados: Claudio Mena, Sergio Faúndez y Alfredo Quinteros. En sus lugares estarán Eduardo Cordero, Augusto Vergara y Víctor Bórquez.



ARANCIBIA Y LETELIER.— Conforman la esperanza de ataque de Wanderers, en el cotejo con Universidad Católica.

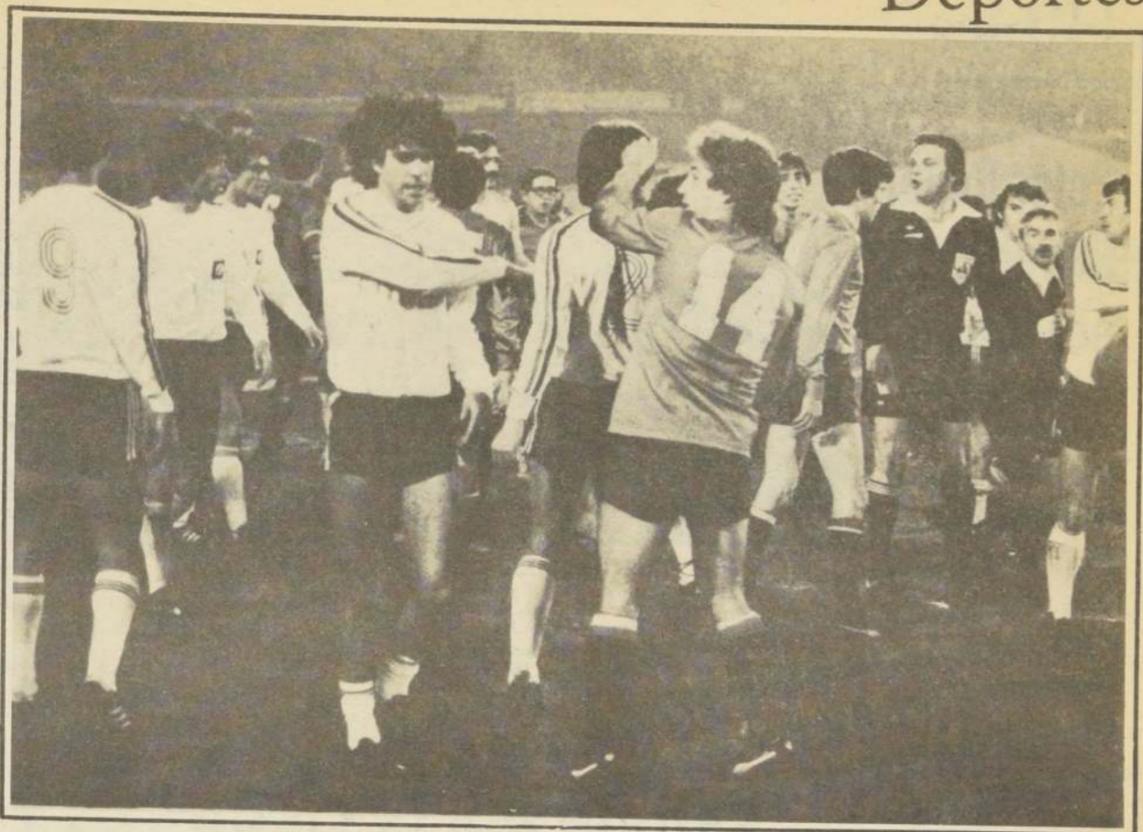
timo tiempo no he estado bien y no podría llevar un ritmo intenso de trabajo en estas labores".

"Quiero que se sepa sin embargo, —agregó— que siempre quise ayudar no tanto al fútbol, sino al club.

Para la Historia

CANCHA: Estadio Nacional. **PARTIDO:** Amistoso Internacional. **PUBLICO:** 30 mil personas, más o menos. **ARBITRO:** Oscar Escolfaro, de Brasil. **EQUIPOS:** Chile (0): Osbén; Droguett, L. Herrera, Figueroa y Serrano; Rivas, Bonvallet y Neira; Neumann, Letelier y Moscoso. **ESPAÑA (1):** Buyo; Celayeta, Olmo, Gajate y Sierra; Joaquín Alonso, Alvarez y Víctor Muñoz; Vigo, Angel Alonso y Carrasco. **CAMBIO:** Hurtado por Moscoso y Rojas por Bonvallet, en el equipo chileno; Rubio por Angel Alonso y García Navajas por Olmo, en España. **EXPULSADOS:** Carlos Rivas y Joaquín Alonso a los 32 minutos del primer tiempo por agresión de puños del hispano en contra de Moscoso que degeneró luego en un pugilato generalizado con par-

ticipación de reporteros gráficos, afectados también por la "furia" española. **GOLES:** Primer tiempo: CARRASCO, a los 25 minutos, en jugada de contragolpe, por el sector derecho. **RESULTADO FINAL:** Chile 0, España 1.



Chile perdió con España 1-0

LA BATALLA.—Poco menos que una batalla campal se produjo por un incidente que inició el español Joaquín Alonso. Todos discuten junto al árbitro Escolfaro y en primer plano un "diálogo" más animado entre Bonvallet y Vigo.

Noche Negra en Todo...

• A una pobre presentación del equipo nacional se agregó un vergonzoso episodio que es mejor olvidar, por los incidentes protagonizados por el hispano Joaquín Alonso que degeneraron en un pugilato general con dos jugadores expulsados: Alonso y Rivas

Por Boris del Campo

chileno, quedó en evidencia que este "ensayo" de selección no funcionó.

Si fue irritante la "actitud" del equipo español de jugar hacia su propia valla, sin ningún interés de llegar al arco defendido por Mario Osbén, que nos pareció también una falta de respeto para el público que pagó una entrada para ver fútbol, fue también irritante la disposición "contemplativa" de los chilenos que en el primer tiempo, antes y después de los incidentes, no lucharon por recuperar el balón, no marcaron arriba, no controlaron el mediocampo y NO TUVIERON ATAQUE porque sólo contabilizamos dos tiros de distancia de Miguel Neira, uno con pelota muerta y nada más. Y por cierto, a una selección se le debe exigir mucho más.

¿Los españoles?, Un cuadro, repito, mediocre, nada excepcional en cuanto a individualidades, aunque como conjunto supieron agruparse bien en el mediocampo y atrás para contragolpear, que en definitiva fue su arma de triunfo, porque así hicieron el gol anotado por Carrasco, e incluso otras ocasiones en la etapa final, pero lo impidió con mucha decisión Mario Osbén, cuando Chile buscaba con desesperación el tanto de la igualdad. Son jugadores de buen físico, que marcan y anticipan, lo que hizo resaltar, más como contraste, la pasividad de los chilenos.

Noche negra en todo. Así se puede sintetizar lo acontecido anoche en el Estadio Nacional donde la Selección Chilena perdió por 1-0 frente a España, un seleccionado joven denominado Sub-23. En lo futbolístico un espectáculo irritante aportado por el mediocre equipo español y la incapacidad del equipo

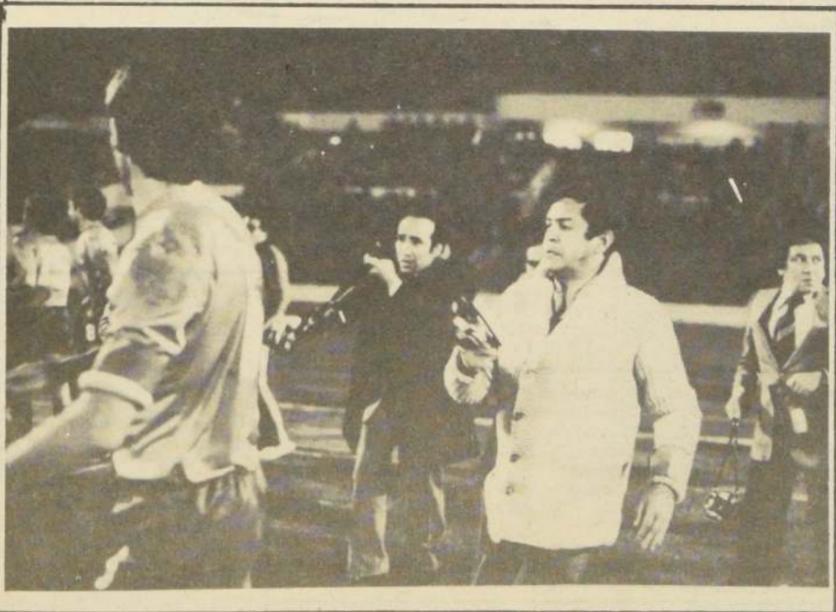
nacional para darle otra fisonomía al juego monopolizado por los hispanos para jugar "para atrás" ofreciendo una triste exhibición de anti-fútbol.

En el terreno extradeportivo, tenemos que detenernos en el episodio vergonzoso de los incidentes ocurridos a raíz de un foul del volante Joaquín Alonso, quien replicó con un puñete a una "añhada" de un jugador chileno, que nos pareció en la distancia, Moscoso. Luego, la reacción de los reporteros gráficos, también afectados por la prepotencia de los players hispanos y un pugilato y "patadas" generalizadas que suspendieron el partido por 10 minutos. Un triste episodio que es mejor olvidar.

Para la historia, quedará un nuevo resultado adverso de Chile frente a un Seleccionado Español (en este caso una selección joven, sin mayor roce internacional), pero si bien el resultado, según el entrenador Luis Santibáñez, no es lo más importante, en el proceso del fútbol



LOS EXPULSADOS.—Luego de los incidentes, Oscar Escolfaro expulsó a los jugadores Joaquín Alonso y Carlos Rivas. En el grabado, Moscoso se recuperó de un puñete.



REPORTERO HERIDO.—Uno de los reporteros gráficos chilenos resultó con las costillas hundidas (Alejandro Moreno) como consecuencia de los puntapiés de los jugadores españoles. A raíz de ello reaccionaron los profesionales de la prensa como se aprecia en la foto.

Copa Libertadores

Empataron a Cero Boca y Peñarol

Montevideo. Boca Juniors de Buenos Aires, y Peñarol, de Montevideo empataron sin goles ayer miércoles en Montevideo, en el último partido del grupo "B" de la "Copa Libertadores de América".

Con este resultado "Boca" deberá disputar un encuentro con Independiente, también de Buenos Aires, para definir el finalista que se enfrentará a Olimpia de Asunción del Paraguay.

El partido se jugó en el Estadio Centenario de Montevideo ante 15.000 personas, la mayoría fanáticas de "Boca", que viajaron desde la capital argentina para alentar al equipo.

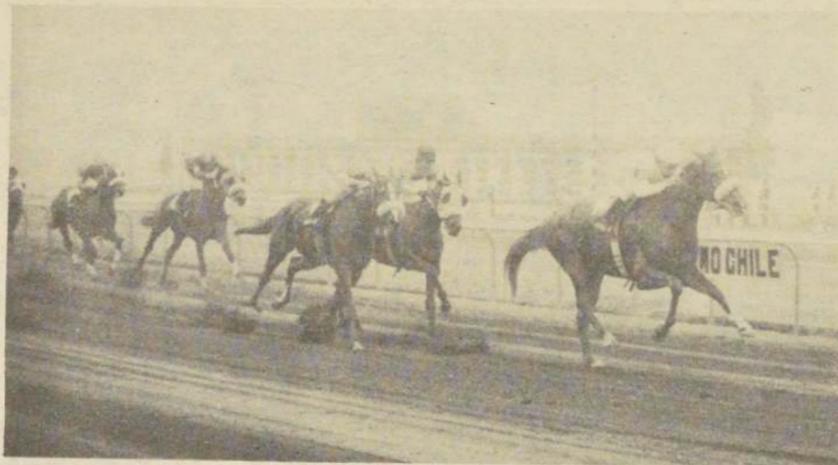
De haber ganado, "Boca" hubiera obtenido el pasaje a la final del torneo de clubes campeones de América (EFE).

Hípica

Triples Peter Royal Repartió por Vale \$ 39.284

TRIPLE N° 1.—Se inició con 6.231 vales. Primera etapa (5) MARY MONY tenía 1.402 vales. Valor enganche \$ 223. Segunda etapa (6) DESPISTADO tenía 113 vales. Valor enganche \$ 3.077. Tercera etapa la combinación ganadora con (10) PETER ROYAL fue acertada por 5 vales. Cada uno repartió \$ 39.284. El dividendo a segundo con el corral: PABLO DOMINGUITA-MAQUILLAJE, más juego del descartado (2) ASCOTAN fue acertado por 39 vales. Cada uno dio \$ 1.292.

TRIPLE N° 2.—Se inició con 11.470 vales. Primera etapa (14) TANTICO tenía 3.509 vales. (incluido juego del retiro (9) PERALILLO). Valor enganche \$ 163. Segunda etapa (3) POBRE JUAN tenía 519 vales. Valor enganche \$ 1.133. Tercera etapa, la combinación ganadora con (5) CALEDONIA fue acertada por 138 vales. Cada uno abonó \$ 2.418. El dividendo a segundo con (2) GIULIO fue acertado por 26 vales. Cada uno pagó \$ 3.208.



DEBUTANTE "TANTICO" DEJO GRATA IMPRESION.— El hijo de Tantoul y Chiquitita por Chaitán, obtuvo cómodo triunfo en su debut pese a los serios contratiempos sufridos en los tramos iniciales. Aventajó por 1 1/2 cuerpos a Sumador y Salofeno en competencia de 1.200 metros. El pensionista de Delfín López fue conducido por Roberto Herrera.

"5ª y 6ª." del Chile

Felipín dio la Suma Record de \$ 5.082.928

"5ª. y 6ª. del Chile". Se inició con 62.493 vales. Primera etapa: (1) AMARACO tenía 4.520 vales. Valor nominal \$ 484.- Segunda etapa: (8) LOLEN tenía 492 vales. Valor nominal \$ 4.649.- Tercera etapa: (6) ANDALUE tenía 94 vales. Valor nominal \$ 17.103.- Cuarta etapa: corral: PIPER NOCHA tenía 15 vales. Valor nominal \$ 112.423.- Quinta etapa, los vales en juego fueron distribuidos de la siguiente manera: Banacek: 2; RASPALOLA: 2; Tropita: 1; Dijinaroa: 1; Green Cross: 1; Perón: 3; Zancada: 1; y Majadero: 4. La combinación ganadora con (12) PERON fue acertada por 3 vales. Cada uno con valor de \$ 449.690. El dividendo a segundo con (16) MAJADERO fue acertado por 4 vales. Cada uno repartió \$ 84.317.- Sexta etapa, los vales en juego fueron distribuidos así: Tarquín: 1; Felipín: 1; y Rey Pilo: 1. La combinación ganadora con (12) FELIPIN fue acertada por 1 vale. Este cobró la suma record de \$ 5.082.928. Los otros cobraron \$ 449.690.

Premio de Consuelo. Todas las boletas cuya terminación sea 91 cobrará cada una un equivalente a veinte veces lo apostado, con un tope de cinco mil pesos.

LAS "7 DEL CHILE". Se confeccionaron 4.149 tarjetas. Hubo dos aciertos con 5 puntos. Cada uno cobrará \$ 28.008.- Con 4 puntos hubo 37 aciertos. Cada uno cobrará \$ 378.-

Aplastante Victoria de Skyway

Clásico "Estados Unidos
de Norteamérica"

SKYWAY, cuatro años por Naspur y Suerte Nueva por Sertorius, que en esta ocasión actuó descartado para los efectos de las apuestas, consiguió su sexta victoria consecutiva al imponerse por aplastante ventaja en los 1.500 metros del clásico reglamentario, premio "Estados Unidos de Norteamérica". Es de hacer notar que todas las ganancias de que hacemos mención han sido de carácter clásico. Situación que lo lleva a ocupar el mejor sitial entre los especialistas en velocidad y mediofondo de nuestro medio.

DESARROLLO.—Skyway "picó" al frente al darse la largada. Los sitios siguientes eran ocupados por Magnolio, Lolén, Uña de Oro, Matonaje, Sátiro y Piche. En las últimas posiciones estaban Realista y Bochinche.

Cuando el grupo se encontraba a la altura de los 900 metros, Skyway mantenía el mando, asediado muy de cerca por Chardonnay. Luego iban Lolén, Magnolio, Matonaje, Uña de Oro y Sátiro. En la retaguardia se encontraban Realista, Piche y Bochinche.

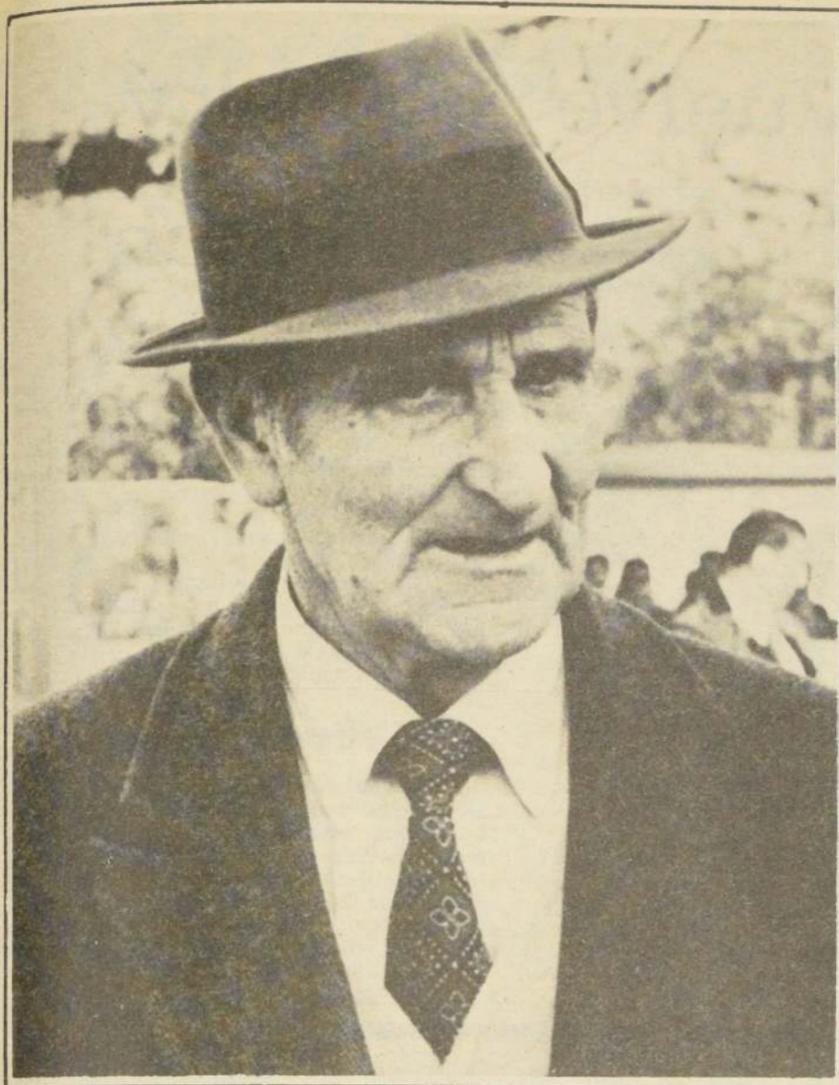
Más adelante, no se registraron cambios de importancia en las ubicaciones, ingresando al derecho con Skyway a la cabeza. Los escoltaban Chardonnay, Lolén, Magnolio y Matonaje.

A medida se acercaba el fin del trayecto, el puntero aumentaba la ventaja que lo separaba de sus adversarios cruzando la línea de sentencia con un claro de siete largos sobre Lolén, quien precedió por dos cuerpos a Realista. En la cuarta posición remató Magnolio, a media cabeza, quinto Chardonnay, a 3 1/2 cuerpos, —animal que pagó tributo a la osadía de querer quitar la vanguardia al ganador—, sexto Piche, a 4 1/2 cuerpos, séptimo Bochinche, a pescuezo, octavo Matonaje, a igual ventaja, penúltimo Sátiro, a 3 1/2 cuerpos y último Uña de Oro, a ocho largos.

El vencedor empleó para el kilómetro y medio, 1 minuto y 30 segundos.

Resultados del Hipódromo Chile

1ª Carrera. 1.200 metros. Índice 38 al 27. 1º (5) MARY MONY 56 kilos por Servidor y Georgica del Stud "Mary Money" jine'e Juan Amestelly 2º (9) Paco Rabán 48 S. Suárez 3º (2) Agallado 57 L. Valencia 4º (7) Dúelil 54 J. Asudillo, Descartado Total boletos jugados 5.528 Ganada por 5 1/2 cpos. el 3º a 1/2 pzo. y el 4º a 2 cpos. Tpo. 1.11 3/5. No corrió (6) Negro José. Prep. Hernán Miranda. Div. \$ 3,80, 1,90, 2,20.	4º (6) Irish Blood, 56 L. Cifuentes Total boletos jugados 8.969 Ganada, por 1 1/2 cpo. el 3º a 1/2 cpo y el 4º a 3 1/2 cpos. TPO: 1.14 1/5. No corrió (9) Peralillo. Prep. Delfín López. Div \$ 2,20; \$ 1,80; \$ 4,70.	4º (3) Magnolio 61 V. Bravo Total 13.711 Ganada por 7 cpos. el 3º a 2 cpos. y el 4º a 1/2 cbza. Tpo. 1.30 Corrieron todos. Prep. Antonio Bullezu DIV. \$ 7,00, 3,20, 3,00
2ª Carrera. 1.200 metros. Condicional. 1º (6) DESPISTADO 56 kilos, por Trébol Rojo y Diestra de la Suc. Ernesto Vidal V. jine'e Sergio Vásquez 2º (7) Fastness 56 P. Cerón 3º (5) Chear Up 54 M. Olguín 4º (8) Feliz 56 R. Herrera Total boletos jugados 7.545 Ganada por 1 cpo. el 3º a 2 cpos. y el 4º a 3 1/2 cpos. Tpo. 1.13. No corrió (3) Black Dee. Prep. Delfín Bernal. Div. \$ 6,90, 3,20, 3,00.	5ª. Carrera.- 950 metros. Índice 27 al 16. 1º (3) POBRE JUAN, 56 por Prepotente II y Rebosada del Stud "El Rosarino" jine'e Vicente Rojas 2º (8) La Viti, 49. L. Toro 3º (9) Amadeo, 50 G. Silva 4º (7) Rubens, 53 P. Cerón Total boletos jugados 8.650 Ganada, por 1 cpo., el 3º a 5 cpos. y el 4º a 1/2 pzo. TPO: 0.56 4/5. No corrieron (1) Malambo (4) Ofensor (5) Michanga (6) Chufín y el (11) Financista. Prep. Alirio Sepúlveda Div. \$ 4,00; \$ 1,60; \$ 1,40	9ª Carrera 1.300 mts. Índice 27 al 15 1º (6) ANDALUE 56 por Congolese y Anashima del Stud "Don Domingo" jine'e Sergio Vásquez 2º (4) Parasine 57 P. Herrera 3º (10) Pa'agual 49 L. Toro 4º (7) Soplador 56 P. Cerón Total 23.173 Ganada por 6 cpo. el 3º a 3 1/2 cpos. y el 4º a pzo. Tpo. 1.31 3/5 Corrieron todos. Prep. David Alvarez DIV. \$ 3,90, 2,10, 4,20
3ª Carrera. 950 metros. Índice 15 al 4. 1º (10) PETER ROYAL 52 kilos por Tetraordio y Sanisalva del Stud "La Soledad", jine'e Guillermo Silva 2º (6) Pablí 50 P. Castillo 3º (12) Chamy 49 J. Carrasco 4º (2) Ascotan 57 J. Amestelly Descartado Total boletos jugados 7.951 Ganada por 3 cpos. el 3º a nariz y el 4º a pzo. Tpo. 0.58 1/5. No corrieron (3) La Sopa y el (11) Hermanita. Prep. Gerardo Georgudis. Div. \$ 15,20, 3,70, 1,50.	6ª. Carrera 1.200 metros. Índice 13 al 9. 1º (5) CALEDONIA, 54 por Cantilius y New Zealand del Stud "María Alejandra" jine'e Oscar Escobar 2º (2) Giulio, 55 A. Gutiérrez 3º (11) Fogonazo, 53 P. Castillo 4º (13) Panimávida, 55 L. Valencia Total boletos jugados 16.669 Ganada por 1/2 cpo. el 3º a pzo. y el 4º a 1 1/2 cpo. TPO: 1.13 1/5. No corrieron (3) Práctico (4) Arenosa (6) Faction (7) American Junior (10) El Nieto y el (12) Gran Fuad. Prep. Carlos Tapia. Div. \$ 2,40; \$ 1,70; \$ 3,20.	10ª Carrera 1.200 mts. Índice 18 al 13 1º (7) PIPER 54 por Poderoso y Sedalina del Stud "Jockey" jine'e Cludio Leighton 2º (12) Relincha 51 J. Berrios 3º (1) Migueliño 55 O. López 4º (14) Queparado 50 P. Castillo Total 28.127 Ganada por cbza. el 3º a 1/2 cpos y el 4º a 2 1/2 cpos. Tpo. 1.12 4/5 No corrieron (6) Andy Panda (9) Bondadosa y el (13) Tifón Prep. Julio Castro R. DIV. \$ 4,20 2,40, 2,90
4ª. Carrera.- 1.200 metros Condicional. 1º (14) TANTICO, 56 por Tantoul y Chiquitita del Stud "La Capilla" jine'e Roberto Herrera 2º (13) Sumador, 56 L. Valencia 3º (11) Salofeno, 56 P. Cerón	7ª Carrera 1.200 mts. Condicional 1º (1) AMARACO 52 por Páramo y Amarina del Stud "San Francisco" jine'e Alberto Muñoz 2º (11) Rosendo 56 S. Vásquez 3º (6) Funicular 52 A. Fajardo 4º (5) Folile: 52 R. Toledo Total 9.596 Ganada por 1/2 cpos. el 3º a 1 cpo. y el 4º a 1/2 cpo. Tpo. 1.14 No corrieron (10) Pentathlon (15) Travolta y el (16) Visor. Prep. David Alvarez DIV. \$ 7,40, 2,70, 1,50	11ª Carrera 1.200 mts. Índice 26 al 19 1º (12) PERON 50 por Prepotente II y Yamame del Stud "El Rosarino" jine'e Pablo Castillo 2º (16) Majadero 49 J. Berrios 3º (14) Zancada 50 M. Olguín 4º (6) Dijinaroa 55 C. Leighton Total 33.079 Ganada por 1/2 cpo. el 3º a 3 1/2 cpos. y el 4º a 1 1/2 cpo. Tpo. 1.12 1/5 No corrieron (2) Los Tacaños (10) Dateada y el (11) Gabana. Prep. Alirio Sepúlveda DIV. \$ 4,10, 2,20, 2,00
	8ª Carrera 1.500 mts. Clásico "Estados Unidos de Norteamérica" 1º (10) SKYWAY 59 por Naspur y Suerte Nueva del Stud "Los Torunos" jine'e Sergio Vásquez, Descartado 2º (8) Lolén 59 S. Vera 3º (4) Realista 61 P. Cerón	12ª Carrera 1.200 mts. Índice 9 al 2 1º (12) FELIPIN 51 por Gamal y Mary Quant del Stud "Caucaso" jine'e Sergio Vera 2º (11) Tarquín 52 R. Guajardo 3º (14) La Tótoro 50 A. Gutiérrez 4º (16) Cuchicu 49 H. Reyes Total 33.822 Ganada por nariz el 3º a 7 cpos. y el 4º a 1 cpo. Tpo. 1.13 3/5 No corrieron (4) Mediero (7) Eje y el (10) Labranza Prep. Gustavo Pombo. DIV. \$ 4,20 Dupla N° 11 DIV. \$ 4,70



ESTEBAN BARTICEVIC SE RETIRA A LOS CUARTELES DE INVIERNO. Problemas de diversa índole llevaron al capacitado adiestrador palmeño a tomar esa decisión.

Tres Palmeños se Acogen a Retiro

Varios son los entrenadores que se acogerán a retiro en fecha próxima. Entre estos se cuentan los palmeños ANTONIO MUÑOZ, ESTEBAN BARTICEVIC y NICANOR PERALTA. También han manifestado sus deseos de seguir el mismo camino: DANIEL TORRES y JORGE GUAJARDO, este último por no contar con un elenco que le permita hacer frente con éxito a la competición.

BUEN REFUERZO PARA EL NORTE. Fueron finiquitadas favorablemente las negociaciones de varios finos de carrera que irán a reforzar la caballada del Club Hípico de Antofagasta.

Los animales en cuestión son: "HURRY", "KOHOUTEK", "REY DE COPAS" y "FORMIDABLE", junto a este grupo regresará el cuatro años "CAYUTUE", traído a la capital desde esas

tierras y cuya corta actuación por estos lados no produjo el resultado esperado.

RETIRADOS DEL TRAINING. PRINCIPE GAUCHO seguirá compitiendo en otro rubro, dado que será dedicado a la equitación. En cambio la hembra "POMPITA" que cumplió los ocho años de edad fue enviada al criadero, específicamente al Haras "Cautín", donde será cubierta por "Pillanlel-bún".

CAMBIAN DE AIRE. "TRITURADOR", cinco años por Sun Sun y Torcida por Scelto, y "SILEMAY", seis años por Silent Song y Muscarina por Boabdil, fueron adquiridos por turfmen sureños y llevados a Concepción.

PIZARRIN A HERMIN YANEZ. El cuatro años por Gran Amigo y Picardía por Atophan, defensor de las sedas del Stud "Juan Amalia", que estuvo al cuidado de Alíro Sepúlveda fue a cobijarse a la cabballeriza de Hermin Yáñez. El "colorado" aún no consigue pasar a la categoría de ganador.

SE AGRAVO NEGRO JOSE. No se produjo la reacción esperada por los profesionales que atendían al hijo de Prepotente II y Rebosada, fracturado del remo anterior izquierdo, en el curso de la quinta carrera del programa del día sábado 30 del mes recién pasado. En consecuencia, en últimas horas de la tarde del martes se procedió a sacrificarlo.

Cambian de Fecha Dos Importantes Clásicos

Dos compromisos clásicos de envergadura programados para la Temporada de Invierno en el Club Hípico fueron cambiados de fecha. En efecto, el premio "Invierno", clásico reglamentario de 2.400 metros que debía disputarse el día domingo 22 de julio fue postergado para el domingo 22 de agosto manteniéndose íntegras sus bases y, el clásico "Hipódromo Chile" señalado para el 19 de agosto —2.400 metros a peso de reglamento— se cambió en forma definitiva para el domingo 30 de septiembre en reemplazo del premio "Daniel J. Lyon".

Además se estipuló que los clásicos "República de Venezuela" de 1.000 metros —ya corrido el domingo pasado— en el que Buen Gusto superó a Kippy, el "Alberto Benavente B" de 1.600 metros y el "Raúl Ovalle" de 2.400 metros, todos reglamentarios, serán las pruebas que servirán para seleccionar a la representación nacional para el mitin internacional de Río de Janeiro, Brasil. Los compromisos que faltan para cumplir con este cometido se disputarán en la reunión del próximo domingo 15.

Sobresaliente Estado Mostró "Apoquindo"

• Movié 800 en 48. 2/5

APOQUINDO, cinco años por Naguilán y Apología por Apolo, que viene de ganar en brillante forma los 2.000 metros del clásico "Municipalidad de Santiago" hizo uno de los mejores cotejos por pista de trabajos del Hipódromo Chile.

Con Oscar Escobar en sus lomos, movió 800 metros empleando 48 segundos y 2 quintos. Luego de este revelador apronte el "colorado" pasa a convertirse en una de las mejores cartas del clásico "Venezuela" que se disputará en trayecto de dos kilómetros este sábado en la arena palmeña.

Enseguida entregamos detalle de lo controlado:

PISTA DE SUBIDA

200 Metros
AL TROTE, L. Rivera en 12 1/5, repitió en 12
BELMONTE, J. Tobar en 11 4/5, repitió 400 de bajada en 23

400 Metros
PESSARO, aprendiz en 24 (en pelo)

500 Metros
MARIHUELA, O. López en 30 1/5
MARIMAY, Aprendiz y MILAGRITO, S. Vásquez en 30 iguales.
CARVENA, L. Camus en 30 3/5
RANQUILHUINA, J. M. Aravena, en 28, de bajada.
EL VIENTO, V. Rojas en 31
MOXI, S. Vásquez en 31
MERRY LOCA, P. Cerón en 31 1/5
DESDEÑOSA, O. López en 30 3/5
LA MEXICANITA, J. Amestelly en 21 2/5, no fue exigida
PRACTICO, V. Bravo en 30 3/5
GUANCARA, C. González en 30 3/5

600 Metros
VISAJE, S. Suárez en 36
AD VALOREM, O. López en 36 3/5
OKA, S. Vásquez en 36 4/5

AREZZO, O. Pérez en 35, de bajada
SALAVERRY, J. Amestelly en 34 de bajada.

800 Metros
APOQUINDO, O. Escobar en 48 2/5
PUENTE ROTO, J. Amestelly en 50
CASTIZO, S. Vásquez en 50
REY DEL BAKE, P. Cerón en 51 1/5

1.000 Metros
MERANO, S. Vásquez en 1.01 4/5
MIMO, L. Rivera en 1.02 3/5

400 Metros de bajada
FESTEJO, O. López en 23
ONE VAGO, P. Cerón en 23 2/5
LAICA, V. Rojas en 23
PALOMO, O. López en 23 1/5
FOSFORENCIA, J. Amestelly en 22 4/5
EL CHOCLITO G. Silva en 23 1/5
FORCHETTA, O. Pérez en 23



JULIO CASTRO RUIZ, quedó muy conforme con el trabajo de sus pupilos Mari-may y Milagrillo.

Polla CHILENA DE BENEFICENCIA

LICITACION ADQUISICION AUTOMOVILES

Llámase a licitación a los fabricantes, distribuidores y empresas representantes del ramo, para que formulen ofertas por la adquisición de automóviles sin uso, producción año 1979.

PLAZO DE LA LICITACION: Desde el Lunes 9 al Lunes 23 de Julio de 1979, hasta las 13 horas.

BASES Y ANTECEDENTES: Oficina de Partes de Polla Chilena de Beneficencia, Compañía 1085, Piso 9°.

LA GERENCIA

Televisión

CARTA DE AJUSTE

* Programación en Colores

canal 5

- 17.43 CARTA DE AJUSTE
- 18.00 IDENTIFICACION
- 18.01 CATEDRATICO DEL RITMO. Aventuras
- * 19.00 SUPER AGENTE 86. Policial
- * 20.28 BONANZA.
- 20.30 MUNDO INSOLITO. Enfoques
- * 21.00 CERO UNO Ciencia y técnica
- 21.30 CONTRAPUNTO. Presenta a jóvenes valores de la música culta, interpretando obras de los grandes maestros.
- * 22.30 LOS ATREVIDOS. Serie médico policial.
- * 23.30 MENSAJE RELIGIOSO
- 23.35 IDENTIFICACION Y CIERRE

canal 7

- 11.15 CARTA MUSICAL
- * 11.45 AVENTURAS DE LA PANDILLA. Dibujos animados
- * 12.15 TELE-FONO. Antonio Vodanovic finaliza el ciclo sobre la Televisión.
- * 13.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conduce Enrique Maluenda.
- * 14.00 VIVIANA. Teleserie
- * 15.00 CRISTINA BAZAN. Teleserie venezolana
- * 16.00 FRANJA JUVENIL. Esta tarde un nuevo ciclo de programas, titulado CLASICOS FAMILIARES.
- * 17.00 LA CAFETERA VOLADORA. Infantil.
- * 17.30 HOLA HOLA. Programa juvenil.
- 18.15 TARDES DE CINE. Hoy "REGRESO AL PARAISO".
- * 20.00 TOM Y JERRY. Humor
- * 20.30 SESENTA MINUTOS. El resumen noticioso.
- * 21.25 TV TIEMPO.
- * 21.30 LA LUCHA CONTRA LA ESCLAVITUD.
- * 23.30 RESPUESTA. Un programa de la Dirección de Prensa de Televisión Nacional.
- * 00.00 EDICION DOS. La síntesis informativa del día, presentada por Rodolfo Herrera.
- * 00.10 LA SARGENTO PEPPER ANDERSON.
- 01.10 CIERRE.

canal 9

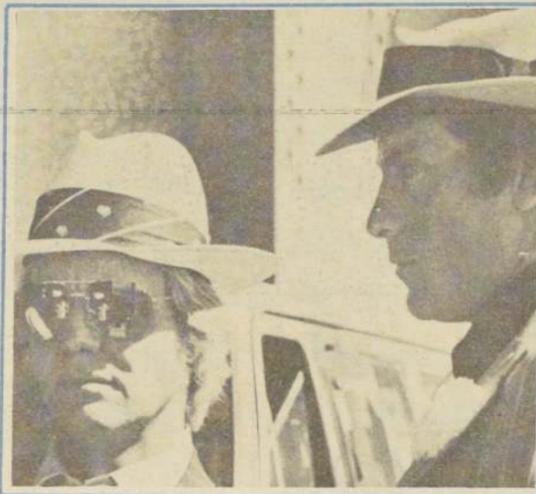
- 13.15 CARTA DE AJUSTE. Obertura 1812 Tchaikowsky.
- * 13.30 EMILIO Y UD. Invitados y anécdotas del mundo artístico.
- * 13.35 LA CALDERA DEL DIABLO.
- * 4.25 EMILIO Y UD.
- 14.30 CINE PARA RECORDAR. "EL TERROR DE MAS ALLA DEL ESPACIO". Actuación de Marshall Thompson y Show Smith.
- * 16.00 EMILIO Y UD.
- * 16.05 ABBOTT Y COSTELLO Hoy "LA MANSION SINIESTRA"
- * 16.30 LOS BOCHINCHEROS. Con Memo Bochinche y Pucherito Travolta.
- * 18.15 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION. Conjuntos y bailes juveniles con COCO LEGRAND.
- * 18.40 CUANTO SABE UD. Con Gastón Binout
- 18.45 SEPTIMO ARTE. "LA REVUELTA DE LOS ESCLAVOS" Actuación de Rhonda Fleming y Lan Jeffries
- * 20.28 NIÑOS A LA CAMA
- * 20.30 VISION NOTICIOSA
- * 21.25 REUNION MEDICA. Hoy "ACCIDENTES EN LOS NIÑOS".
- * 21.55 DIARIO DE UN SOLDADO. Hoy "EL DIA DE NORMANDIA, UN MAL DIA DE JUNIO."
- 22.20 DOCUMENTAL. "LA CIUDAD QUE ESPERA LA MUERTE".
- * 23.10 NOTICIAS. Las últimas informaciones
- * 23.20 JUEGO MORTAL. Serie policial con la actuación de George Maharis y Ivette Mimieux.
- 24.00 CIERRE.

canal 13

- * 10.45 CARTA DE AJUSTE
- * 11.15 PLAZA SESAMO
- 11.00 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS
- * 12.05 SACAPUNTA. Programa infantil
- * 12.45 AQUI AHORA. Misceláneo conducido por Gina y Javier
- * 13.15 ALMORZANDO EN EL 13.
- 14.00 MARIANA EN LA NOCHE. Teleserie venezolana
- 15.00 PABLO EN NUESTRA PIEL. Teleserie argentina
- * 16.00 EL FUGITIVO
- * 16.50 EL GRAN CIRCO DE CAPULINA. Programa humorístico.
- * 17.15 CANNON
- 18.05 CIN EN SU CASA. Hoy "El bosque en llamas"
- * 19.50 MARCO. Historia basada en un cuento del libro "Corazón" de Edmundo de Amicis.
- * 20.25 LOS TELEVICENTES
- * 20.30 TELETRECE
- * 21.25 HACE 100 AÑOS. La Guerra del Pacifico.
- * 21.30 UN MILLON PARA EL MEJOR.
- * 23.00 UNA VEZ UN ACUILA.
- * 24.00 LOS WALTONS, serie costumbrista que destaca los valores humanos, protagonizada por Richar Thomas.

A Canal 13

Vuelve "Starsky y Hutch"



LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

HUTCH Y STARSKY son el binomio de amigos detectives que combinan armónicamente sus dispares personalidades.

En su tercera fase entra este año la serie policial "Starsky y Hutch" que muestra a la simpática pareja de detectives en complicadas aventuras en que predomina el buen humor.

Las historias de este binomio de policías se presentarán nuevamente por las pantallas de Canal 13, a partir de este martes, a las 21,30 horas.

En el rol de "Starsky" actúa Paul Michael Glaser. El es un incauto y aprensivo personaje que le cuesta pensar mal de la gente —hasta de sus enemigos— mientras la realidad no le demuestra lo contrario. Es "chacotero" y goza con las pequeñas cosas de la vida. Cuando las situaciones se complican demasiado busca el apoyo de Hutch.

ACTOR Y CANTANTE

Ken Hutch es interpretado por el cantante-actor David Soul quien estuvo hace poco en nuestro país actuando en el teatro Caupolicán y realizó especiales para televisión. En la serie, es el típico detective bien educado, hombre recio y de suave forma de hablar. Conoce el punto débil de su compañero de aventuras y está siempre dispuesto a ayudarlo, aún cuando se deja contagiar por su alegría de vivir.

TELEVISION NACIONAL DE CHILE



PRESENTA
EL TELE-FONO
HOY A LAS 12.15 HRS.
ANTONIO VODANOVIC



Suera de cámara

PARTE "RESPUESTA"

1 Un nuevo programa periodístico entregará a partir de esta noche, a las 23 horas, el Departamento de Prensa de Televisión Nacional. Será media hora en que cuatro periodistas analizarán hechos de trascendencia nacional, apoyados con entrevistas y documentación. La pregunta central del primer programa es: ¿Está Chile acosado por presiones extranjeras? Interrogante que será respondida por Rafael Otero, Hernán González, Daniel Galleguillos y Jaime Valdés.

"LA REVUELTA DE LOS ESCLAVOS"

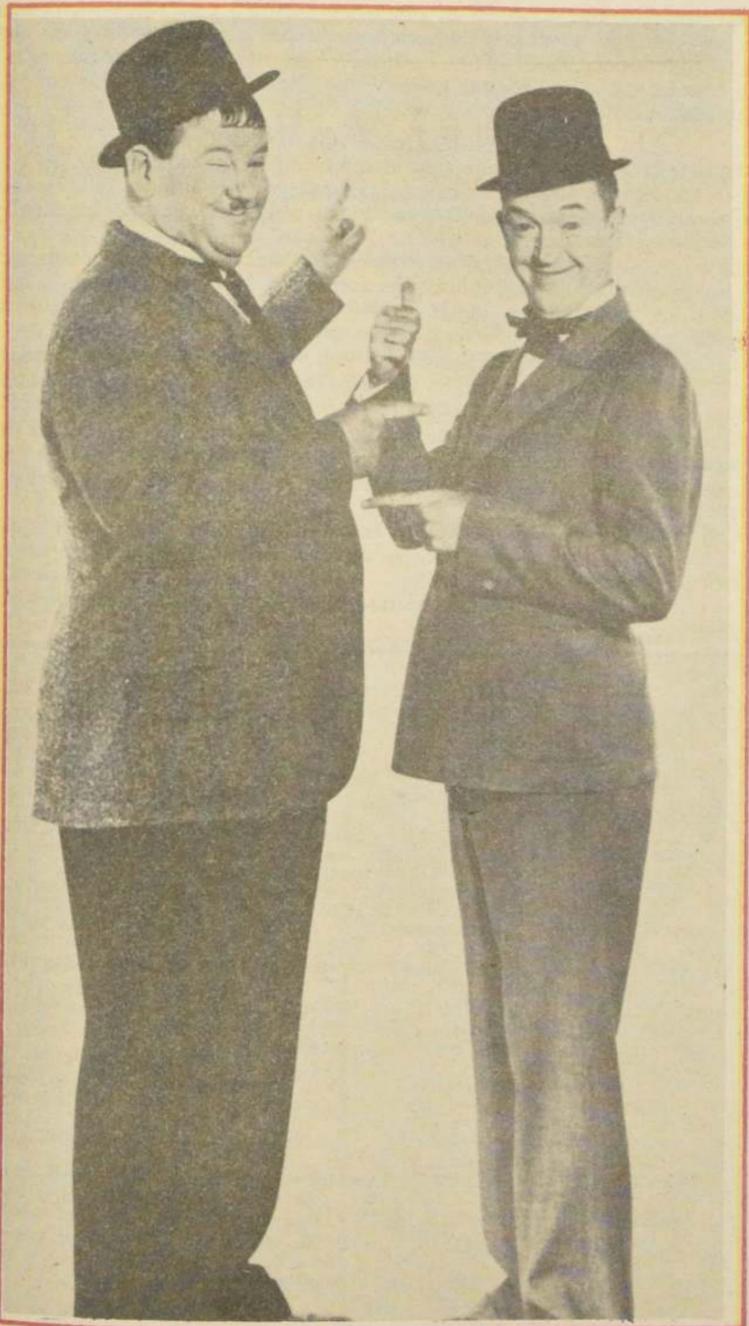
2 La película "La revuelta de los esclavos" será presentada esta tarde a las 18,45 horas, en el Canal de la Universidad de Chile. El filme narra la persecución de los cristianos durante el siglo tercero, en Roma, y la forma cómo éstos perdían su fortuna, de la que se apoderaban los funcionarios imperiales a quienes favorecía el sistema discriminatorio.

Destaca en esta cinta la actuación de Rhonda Fleming y Lan Jeffries.

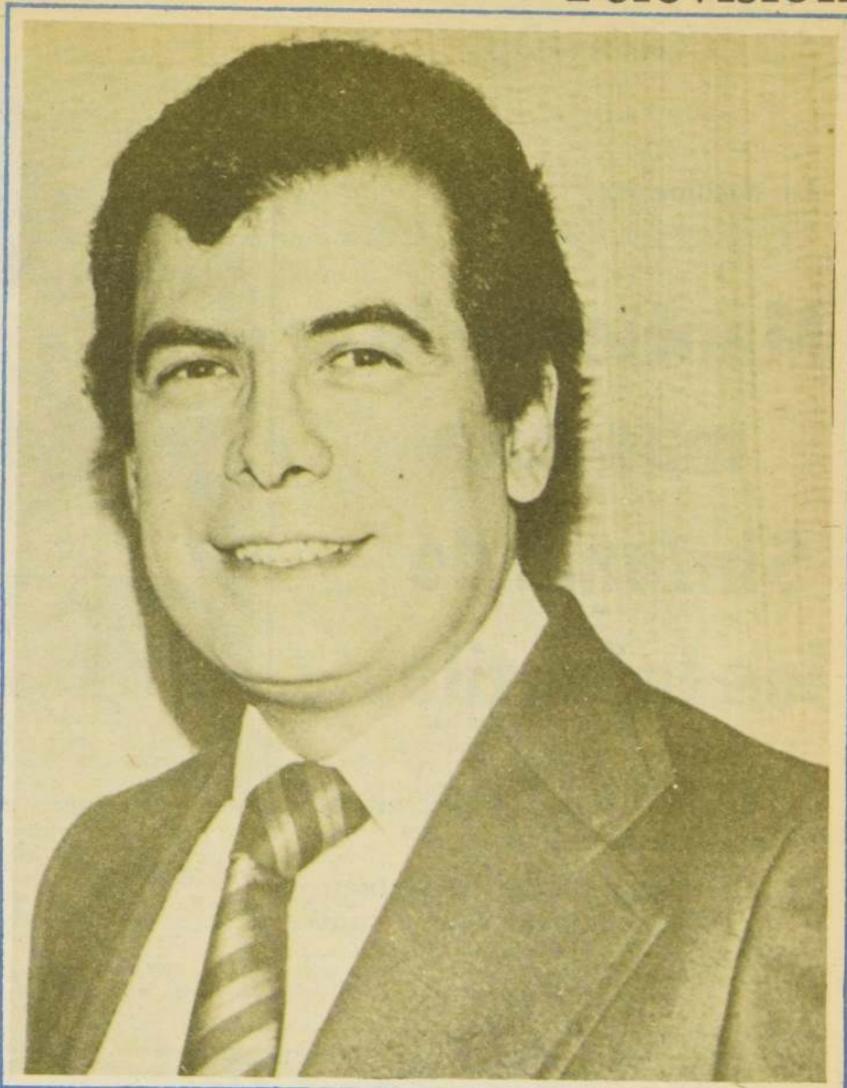
LAUREL Y HARDY

13 Desde este sábado, a las 13 horas, el Canal de la Universidad Católica de Chile, presentará una recopilación de las mejores películas de los cómicos norteamericanos Laurel y Hardy. Esta selección filmica ha recibido opiniones de personajes como el Presidente de los Estados Unidos, quien dijo "haber pasado una buena parte de su vida entreteniéndose con ellos. Cuando actúan juntos nos hace pensar que lo cómico es humano y más dulce que una palmada".

También Marlon Brando opinó, diciendo que para verlos se mantenía en pie hasta la medianoche.



LOS CONOCIDOS actores cómicos Laurel y Hardy ahora en una selección de sus mejores películas.



LA INCONFUNDIBLE sonrisa del animador y periodista Juan La Rivera estará presente al mediodía en Canal 13.

"Carrusel"

Nuevo Programa de Juan La Rivera

• Empieza este lunes en el espacio de "Aquí, Ahora"

Un nuevo programa misceláneo presentará a partir de este lunes Canal 13, en su espacio de las 12.45 horas.

Carrusel será animado por Juan La Rivera, y en 45 minutos de duración habrá diferentes secciones. Todo dentro de una novedosa escenografía, con paneles giratorios que permiten varias alternativas de presentación y efectos visuales y que darán la idea de un carrusel.

Humor, canciones y concursos promete esta novedad televisiva que hará participar activamente a la dueña de casa, que cumpla con el requisito de ser casada y trabajar solamente en su hogar.

28 SECCIONES DIFERENTES

También estarán integradas a este espacio, los cantantes populares de más éxito y las que no han estado nunca en las pantallas.

Además, los nuevos valores musicales y los conjuntos folklóricos.

Las entretenciones de este Carrusel prometen ser variadas. Se anuncian 28 sec-

ciones distintas cada día de la semana, y entre ellas El tono misterioso, Las bodas de plata, El personaje conocido, Vístase usted, entre otras.

EXPERIENCE
LASERIUM
THE COSMIC LASER CONCERT

DIRECTAMENTE DE HOLLYWOOD
RAYOS LASER COSMICOS
MULTICOLORES—DANZANTES—MUSICALES

LUNES A VIERNES
MATINE 3,30 VERMUT 7 DOS LASER CONCERT
SABADO Y DOMINGO
MATINE 3,30 — VERMUT 7 — NOCHE 9,45

PLANETARIUM T. CAUPOLICAN

Palcos 4 Sillones	\$ 1.000
Plateas Bajas Num. Adultos	\$ 200
Plateas Bajas Num. Niños	\$ 100
Plateas Altas Num. Adultos	\$ 100
Plateas Altas Num. Niños	\$ 50
Popular	\$ 50 — Niños \$ 25

Precios Culturales a Instituciones, Reservas: Fonos 85912 y 82437

"Lasarium is the closest thing to tripping out in inner space!" PEOPLE MAGAZINE

Espectáculos

"Los Bochincheros"

Mantienen la más Alta Sintonía de los Infantiles

- El humor llevado al máximo de la simplicidad es lo esencial
- Los niños participan activamente con licencia para hacer cualquier cosa



EL EQUIPO que realiza Los Bochincheros está integrado por 35 personas y su director es Vicente Sabattini.



DOMINGO SANDOVAL (Memo Bochínche) y su esposa Pastora Campos (Pucherito Travolta) juegan de igual a igual con los niños participantes.

Manteniendo un esquema de humor simple, en que los pequeños participan activamente de las payasadas de los conductores se ha mantenido en primera sintonía de los programas infantiles "Los Bochincheros", de Canal 9.

En los tres meses que lleva el espacio durante este año —han asistido unos 10 mil niños y las entradas ya están agotadas hasta el mes de agosto.

La razón es que ellos se transforman en los actores principales y según su animador, Memo Sandoval, van a descontaminarse de sus presiones, tienen licencia para "bochínchearse". Se relajan de las prohibiciones hogareñas y del colegio y pueden hacer cualquier cosa. Lo pasan bien, porque lo fundamental es que se diviertan al máximo.

En cada programa alrededor de 250 niños —entre 5 y 12 años— participan en los concursos, pruebas y competencias hechas con la intención de que eliminen tensiones. Para "Memo Bochínche" los niños son sus amigos con los que hace travesuras en conjunto y muchísimo ruido. Nadie les impide gritar ni desplazarse de un lugar a otro.

ANUNCIO DE RENOVACIONES

En su tercera fase el programa sigue manteniendo el mismo esquema con que fue creado y en la "onda circo" cultiva la sana alegría y el bullicio. Es el espacio que compite en los rankings de la hora infantil, ocupando el primer lugar entre las preferencias de los pequeños.

El contacto con los "peques" es esencial para "Memo Bochínche" y cada uno de sus programas lo hace con mucho cariño. La idea es basarse en lo que quieren los niños de hoy, tomando la pauta con que se inició en 1976 y adaptándolo a las inquietudes que tienen actualmente.

Las grabaciones se hacen los miércoles y jueves desde las 9 a las 19 horas, y hasta los estudios del canal llegan especialmente estos días vendedores ambulantes, que aprovechan la gran afluencia de clientes consumidores de golosinas.

Recientemente el equipo del programa realizó una reunión con la idea de buscar nuevos elementos de renovación que permitan mantener la sintonía y es así como se anunciaron grandes sorpresas que se irán mostrando progresivamente.

Continuarán los payasos musicales "Tan, Ten, Tin, Ton", el robot "Arturito", que es una réplica de la Guerra de las Galaxias. También "Pucherito Travolta" con sus bailes y el "Carterito" mensajero. La gran sorpresa ya viene, así es que los niños deberán estar alertas, dicen los integrantes del equipo de bochincheros.

SOLO CINE

ALFIL. Alameda 770 (35357) Continuoado 12.15, 14.25, 16.35, 18.45, 20.55 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 45.
 ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 13 hrs. "Damián, segunda profecía". (18) \$ 60.
 BANDERA. Bandera 76 (714403) Continuoado 11.30, 14.15, 18.05 y 21, hrs. "El francotirador". (18) \$ 50.
 CAPRI. Monjitas 823 (392414) Desde las 10 hrs. "El pendenciero rebelde" y "Sin miedo a la muerte". (18) \$ 35.
 CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Catástrofe" (14) \$ 60.
 CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "El circo". (men) \$ 60.
 CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13.15 hrs. "Profesionales del peligro" y "Heroica batalla de Manchuria" (21) \$ 30.
 CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Los gansos salvajes". (14) \$ 40.
 CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 12.30 hrs. "El decamerón negro". (18) \$ 50.
 DUCAL. Agustinas 777 (35375) Continuoado 11.10, 12.35, 14.25, 16.10, 17.40, 19.30 y 21.15 hrs. "Deja de llamarme osena". (18) \$ 60.
 ESPAÑA. Huérfanos y Estado (398488) Continuoado 11.20, 13.45, 15.50, 18.05 y 20.20 hrs. "Doña Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.
 FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. "El decamerón negro" (18) \$ 50.
 GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Continuoado 14, 16.05, 18.35 y 21.05 hrs. "Nos habíamos amado tanto". (18) \$ 60.
 HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Julio comienza en Julio" (18) \$ 60.
 HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "El gran vals" (14) \$ 60.

IMPERIO. Estado 215 (397960). Continuoado 11.45; 14.05, 16.15, 18.45 y 21.15 horas. "Amargo cargamento" (18) \$ 60.
 KING. Huérfanos 840 (32838). Continuoado 11, 12.44, 14.32, 16.16, 18.01, 19.48, y 21.36 horas. "La fiesta de Don" (21) \$ 50.
 LIDO. Huérfanos 680 (30797). Continuoado 12, 14.39, 16.45, 19 y 21.45 horas. "La aventura del Poseidón" (Men) \$ 60.
 MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas. "La mano de hierro" y "La cobra china" (18) \$ 40.
 METRO. Bandera 141 (61570). Continuoado 12.30, 14.30, 16.40, 18.40 y 20.45 horas. "El blanco de 4 estrellas" (14) \$ 60.
 NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas "La otra cara de Emmanuelle" y "Las turistas quieren guerra" (21) \$ 40.
 PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Continuoado 11.30, 13.25, 15.20, 17.15, 19.10 y 21.05 horas. "Niña bonita" (21) \$ 50.
 PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 horas. "El chino feroz" (18) \$ 60.
 REAL. Huérfanos 1040 (65555). Desde las 11 horas. "Los cuentos de Canterbury" (21) \$ 60.
 REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas. "Llega un jinete" (18) \$ 60.
 RIO. Monjitas 743 (33550). Programa doble continuoado 11, 12.40, 14.10, 16.20, 18.55,

20, y 21.30 horas "El señor Doctor" y "Por mis pistolas" (Men) \$ 35.
 RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 horas. "Ya soy mujer" y "La muerte se produjo anoche" (21) \$ 25.
 ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 horas. "La monja de Monza" y "Flavia, la hereje" (21) \$ 45.
 SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.35 y 21.30 horas. "Avalancha" (18) \$ 60.
 TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "Los cuentos de Hans Cristian Anderson" (men) \$ 40. 21.30 hrs "El inquilino" (18) \$ 50 y \$ 30.
 VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 horas. "Mataba a sangre fría" (14) \$ 60.
 WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Continuoado 11.15, 13.25, 15.35, 17.45, 19.45 y 21.40 horas. "Xica da Silva" (18) \$ 60.
 YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 horas. "No desear la mujer del vecino" (18) \$ 40.

SECTOR IRARRAZAVAL—PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). 15.45, 19 y 22 horas. "Catástrofe" (14) \$ 70.
 EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 16, 19 y

22 horas. "El doméstico" (21) \$ 60
 LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). 16, 19 y 22 horas. "Aventura del Poseidón" (Men) \$ 60 y \$ 70.
 LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 16.30 19 y 22 horas. "Amargo cargamento" (18) \$ 60.
 NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 horas. "Grease" (Men) \$ 40.
 ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 15.45, 18.45, y 21.45 horas. "El circo" (Men) \$ 70.
 PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867). 15.45, 19.30 y 22 horas. "Llega un jinete" (18) \$ 60.
SECTOR GRAN AVENIDA 10 DE JULIO
 MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 hrs. "El pendenciero rebelde" y "Sin miedo a la muerte". (18) \$ 20.
 PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "Diamantes malditos"; "El conductor" y "La conspiración de Kung Fu" (18) \$ 30.

SECTOR ALAMEDA SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "Gracias a Dios, es viernes" y "Coche cama alojamiento". (18) \$ 30.
 MAIPO. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 hrs. "El sargento Pepper" y "El hombre araña" (men.) \$ 25

SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "Maliciosamente erótico" y "Qué hotel" (21) \$ 25.

CINES COMUNALES

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 Puente Alto). Descanso

En Teherán Prohiben Venta de Cassettes

Un comité revolucionario en el norte de Teherán ha prohibido la venta local de "cassettes" musicales diciendo que la música es anti islámica, dijo el diario Bamdad.

En una carta dirigida a un comerciante del suburbio de Shemiran, una copia de la cual fue enviada al Bamdad, el comité le previno que suspendiera la venta de cintas magnetofónicas so pena de que le fueran confiscadas todas sus existencias.

Los comités revolucionarios, que han surgido por doquier tras la revolución iraní de febrero, se han erigido en las autoridades de la legalidad y el orden en sus respectivas barriadas.

En la ciudad sagrada de Qom se produjeron interrupciones en el tránsito de vehículos ayer cuando las multitudes se dieron cita para observar una flagelación pública cerca de la mezquita principal, según Bamdad.

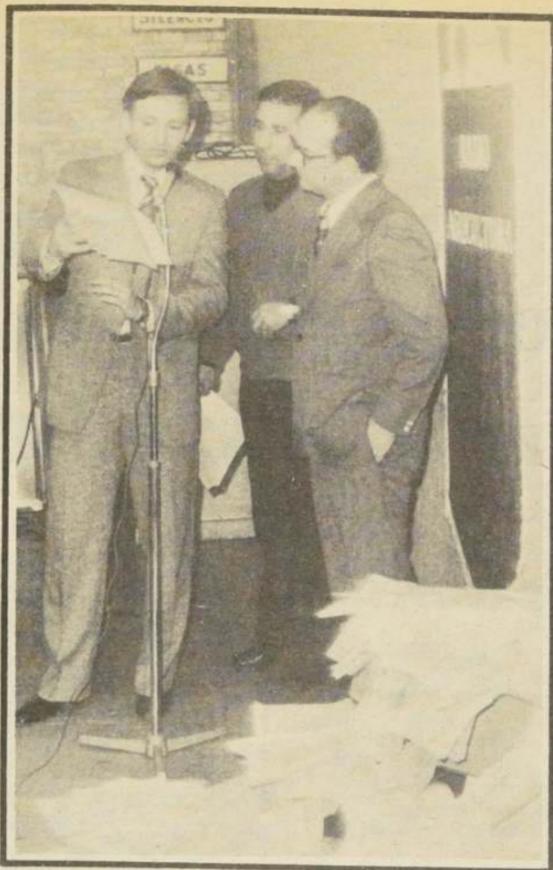
El periódico dijo que dos hombres recibieron 40 azotes cada uno por adulterio y ofender la decencia pública. También fueron condenados a un mes de cárcel. (Latin-Reuter).

Prorrogan Concurso Musical

Con la finalidad de darle a los compositores chilenos y extranjeros (con 5 años de residencia en el país), una prórroga para la entrega de sus partituras, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación y el Servicio de Desarrollo Científico, Artístico y de Cooperación Internacional de la Universidad de Chile, decidieron extender el plazo hasta el lunes 16 de julio próximo, a las 17 horas, del concurso de obras sinfónicas.

El fallo del jurado se hará público en septiembre de 1979. Será inapelable y se reserva el derecho a declarar desierto el Concurso.

Los premios consistirán en la ejecución por la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Chile de las tres obras que obtengan los tres más altos puntajes. Además se entregarán a cada uno de los premiados, un cassette profesional con la grabación de su obra.



EL GERENTE general de radio Agricultura, Rudolf Araneda, durante el sorteo de premios realizados por la emisora.

Resultado de encuesta

Radio Agricultura con más Noticias

Aún no han aparecido a cobrar sus premios las personas que resultaron favorecidas en el sorteo realizado por Radio Agricultura, entre quienes respondieron una encuesta que hizo la emisora para conocer las preferencias de los auditores y hacer, entonces, cambios de programación.

En el sorteo —efectuado recientemente— resultaron favorecidas tres personas, con pasajes a Estados Unidos, Brasil y Buenos Aires, para dos personas.

Producto de la encuesta de opinión, la radio ya comenzó entregando informativos cada hora, además de los bloques de la mañana, el mediodía y la noche.



VICTORIA de los Angeles ha cantado bajo la batuta de los directores más importantes de los últimos años.

Piden dirigentes

Reconocimiento de la Cueca por Decreto

• Entregaron solicitud al Presidente Pinochet

Los dirigentes de la Federación Nacional de Cueca enviaron una nota al Presidente de la República solicitando que esta manifestación folklórica sea reconocida por decreto como el baile nacional de Chile.

La solicitud fue entregada en la Secretaría de Relaciones Culturales de Gobierno por el presidente de la Federación, Miguel Gutiérrez junto a otros dirigentes, quienes señalaron que sus aspiraciones se verían satisfechas si la aprobación del decreto coincide con el tercer encuentro nacional de cultores de la cueca, que se realizará en Graneros, a principios de septiembre.

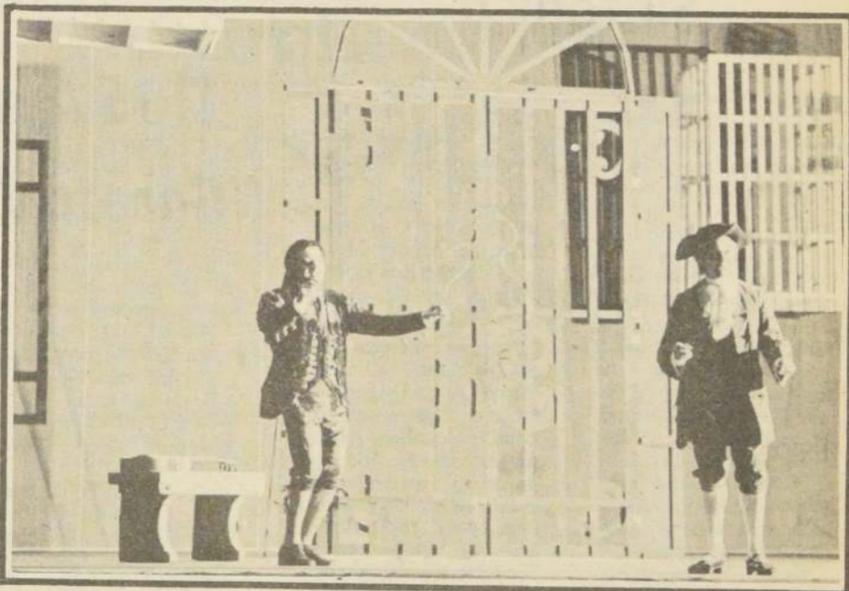
Además piden que la cueca ocupe el lugar de los símbolos de

la nacionalidad junto a la bandera, el escudo y el copihue.

PARADA MILITAR CON CUECA

El dirigente de FENAC también se entrevistó con el intendente de Santiago, General Rolando Garay, a quien le ofreció la participación de 100 parejas representativas de diferentes regiones del país para que bailen cueca durante la Parada Militar, junto al club de huasos Gil Letelier.

Asimismo se comprometieron a promover una campaña para hacer cursos masivos de cueca en la Región Metropolitana y lograr antes de septiembre que veinte mil personas sepan bailar.



YA ESTA LISTO el montaje de la ópera "El Barbero de Sevilla", de Rossini, que se presentará esta tarde a las 19 horas y el próximo martes, en el Teatro Municipal, en dos únicas funciones a beneficio de las obras sociales de la Primera Dama de la Nación.

Lírica española Victoria de los Angeles

Actúa Este Domingo en el Municipal

Una de las más grandes exponentes de la lírica mundial, la soprano española Victoria de los Angeles ofrecerá un recital este domingo en el Teatro Municipal, acompañada por el pianista Enrique Ricci.

La cantante llega hoy a nuestro país procedente de Buenos Aires, como parte de una gira por países latinoamericanos, la que no hacía desde 1976.

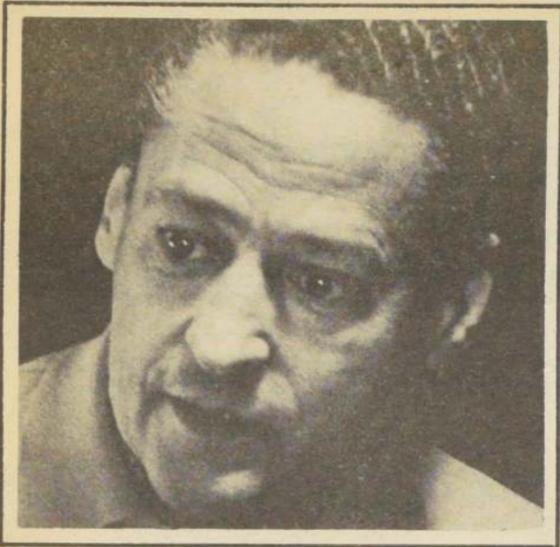
En su presentación, Victoria de los Angeles, incluirá obras de Scarlatti, Pergolesi, Haendel, Schubert, Brahms, Ravel, Granados y de otros músicos españoles.

VASTO REPERTORIO

Su repertorio abarca todos los estilos operáticos. Desde las "Bodas de Figaro" hasta Wagner, incluyendo, además, "Las Heroínas Puccinianas" y "Manón", con la que ha obtenido sus mejores triunfos.

La producción de discos de esta lírica, incluye 22 operas completas y 40 long plays, de los cuales seis han obtenido el Gran Premio Mundial del Disco. También ha obtenido el "Oscar" discográfico de Estados Unidos y el premio "Thomas Edison".

Quinta Región



Jean Meylan

Jean Meylan Director Suizo Dirigirá la Orquesta Sinfónica

Jean Meylan, director de nacionalidad suiza, tendrá a su cargo el próximo sábado la conducción de la orquesta sinfónica de Chile, en el cuarto concierto que se ofrecerá en el aula magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Meylan goza de reconocido prestigio tanto en su país como en Alemania y Europa. Ha sido invitado a dirigir los principales conjuntos orquestales de varias naciones de ese continente.

Es un director de amplia formación, lo que le permite pasar de la ópera a la sala

de conciertos. Su repertorio es tan grande como ecléctico, interesándose especialmente en la música contemporánea. En 1958 obtuvo el premio "Medalla Arnold Mox" por sus méritos excepcionales en el campo de la música.

En el concierto de este sábado, se ofrecerán las siguientes obras: "Prelude au Grand Meaulnes", de Andrés Murescotti, en primera audición; "Sinfonía en Do Mayor número 41, Júpiter" de Mozart; "Sinfonietta", de Federico Heinlein; y "Rapsodia Española", de Maurice Ravel.

En Sausalito

Variado Espectáculo Para Celebrar Día de la Juventud

Un espectáculo deportivo - artístico - histórico se hará el próximo martes 10 en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, con motivo de celebrarse el Día de la Juventud.

La Secretaría Regional de la Juventud ha preparado para la ocasión diversas actividades que comenzarán a partir de las cuatro de la tarde.

Se consultan competencias deportivas entre los planteles educacionales de Valparaíso y Viña del Mar. También se realizarán dos partidos de fútbol juvenil; Everton contra los liceos de Viña del Mar y Wanderers frente a los planteles de enseñanza media de Valparaíso.

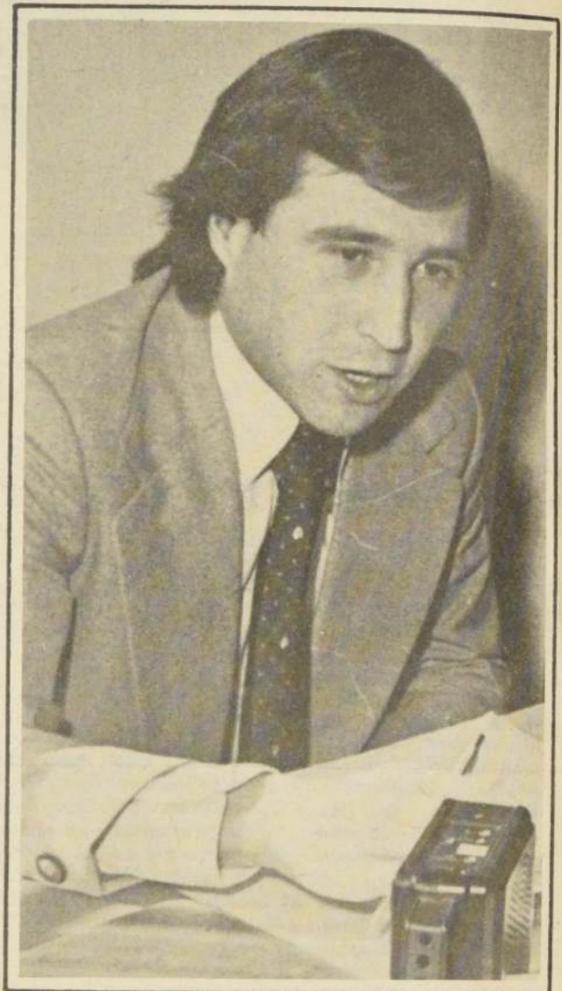
Luego se hará una escenificación del Combate de La Concepción y para ello se contará con la colaboración de los regimientos "Maipo" y "Coraceros" que facilitarán las vestimentas y armas de la época, con el fin de rememorar en su justa dimensión la heroica acción de los 77 jóvenes que ofrendaron sus vidas en defensa de nuestra patria.

El 15 Aparecerá la "Gaceta de la Costa"

El periódico "Gaceta de la Costa", de aparición quincenal, será el nuevo órgano informativo que aparecerá a partir del 15 del presente en Viña del Mar y que será distribuido gratuitamente en toda la provincia de Valparaíso.

La información se conoció en esferas allegadas a los responsables de esta publicación, cuyo objetivo es difundir, especialmente, los problemas comunales de Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué, contando con el apoyo oficial de las municipalidades de las tres ciudades.

Directora de "Gaceta de la Costa" es la periodista Oriana Díaz Cid, y representante legal, la periodista Carmen Puelma. Junto a ellas trabajará un idóneo grupo de profesionales de la zona, mientras que la impresión se llevará a cabo en Santiago.



Fernando Molina, Secretario Regional de la Juventud, afirmó que por lo menos ocho mil jóvenes estarán presentes en el acto que se realizará el martes en el Estadio Sausalito para celebrar el Día de la Juventud.

En la Quinta Región

Dos Mil Adultos Reciben Enseñanza en Telecentros

• Exito completo del programa desarrollado por la Secretaría Ministerial de Educación

Dos mil trabajadores reciben enseñanza en los seis telecentros del Ministerio de Educación que existen en la Quinta Región.

Así lo informó la Secretaría Ministerial Regional de Educación, Fresia Acuña, quien manifestó que el sistema impulsado por el Ministerio ha tenido un completo éxito en la zona.

"Partimos con 200 alumnos y ahora ya llegamos a los dos mil, lo que significa que el programa de educación de adultos ha encontrado la acogida que nosotros esperábamos", declaró Fresia Acuña.

Explicó que este plan contempla la atención del adulto que no al-

canzó a tener su nivel de escolaridad, ya sea porque tuvo que empezar a trabajar o por razones de otra índole.

Anteriormente una de las maneras de completar la enseñanza media era matricularse en las escuelas nocturnas. Sin embargo, se detectó que el trabajador —después de una dura jornada de ocho horas— no conseguía buenos resultados en sus estudios, porque físicamente no estaba en las mejores condiciones para rendir intelectualmente.

De allí la creación de los telecentros por parte del Ministerio de Educación, el que también for-

mó especialistas para la enseñanza de adultos.

"Los telecentros —aclaró Fresia Acuña— son una instancia educacional en la que los profesores cumplen horario para atender a los alumnos adultos que se inscriben y a los cuales se les da tutoría, por medio de textos de instrucción programada".

Dijo que otra modalidad es entregar los módulos para que los trabajadores puedan estudiar en las mismas empresas y preparar sus materias, fijando ellos mismos las fechas en que se les toman las pruebas y exámenes.

Este mes se Renuevan Patentes Municipales

Durante todo el mes de julio deberán renovarse las patentes municipales para su vigencia durante el segundo semestre del presente año, en los giros comercio, industria, profesionales y expendio de alcoholes y cerveza.

El Departamento de Patentes de la Municipalidad de Valparaíso está elaborando los listados y la documentación correspondiente por rubros, efectuando a la vez los cálculos de los derechos y recargos que deberán cancelar los contribuyentes, en conformidad con las disposiciones legales aprobadas.

El recargo provisional por el alza experimentada por el IPC durante el primer semestre de 1979 asciende de 14,1 a 14,4 por ciento.

Deberán cancelarse además los derechos por servicio de aseo, según las categorías de giro, que para el segundo semestre serán de 1.200 pesos en primera clase, 800 en segunda y 500 en tercera; también deberá aplicarse un recargo del cinco por mil por el segundo semestre al capital de giro declarado. Finalmente, deberán pagarse los derechos de propaganda "efectuados mediante letreros o avisos instalados en sitios de propiedad particular, adyacentes a los caminos públicos" y los de "la propaganda que se realice en la vía pública o que sea oída desde la misma y la que se fije o efectúe en el exterior de edificios, con excepción de la electoral, política, religiosa o de la que haga la autoridad sanitaria".

“FERIMAR '79”

TODO ESTA LISTO PARA LA FERIA DE INVIERNO

• Ahora los stands son sólidos, a prueba de lluvias y ventoleras

Intensamente se trabaja en finiquitar los detalles de FERIMAR '79, exposición que con el auspicio del Servicio Regional de Turismo será inaugurada el jueves de la próxima semana.

La muestra será el principal atractivo de la campaña de turismo de invierno impulsada por SERNATUR, y en ella se exhibirán artículos nacionales e importados, que el visitante podrá adquirir a precios promocionales. También se mostrará la línea completa de automóviles de precio popular, y habrá un show artístico diario, con actuación de primeras figuras del espectáculo.

Letreros Camineros Pagarán Derechos

La Municipalidad de Valparaíso, mediante el Decreto 717, de fecha 26 del presente, fijó el pago de derechos a la publicidad que se efectúa mediante letreros o avisos instalados en sitios de propiedad particular adyacentes a los caminos públicos y que no se encuentran específicamente considerados en la ley número 11.704.

Así se informó oficialmente, señalándose que el decreto municipal establece que se asimilan sus montos a los valores establecidos por la Ley de Rentas Municipales.

La citada ley, en sus letras A y B establece que los derechos de toda propaganda que se realice en la vía pública y la que se fije o efectúe en el exterior de edificios, con excepción de la electoral, política o religiosa, o de la que haga la autoridad sanitaria, deberá cancelar un arancel. Es así como los avisos luminosos, por metro cuadrado o fracción de éste pagarán 32,33 pesos al año y los avisos no luminosos exteriores y planchas de profesionales, colegios y entidades benéficas, 203 pesos por cada m² y/o fracción.

12 mil Trabajadores Capacitará el SENCE

Más de cinco millones de pesos invertirá este año el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE Quinta Región, para la especialización de trabajadores que se encuentran cesantes y para aquellos que se inician en una determinada actividad.

Para este fin se han delineado 110 cursos destinados a las diversas áreas de la producción y que son dictados a través de INACAP, DUOC, ASIVA, SERCOTEC y otros organismos que están integrados al plan de capacitación.

Los favorecidos con este programa de SENCE serán alrededor de doce mil trabajadores. Este plan del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo tiene éxito completo, ya que los beneficiados con los cursos no tienen nada que cancelar, por cuanto se trata de un programa de becas gratuitas impulsado por el Gobierno.

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO:

EL LEON: Esmeralda 1141.

MODERNA: Independencia 1919.

MUNICH: Victoria 2811.

INGLESA: Pasaje Quillota 20.

RUBIO: Cochrane 99.

EN VIÑA DEL MAR:

EL INDIO: Agua Santa 2.

JARDIN: Etchevers 297.

ARLEGUI: Arlegui 1140.

MODERNA: Valparaíso 984.

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO:

BRASILIA. 3— 6.45 — 9.45— Faye Dunaway en “Ojos”. May 18.

COLON. —3—6.30 —9.30. “Pantera”. May.14.

CONDELL. Continuado 14.30, “La virgen, el toro y capricornio” y “La nalgada”. May.21.

IMPERIO. 3—6.45 —9.45 “Aborto Criminal”. May.18.

METRO. 3— 6.30 — 9.30 “Terremoto”. May.14.

LUX. “Las cinco hermanas de Bruce Lee”, “Un dólar entre los dientes” y “El conde de Montecristo”. May 18.

VALPARAISO. Continuado 14. Charles Chaplin, en “Luces de la ciudad”. Menores.

VELARDE. 3— 6.30 — 9.30. “Aeropuerto infernal”. May.18.

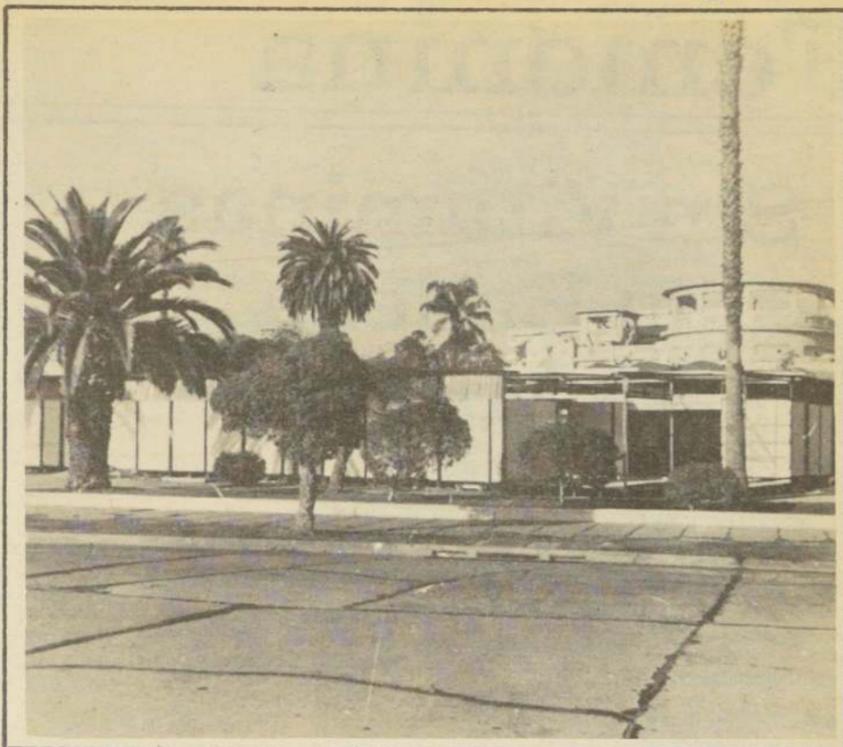
CENTRAL. 3— 6.30 — 9.30 “Los cuentos de Canterbury”. May.18.

EN VIÑA DEL MAR:

CINE ARTE. 3— 6.45 — 9.45. Irene Papas en “Efigenia”. May. 14.

OLIMPO. 3— 6.45 — 9.30 hrs. “Juego sucio”. May.18.

REX. 3— 6.45 — 9.45 “Los gansos salvajes”. May.14.



Prácticamente se encuentra lista la Feria de Invierno de Viña del Mar “Ferimar '79”. Los setenta stands están terminados y ahora sólo falta decorarlos y llevar las mercaderías.

Secretaría de la Mujer Amplía Obra de Capacitación Femenina

• Los cursos se extienden a todas las ciudades de la Quinta Región

La Secretaría de la Mujer está desarrollando una vasta labor de capacitación en toda la V Región.

Así lo resaltó la presidenta de esa organización, Oriana de Sigall, quien dijo que el voluntariado está entregando charlas y cursos en los más dis-

tintos niveles y en todas las ciudades de la zona.

Destacó en esta labor, los cursos que se dictan a las dueñas de casa para enseñarles a aprovechar los recursos de que disponen, como también a comprar bien.

“Hemos detectado —dijo Oriana de Sigall— que las mujeres chilenas a veces no saben adquirir los alimentos que, siendo baratos, pueden proporcionar a sus familias una dieta bien balanceada. Por ello es que estamos realizando estas charlas en los centros de madres y en todas las organizaciones que nos lo solicitan”.

Asimismo, la Secretaría Regional de la Mujer está empeñada en una campaña de alfabetización, la que ha sido orientada principalmente hacia las personas adscritas al plan del empleo mínimo.

Explicó que este año están enseñando a leer y a escribir a trabajadores y pobladores de Concón Alto, Higuera, Glorias Navales, Puerto Aysén, Nueva Aurora y Forestal.

Simultáneamente, se imparten charlas sobre historia de Chile, Cívica y otros temas de interés para los pobladores.

Dijo por último que la capacitación es la preocupación fundamental de esa entidad y que esta seguirá en aumento a medida que las propias organizaciones lo soliciten.

Cuidadores Marítimos Toman Seguros de Vida

El Sindicato de Cuidadores Marítimos y Terrestres de Valparaíso firmó un convenio de Seguro de Vida con el Consorcio Nacional de Seguros, en la sede de esta entidad en calle Conde 1180.

El presidente del Sindicato de Cuidadores, Luis Olivares Collado, señaló que “este paso que se ha dado viene a dar tranquilidad a nuestras familias y a nosotros mismo, ya que por nuestra función estamos en condiciones de sufrir cualquier riesgo, ya sea a bordo de las naves como en los sitios de atraque. La noche y el día se forman en jornadas de imprevistos y peligros, además nuestra condición de discontinuos e impermanentes, es bastante compleja para medir nuestro tiempo de trabajo, por cuanto a veces salimos a cumplir faenas extras lo que en otros días no sucede.

El seguro de vida está avalado por la cuota mensual de 220 pesos, que debe ingresar al Consorcio cada uno de los cuidadores marítimos.

El beneficio es de 200 mil pesos en caso de muerte natural; 400 mil por muerte en accidente laboral y 200 mil por indemnización en caso de accidente en el trabajo.

El Consorcio Nacional de Seguros con antelación había firmado un convenio igual con los 1.666 estibadores de todo el país, agrupados en la FEMACH y que benefició además a 25 mil trabajadores afiliados a la COMACH.

Femenina

Sin Vitaminas la Belleza se Muere

Las vitaminas son esenciales para conservar la belleza de la piel y poder mantenerse joven más tiempo.

Una alimentación bien equilibrada debe contener todas las vitaminas necesarias para un organismo joven y activo (que usted conservará por mucho tiempo si se alimenta en forma adecuada) La piel, los cabellos, las uñas y cada poro de su piel reflejan el resultado de una mala o buena alimentación.

FEMENINA les indica a continuación cuáles son las vitaminas de la belleza, para que usted nunca las deje de lado.

VITAMINAS DEL GRUPO B

Dan equilibrio (influyen en el sistema nervioso), buen humor, una buena asimilación y... un cutis muy bonito y pelo más brillante. Son numerosas, entre ellas se encuentra la vitamina PP, que la ayudará a broncearse mejor favoreciendo la circulación periférica. Verduras verdes, papas nuevas, repollos, coliflor, avellanas, mariscos frescos y pescados.

VITAMINA A Y PROVITAMINA A:

Le darán una tez más fresca, piel lisa, ojos brillantes. Todas las plantas amarillas, anaranjadas, verde oscuro contienen caroteno o provitamina A, que nuestro cuerpo transforma en Vitamina A. Por ejemplo, perejil, berros, espinacas, repollos, zanahorias, tomates, naranjas, damascos.

VITAMINA C

Muy importante, porque da mayor actividad, una mejor resistencia para los esfuerzos, una resistencia contra el resfrío, encías sanas y dientes buenos. Se encuentra en la grosella, pomelo, limón, naranja, tomate, perejil, mandarina, frambuesas, lechuga, espinaca, alcachofa, repollo, cebolla.

VITAMINA D

Se llama Vitamina del Sol, porque es el sol el que trabaja sobre una sustancia de nuestra piel y al transformarla fabrica esa vitamina indispensable para la asimilación y la fijación del calcio en nuestros huesos y sistema nervioso. Huevos y mantequilla la contienen.

VITAMINA P

Fortifica la resistencia de los capilares (no olvide: si usted tiene várices evite los prolongados baños de sol. Frutas, cítricos, manzanas, berros, espinacas, damascos, jugo de uva, tienen esta vitamina.

ALGUNAS MASCARAS Y SUS EFECTOS

Verduras y frutas, que usadas en jugos, puré, crudas o cocidas, descongestionan, limpian, aclaran, fortifican la piel.

Para descongestionar un cutis rojo por el sol: el pepino (vitaminas C y PP); la zanahoria (vitamina A); la lechuga (jugo de occovión o hojas cocidas) la berenjena (en jugo), el plátano, las frambuesas, las almendras.

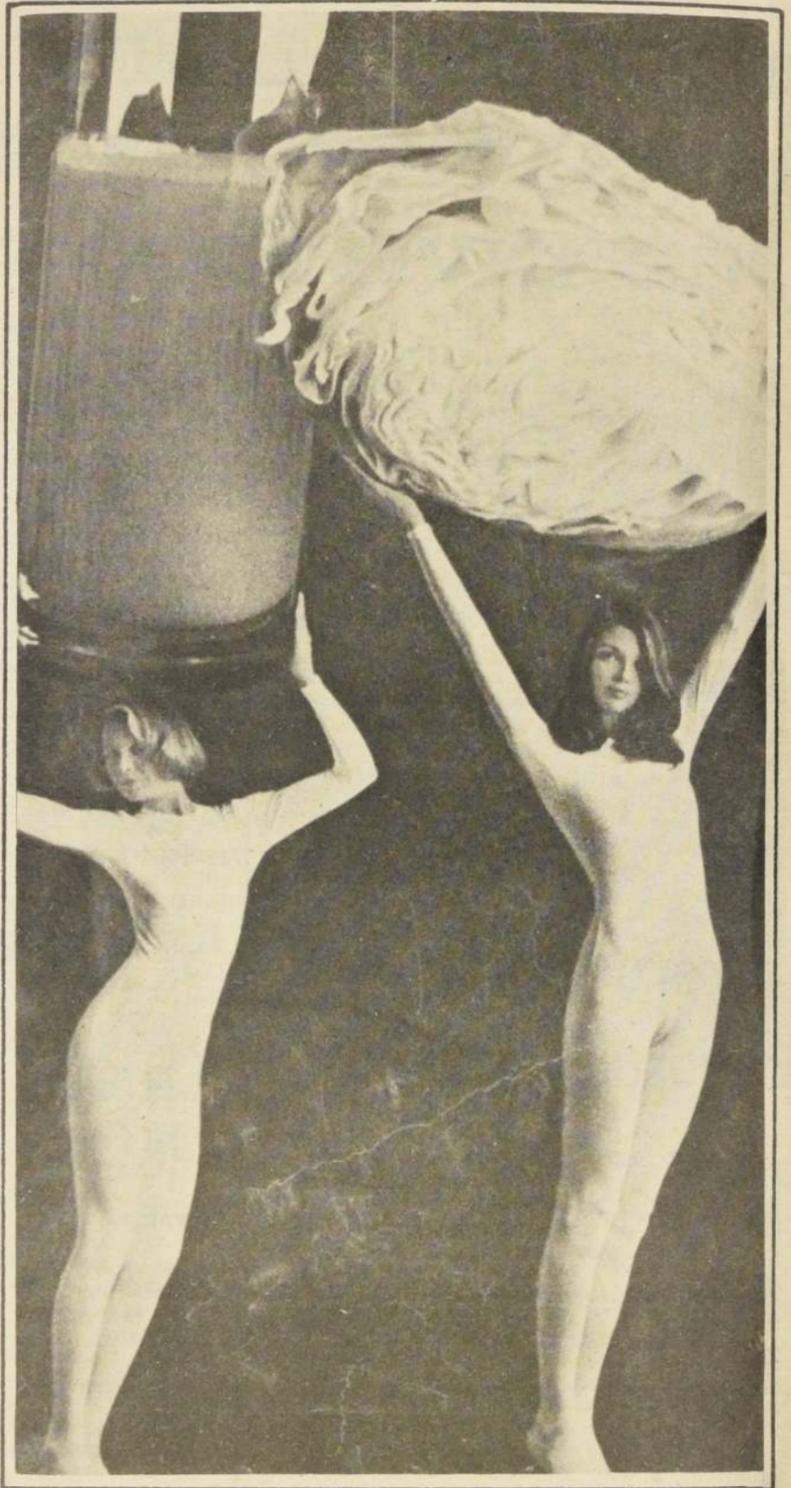
PARA PURIFICAR LA PIEL

La levadura de cerveza (vitamina B). Para limpiar, sanear y aclarar un cutis graso de poros dilatados: la clara de huevo; las frutas ácidas (en jugo). (Vitamina C) el limón, naranja, pomelo, tomate. La espinaca (tonificante, desgrasante), la lechuga.

PARA NUTRIR Y SUAVIZAR UN CUTIS SECO O NORMAL

La yema de huevo, el pepino, la zanahoria, los aceites vegetales, las frambuesas, los damascos, la uva.

Para dar brillo: el tomate, la sandía, porrones, miel.



Fricasé de Cochayuyo

INGREDIENTES

2 atados de cochayuyo; una cebolla grande; dos cucharadas de aceite; 1 1/2 kilo de papas; 4 marraquetas, dos huevos, aceite para freír, sal, una pizca de comino molido.

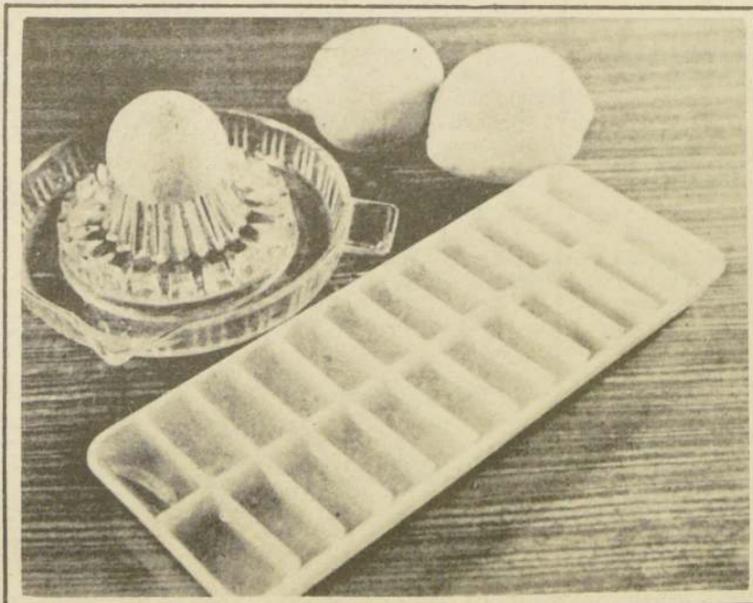
PREPARACION

Cueza el cochayuyo con una cucharada de vinagre para que se ablande luego; estilelo y páselo por la máquina de moler carne. Pique la cebolla de cuadritos y fríala en las dos cucharadas de aceite; condimente y agregue el cochayuyo.

Pele las papas, córtelas de cuadritos y fríalas en aceite. Cuando se doren retire y vacíe sobre el cochayuyo sin revolver. Fría luego el pan, también picado de cuadritos y vácielo también a la olla.

Un momento antes de servir, agregue los dos huevos y revuelva rápidamente para que no se remoje el pan.

DATOS UTILES PARA USTED



LIMON PARA SU COCTEL

Siendo los sour, pisco, gin, coñac, aperitivos que gozan de grandes preferencias, se dejan a veces de preparar porque nos encontramos con la tarea de exprimir limones y colar el jugo. Cuando hay invitados de sorpresa y el tiempo vuela, la dueña de casa deja de lado el pisco sour y recurre a otro preparado que sea más fácil de fabricar.

Pero con un poquito de imaginación podemos salvar estos escollos y ofrecer este delicioso trago cuantas veces queramos.

Se trata sencillamente de tener preparado con tiempo el jugo de limón y hecho hielo en el freezer. Para esto exprima limones maduros, cuele cuidadosamente el jugo, mídalo y agregue la punta del cuchillo de sal a un vaso corriente de jugo. Vácielo a una cubitera y colóquelo en el freezer. Se mantiene en excelentes condiciones hasta una semana.

No olvide que tiene que agregar además el hielo de costumbre a su aperitivo.

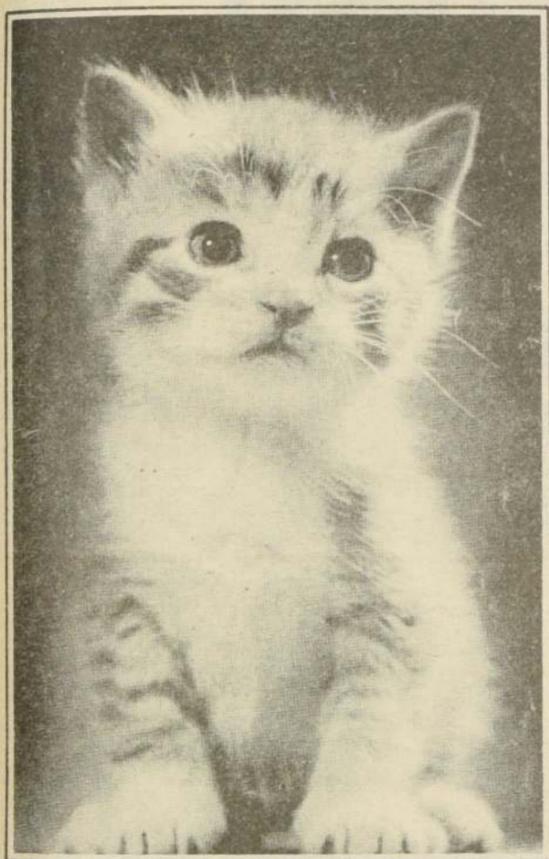
SEGUN UN EXPERTO FRANCES

ANIMALES Y PLANTAS AYUDAN A PREVER EL TIEMPO

• Mirando el comportamiento de pollos, gatos o perros, todos podemos saber si habrá lluvias o estará despejado



↑ CUANDO VEA QUE SU PERRO rasca rabiosamente la tierra no le recrimine. Además de hacer un buen ejercicio, le está anunciando, para que usted tome las prevenciones del caso, que habrá mucho viento.



↑ SI SU GATO se mete la pata en una de sus orejas, es signo seguro de lluvia. En cambio si se rasca cuidadosamente la nariz, está indicando que habrá viento.

UN experto en cuestiones meteorológicas, Jean Breton, ha escrito dos pequeñas obras tituladas "Hace buen y mal tiempo" y "Prever el tiempo en el jardín". "Monsieur Meteo", como se lo llama en Francia, da en ellos consejos y sugerencias los cuales tienden a hacer de cada uno de sus lectores expertos en cuestiones de meteorología.

Indica como elemento fundamental de los pronósticos meteorológicos, mirar con especial atención el comportamiento de los animales. "Esta interpretación es lo que se llama zooscopia. Si el gato ronronea sin que se le acaricie, se puede tener la seguridad de que el tiempo será muy bueno en las siguientes 24 horas. En cambio, si

se mete la pata en las orejas, lloverá sin lugar a dudas. Cada vez que el gato se rasca meticulosamente la nariz, habrá fuerte viento..."

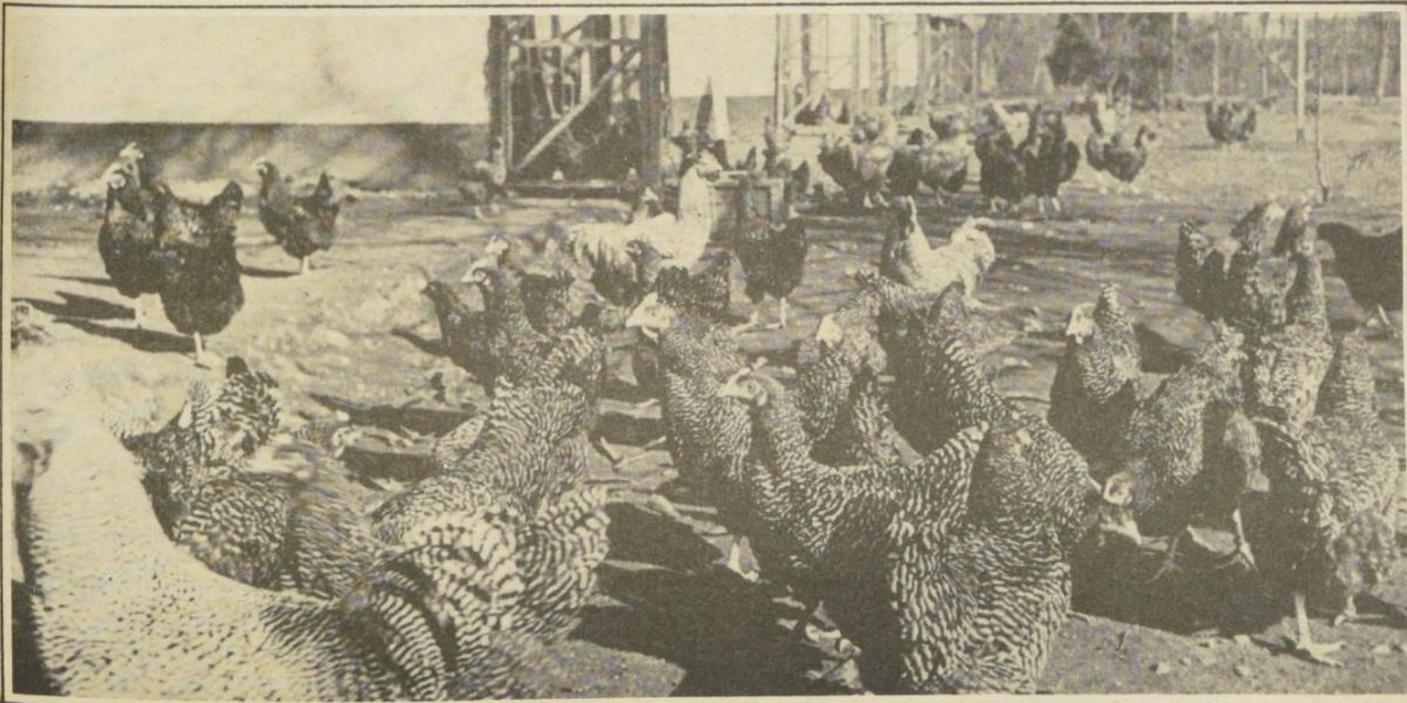
Según Jean Breton, también el perro es sensible a los cambios de clima: si come hierbas, anuncia lluvia, si rasca la tierra, hace saber que las próximas horas serán muy ventosas.

Jean Breton asegura, además, que las gallinas dan también preciosas indicaciones respecto del tiempo: si corren al gallinero cuando comienza a llover, ello indica que el mal tiempo irá en aumento.

La atención al comportamiento de los animales no debe hacer que se deje de lado la observación de las plantas, las cuales pueden fa-

cilitar cierto tipo de pronóstico. Es esto lo que Monsieur Meteo llama la fitoscopia. Cuando las flores de los cardos se cierran es una señal de que el cielo se cubrirá de nubes; en cambio, si las amapolas se abren, quieren indicar que habrá buen tiempo y sol.

Además, en la naturaleza existen otros elementos que pueden darnos pautas para manejar la meteorología: observar cómo se pone el sol y cómo se levanta. Si al alba el sol es rojo, el tiempo será variable, en cambio si lo es al atardecer, el tiempo será, en las 24 horas siguientes, muy inestable. También la luna ayuda al meteorólogo, lo mismo que ciertos olores. Todo es cuestión de saber interpretar los signos.



← NO SE preocupe si, al empezar a caer las primeras gotas de lluvia, sus gallinas continúan en el patio. Esta no demorará en terminar. Pero si corren hacia el gallinero, se prolongará por días.

Viñamarinos Vivirán la Alegría del Carnaval

El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269 - Fono 82222

Santiago, Jueves 5 de Julio de 1979

• En noviembre habrá carros alegóricos, comparsas, concursos de disfraces, corsos de flores, farándulas, bailes y otras atracciones

LA Ciudad Jardín, considerada como la capital turística de Chile, tendrá también su carnaval propio, al estilo del de Río de Janeiro, aunque sin su "destape".

Así lo anunciaron en conferencia de prensa los miembros del comité ejecutivo de la fiesta, integrado por representantes de los obreros y empleados municipales, y encabezado por Raúl Tavolari.

EN NOVIEMBRE

La fiesta se realizará entre el 15 y el 18 de noviembre con desfile de carros alegóricos, comparsas, bailes de disfrizados, veladas bufas y la coronación de una reina que representará a la ciudad en el concurso para elegir a Miss Chile.

Raúl Tavolari, presidente comité ejecutivo, contó a los periodistas que lo que se pretende es recordar en parte lo que fueron las fiestas de la Primavera que se realizaban entre los años 40 y 50.

UN CARNAVAL

Dijo que eso sí, se busca que éste sea un verdadero carnaval, no en el sentido frívolo, sino como una expresión de sana alegría de toda la comunidad.

"Antes —señaló— sólo participaba en estas fiestas la juventud. Ahora queremos que todos estén presentes, niños,

jóvenes y adultos, a través de sus colegios, Juntas de Vecinos, clubes y todas las organizaciones comunitarias que existen en la ciudad".

Este primer carnaval viñamarino cuenta con el auspicio de la Municipalidad, del Servicio Nacional de Turismo y con el respaldo que ya le dio el Congreso Comunal de Turismo.

FOMENTO TURISTICO

La responsabilidad de sacar adelante esta iniciativa es de los empleados municipales, quienes, a través de Raúl Tavolari, fundamentaron su proyecto, señalando que la zona vive del comercio y de los servicios públicos. Por lo tanto, lo único que queda, es fomentar el turismo.

Pero para vivir del turismo, hay que ofrecer eventos atractivos a los posibles visitantes y este carnaval sería uno de ellos.

"Si esto resulta —declaró Tavolari— queremos convertir el carnaval viñamarino en el carnaval de Chile que sea conocido en todo el país y que vengan a verlo también del extranjero".

Tras esa meta y la de conseguir la participación de toda la comunidad, se ha reunido con los colegios, liceos y universidades de la zona, los que han comprometido su presencia con carros alegóricos y comparsas.

LA CAPITAL turística de Chile, Viña del Mar, prepara sus fiestas carnavalescas, a iniciativa de los empleados municipales.

También ha tomado contacto con los Centros de Padres, con los empresarios, las colonias extranjeras, los alcaldes e incluso hasta con la Armada.

"Hay entusiasmo, —afirmó Tavolari— la idea está prendiendo y pensamos que sacaremos adelante esta iniciativa. Para nosotros es un desafío, pero triunfaremos si Viña entera se nos pliega".

EL PROGRAMA

El programa tentativo entregado ayer a los representantes de la prensa contempla para el jueves 15 de noviembre a las 19 horas, un concurso coral infantil en el Teatro Municipal, como adhesión al Año Internacional del Niño.

El viernes 16, al mediodía, se realizará el desfile de apertura, en el cual caravanas integradas por autos antiguos y victorias, recorrerán las calles de la ciudad, junto a comparsas disfrizadas con trajes de la época, con premios a los mejores.

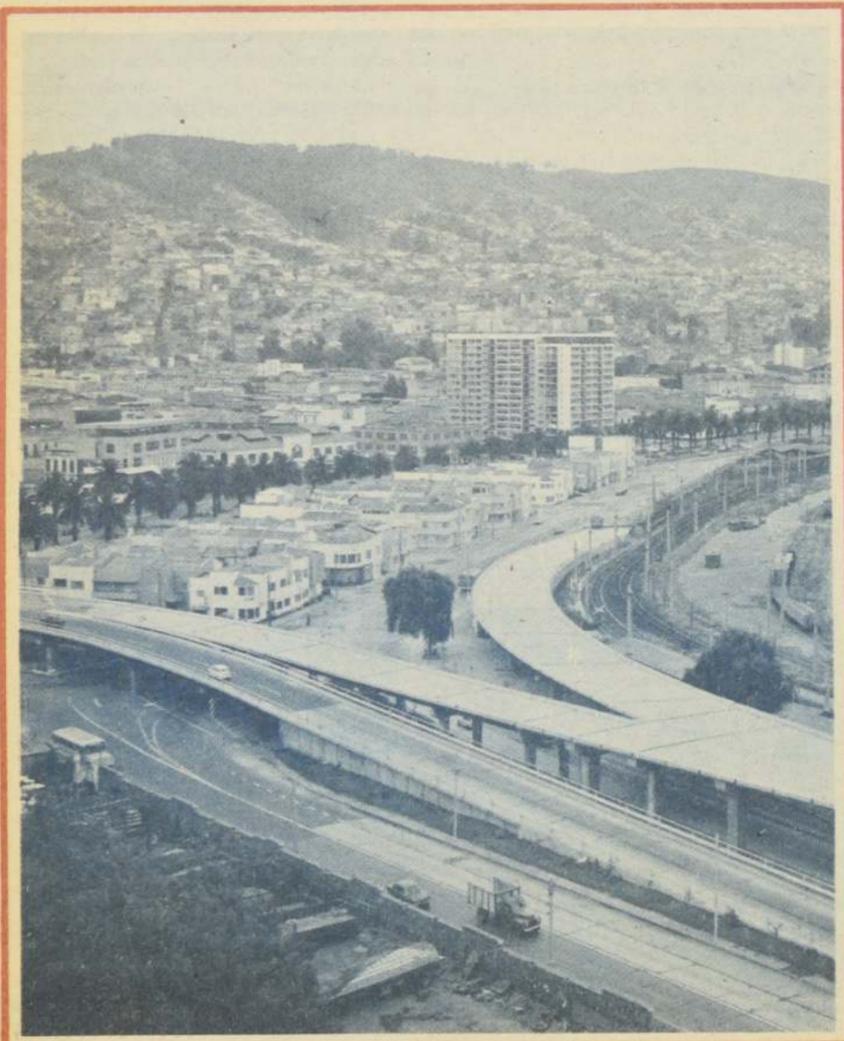
Ese mismo día, a las 18 horas, se efectuará una velada bufa en la Quinta Vergara. Se desarrollará allí un show artístico y la elección y coronación de la reina-del Primer Carnaval Viñamarino.

El sábado 17, a las doce horas, un desfile y concurso de disfraces infantiles, en la calle Valparaíso. A las 18 horas, corso de flores y farándula con carros alegóricos y comparsas, los que desfilarán por un circuito entre Avenida Libertad y sector Poniente de la ciudad. A las 21, baile de disfrizados en Avenida Perú y en diferentes establecimientos de la ciudad que prestarán su colaboración.

Domingo 18, a las 21 horas, se pondría punto final al carnaval con un baile y cena de gala en el casino, con asistencia de la reina y su corte de honor.



LA CIUDAD— JARDIN tendrá este año su carnaval propio, al estilo del de Río de Janeiro, aunque con menos tropicalismos.



INFORMATIVO



ECONOMICO

e CITACIONES

COMPANIA Minera Merceditas S.A. Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria.- Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de accionistas para el día 12 de julio de 1979, a las 10,30 horas, en la sede de la Sociedad Nacional de Minería, calle Teatinos 20, oficina 33, de Santiago, para considerar la Memoria y los Balances correspondientes a los ejercicios 1977 y 1978; designar Inspectores de Cuentas para el ejercicio 1979 y renovar en su totalidad el Directorio o reelegirlo por un periodo de 3 años. A continuación, y en el mismo local, deberá constituirse la Junta General Extraordinaria de Accionistas para considerar la prórroga del plazo de duración de la Compañía hasta el 1º de enero de 1999. Cierre del Registro de Accionistas.- Para los efectos de ambas juntas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 12 de julio de 1979, ambas fechas incluidas. Calificación de poderes: Se efectuará a las 10 horas del mismo día de las Juntas, y en el mismo local ya indicado. El Presidente.

2.5-
LA Cooperativa de Vivienda "Villa Winippeg" cita a Junta General Ordinaria de Socios para el día 7 de julio de 1979, a las 16 hrs. en primera y segunda citación respectivamente en el local sede habitual. Tabla: 1.- Elección de miembros del Consejo de Administración; 2.- Elección de los Miembros de la Junta de Vigilancia, p. Comité Reorganizador.

4.5
COMPANIA Minera Merceditas S.A. Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de julio de 1979, a las 10,30 horas, en la sede de la Sociedad Nacional de Minería, calle Teatinos 20, oficina 33, de Santiago, para considerar la Memoria y los Balances correspondientes a los ejercicios 1977 y 1978; designar Inspectores de Cuentas para el ejercicio 1979 y renovar en su totalidad el Directorio o reelegirlo por un periodo de 3 años. A continuación, y en el mismo local, deberá constituirse la Junta General Extraordinaria de Accionistas para considerar la prórroga del plazo de duración de la Compañía hasta el 1º de enero de 1999. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de ambas juntas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 12 de julio de 1979, ambas fechas incluidas. Calificación de poderes: Se efectuará a las 10 horas del mismo día de las Juntas y en el mismo local ya indicado. El Presidente.

5-7
COOPERATIVA Raylo Ltda. Cita a reunión general ordinaria a sus socios para el día jueves 5, a las 18.15 horas y 18.30 horas en segundo llamado, en su local de Vicuña Mackenna 1770. Tabla: 1) Balance año 1978. 2) Informes varios. 3) Acuerdo indemnización. 4) Varios.

5
CITACION. La Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Cimosin" Ltda. cita a asamblea ordinaria de socios para el día 10 de julio, a las 17.45 horas y 18 horas en primera y segunda citación. TABLA: 1) Lectura balance periodo 1978. 2) Memoria del Consejo. 3) Elecciones Consejo, Junta de Vigilancia, Comité de Educación. 4) Varios. El Consejo.

CITACION. Distribuidora Radio Estado 333 S.A., cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 7 de julio de 1979, a las 16 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Estado 333. Esta reunión estará sujeta a la siguiente tabla: 1.- Lectura Acta anterior. 2.- Memoria y Balance. 3.- Nombramiento dos revisores de cuentas titulares y dos Suplentes. Para los efectos de la celebración de la Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 3 y 7 de julio de 1979, ambas fechas inclusive. El Presidente.

28-5

POR acuerdo del Directorio se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Metalera Neuhaus S.A.C. para el próximo 6 de julio de 1979 a las 17 horas en el domicilio social de calle Huérfanos 1978 con el objeto de pronunciarse sobre "las siguientes materias: 1) Análisis de la memoria y balance ejercicio comercial 1º de enero a 31 de diciembre de 1978. 2) Elección de Directorio. 3) Elección de Inspectores de Cuentas. 4) Demás asuntos de interés para la sociedad. El Registro de accionistas permanecerá cerrado entre los días 3 y 6 de julio próximo, ambas fechas inclusive. El presente aviso se efectúa en cumplimiento de los estatutos sociales. El Directorio.

21-29-5

e REMATES

REIMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, en ejecución de Jorge Ramón Avila Cabrera, rematarase el 19 julio 1979, 16 horas, propiedad ubicada departamento Santiago, Comuna Las Condes, calle Dardo Regúlez 2292, correspondiente sitio 2, Manzana D, Sector A, según plano archivado bajo N° 15.810. Propiedad encuéntrase inscrita fs. 402 N° 450 año 1968, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 152.000 pagadero contado. Exige garantía igual 10% mínimo, boleto depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Serán de cargo subastador cantidades se adeuden por contribuciones fiscales y otros. Subastador deberá consignar dentro quinto día \$ 10.000 a fin responder por gastos de escritura e inscripciones. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal autos 10.524-78 "Casapropia con Avila". Secretaria.

5

REIMATE.- Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, rematarase 20 julio próximo 15 horas inmueble ubicado en Eduardo Matte N° 2246, Rol avalúo 3678-43, comuna Santiago, insc. fs. 19680, N° 23922 año 1975, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: 144.866. Pagaderos contado. Garantía 10% minimum. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo "Financiera Davens S.A. con Tagle Germán" Rol 51068. Secretaria.

4-5-6-7

REIMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago, se rematará veintisiete julio 1979, quince horas, propiedad calle Pedro Soto Sagal 801-E, San Bernardo Inscripción fojas 560 número 1023 año 1972 Conservador Bienes Raíces San Bernardo. Mínimo: \$ 147.000. Precio subasta pagaráse con-

tado dentro quinto día. Garantía: 10% del mínimo en boleto bancaria o efectivo. Bases-antecedentes: Expediente 75774, Asociación Ahorro Préstamos Casapropia con Toro Crescencio. Requerimiento. Secretario.

5

REIMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 26 julio próximo, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle Tocornal 1606, corresponde sitio 259, manzana 33 Población El Carmen, Región Metropolitana, inscrita fojas 9136 N° 11.135 años 1978, Conservador B. R. Santiago. Mínimo \$ 193.725,40 pagadero contado o 70% contado dinero efectivo al momento remate o dentro quinto día; saldo dos cuotas iguales sucesivas pagaderas 90 y 180 días fecha subasta expresadas moneda dólar norteamericano para ser pagadas moneda corriente nacional tipo cambio vendedor día pago, más interés 2% mensual. Boleta garantía, vale vista; cheque o dinero efectivo orden Tribunal por equivalente 5% mínimo o sea suma \$ 9.686,27. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio Requerimiento "Cia. General Financiera S.A. con Alvarado Alvarado, Fresia". Secretaria.

4-11-18-26

REIMATE. Primer Juzgado Civil San Miguel, remátese 18 de julio 1979, once horas, inmueble Santa Rosa 8361-C, Depto.404 Inscripción fs.2015, número 2940 Conservador Bienes Raíces San Miguel 1972. Mínimo \$ 75.274, dos tercios avalúo fiscal. Precio contado garantía 15% -mínimo boleto bancaria o dinero efectivo Bases autos "Menanteau Hernán y otro con Lagos Juan" Rol 82848.-

3-4-5-6

REIMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, saldrá remate 25 julio próximo 15 horas, inmueble ubicado calle Julio Bañados N° 1694, Quinta Normal fs. 5.287 N° 6.111 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1976. Hipotecada a fs. 118 N° 129 Registro Hipotecas y Gravámenes año 1977 mismo Conservador. Mínimo \$ 800.000 pagadero contado. Garantía 10% Mínimo. Bases antecedentes expediente caratulado "Banco del Estado de Chile con Procesadora Productos Agrícola Pirque Ltda. J. Especial Hipotecario N° 50.915. Secretaria.

3-4-5-6

REIMATE Judicial: Ante Cuarto Juzgado Civil rematarase próximo 19 julio propiedad ubicada Paradero Trinidad 1024. Comuna La Florida inscrita fojas 18700 N° 19071 Registro Propiedad año 1977. Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta: \$ 52.844.00. Interesados tomar parte remate deberán acompañar boleto garantía, consignación orden Tribunal o dinero efectivo equivalente diez por ciento mínimo. Forma pago: Contado, debiendo enterarse precio dentro diez días. Propiedad se vende en estado actual, libre gravámen, prohibición o embargo. Serán cargo exclusivo subastador gastos, derechos e impuestos. Demás bases y antecedentes autos 5065-78 caratulado "Fuentes con Sociedad Constructora Epsilon Ltda", ejecutivo. Secretario.

3-4-5-6

REIMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, se rematará 25 julio 1979, 15 horas, propiedad ubicada calle Huérfanos 714 Depto. 717, inscrita fojas 17638 N° 23070 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1973. Mínimo posturas \$1.600.000; pagadero al contado. Interesados para participar en remate deberán acompañar garantía del 10% mínimo fijado, dinero efectivo, vale-vista o boleto bancaria orden Tribunal. Demás bases expediente rol 3113-78, Banco Español-Chile con Gatica Mario, requerimiento. La Secretaria.

5-6-7-8

REIMATE.- Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso en ejecución de Productos Alimenticios Yacco Ltda. día 26 julio 1979, 16 horas, rematarase propiedad ubicada en Gaspar de Orense 130 al 132, Lote "A", comuna Quinta Normal, inscrita fs. 10.447 N° 13.707, Registro Propiedad año 1972 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.018.827,16 pagadero de contado. Exige garantía por \$ 101.882,71 igual 10% mínimo en boleto depósito orden Tribunal o dinero efectivo. Antecedentes y bases remate en Secretaría Tribunal autos 10.952/78 "Banco Comercial de Curicó con Productos Alimenticios Yacco Ltda. Secretaria.

4-10-13-20

VIERNES 18 horas Alameda 1691 remate orden señora Marietta Magnasco B y señores Barros - Aldunate Cárdenas - Ugarte, Wormald, Walker, Vial, Jara, Fernández, Morán, López, Revaco, Pellegrini, Dutoit, Pascal, Fariña, García Huidobro, Buttinghauser, a la vista Eyzaguirre y Soffia Mariñeros Públicos.

5-6

REIMATE. Ante Primer Juzgado Civil Santiago rematarán veinticinco julio 1979, 15,30 horas, propiedad (17.769 metros cuadrados), ubicada Balmaceda 860, Llay-Llay, Quillota, Inscripción fojas 417 número 382 año 1969, Conservador Quillota. Mínimo \$ 639.862,16. Precio pagaráse contado. Garantía: Boleta bancaria, consignación o efectivo por 10% del mínimo. Bases: Expediente ejecutivo 2042-78 Comercial Latino Limitada con Sucesión Carlos Hinostroza. Secretario.

3-4-5-6

REIMATE Judicial. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. En autos rol N° 37.962 ejecutivo, caratulado "Manuel Antonio Castro Hernández con Luis Osvaldo Toledo Mella", día 21 de agosto de 1979, a las 16 horas, en oficio Tribunal, se procederá al remate propiedad ubicada en Comuna y Departamento San Bernardo, correspondiente lote A o Santa Mónica de Chena de Hijuela Sur del fundo La Calera de Chena, inscrita a fs. 766 vta. N° 1.448 Registro Propiedad Conservador San Bernardo año 1970. Mínimo para subasta \$ 4.769.000 pagadero con \$ 1.430.700 contado y saldo en ocho cuotas trimestrales de \$ 417.287,50 cada una, a contar fecha suscripción escritura definitiva de compraventa. Saldo se reajustará variación experimente índice precios al consumidor y devengará interés corriente bancario. Se exige garantía \$ 476.900, equivalente 10% mínimo, boleto garantía orden Tribunal. Transferencia y gastos de cargo subastador. Antecedentes, títulos y bases remate en expediente. La Secretaria.

4-5-6-7.

e JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Ramón Valdés, para María, Lucy, Nancy y Raúl Valdés Torres; sin perjuicio derechos cónyuge Herminia Torres Castro, Practicaré Secretaría inventario solemne nueve julio 1979, quince horas. Secretario

3-4-5

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Practicaré inventario solemne en expediente sobre posesión efectiva Gallardo González Julio, Rol N° 231-71, en la audiencia del día 9 de julio a las 16 horas.

4-5-6

QUIEBRA: Rubén Darío González Gallardo y María Carrasco Sarno. Juzgado de Letras Maipo Buin. Resolución 14 junio 1979, declaró la quiebra de don Rubén Darío González Gallardo y doña María Carrasco Sarno, en su calidad de comerciantes, domiciliados en Baquedano 1002, Paine. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a los fallidos deben entregarlos dentro de tercer día, al Síndico de Quiebras de Rancagua, Campos 291, Rancagua, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense a quiebra juicios pendientes contra fallidos que puedan afectar sus bienes. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a los fallidos bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el Territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "El Cronista". Secretaria.

2-3-4-5-6

QUIEBRA: Productos alimenticios PAC Cervinia S.A.C. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 26 junio 1979 tuvo por presentadas bases remate inmueble fallida. 1.- Lo que se remata es inmueble ubicado en Comuna Talca, Depto. Talca, que corresponde a Parcela denominada A del Plano Colonia Prosperidad, Rol avalúo 3707-36 inscrita a fs. 175 vta. N° 204 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Talca, año 1978. 2.- Mínimo posturas: \$ 975.000. 3.- Precio remate: 30% contado, saldo 3 cuotas iguales y sucesivas a 6, 9 y 12 meses desde fecha subasta, más reajuste I.P.C. e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte subasta acompañar boleto consignación orden Juzgado o vale vista orden Juzgado equivalente 10% mínimo para subastar. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Alíro Cordero Baños a María, Alicia, Alíro, Cecilia Cordero Simunovic a Rosario Simunovic Jurisich, sin perjuicio sus derechos sobreviviente

3-4-5

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Tomás González Salazar a Ana González Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Emilia Flores Alarcón.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado posesión efectiva Eduardo Bunster Montero, practicaré ampliación inventario solemne 6 julio, quince horas. Secretaria.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado amplió posesión efectiva Andrés Milla Rosales, a Norma y Rolanda Milla Padilla, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Odilia Aguayo.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Lenner Ibáñez, para Roberto Lenner Salazar; sin perjuicio derechos Amelia Salazar Ordenes

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Olivares Ramos y Carmela Miranda Villarsun, para Lorentina Olivares Miranda.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manfred Schmidt Wetzel, para Susana, Mónica, Doris e Ingrid Schmidt Barahona e Ihlia Schmidt Lazo. Practicaré Secretaria inventario solemne seis julio 1979, quince horas.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eutimia Villanueva Santos, para Gregoria y Julia Villanueva Santos. Practicaré Secretaria inventario solemne seis julio 1979, quince horas.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Fidel Estay Cortés y Ana Arriola Pérez, para Pedro, Ana, René, Temístocles y Héctor Estay Arriola; Fidel y Luis Estay Ampuero y Alejandro Estay Duhart. Practicaré Secretaria inventario solemne seis julio 1979, quince horas.

3-4-5

QUIEBRA Compañía Sudamericana de Fosfatos S.A. Quinto Juzgado Civil Santiago. Por resolución 15 junio 1979, tuvo por verificado crédito extraordinario preferencial de personas que se indican, y en forma que se señala: Alfonso Ardizzoni Martín: \$ 385.005,00, por indemnización \$ 37.383,43, por feriado y \$ 1.336,50 por premio de antigüedad; José Ramírez Ojeda: \$ 16.217 por feriado y \$ 97.302 por indemnización convencional; Patricio Ossa Pretot: \$ 426.501,96 por indemnización, \$ 59.236,38 por feriado y \$ 1.336,50 por premio de antigüedad; Luis Quiroga Cossio: \$ 24.794 por feriado y \$ 99.188,12 por indemnización, sumas que hacen un total de \$ 423.724,93; \$ 113.519; \$ 487.074,84 y \$ 123.982,12, respectivamente, más reajustes conforme art. 71 Decreto Ley 2.200 y arts. 497, 538 y sgtes. Código Trabajo. Secretaria.

3-4-5

QUIEBRA Sociedad Compañía Sudamericana de Fosfatos S.A. Quinto Juzgado Civil Santiago. Por resolución 26 junio 1979, tuvo por verificado crédito extraordinario de personas que se indican y en forma que se señala: Luis Quiroga Cossio: \$ 107.708,23; José Ramírez Ojeda: \$ 385.308,67; y Alfonso Ardizzoni Martín, \$ 70.057,41, más reajustes legales. Estos créditos provienen de sentencias ejecutoriada del 10º Juzgado Trabajo, Santiago. Secretaria.

3-4-5

JUDICIALES Y LEGALES

CON fecha 25 junio 1979 se constituyó la mesa directiva del Sindicato de Trabajadores de la Mutualidad de Funcionarios de Prisiones (ex prof. de E.E. y O.O.) conforme al art. 378 del Código del Trabajo ante la Inspectora Sra. Elena Fouquet Sole. Presidenta Ana M. González Sepúlveda; Secretario: Mario Vásquez Delgado; Tesorero: Dwight Silva Olave. La Directiva. 3-4-5

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Silvia Johnson Ansaldo a Carlos, Andrea y Sylvia Macera Johnson, sin perjuicio cónyuge Silvio Macera Casadio. Inventario solemn 6 julio, 16 horas. 3-4-5

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Faustino Robledo Marín y María Campos Sánchez a Faustino, Lidia, Ana, Juana, Patricia y Víctor Robledo Campos, Gloria, Erika y Luis Silva Robledo. Inventario solemn 6 julio, 16 horas. 3-4-5

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Amelia Valenzuela Escudero, hermanos Anibal, Fernando, Almeline y Celia Valenzuela Escudero. 3-4-5

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Heriberto Leiva Zúñiga para Norma Alfaro Pavez; Carmen Leiva Soto, Adriana y María Leiva Carrasco, Marcos y Luz Leiva Alfaro. Sin perjuicio cónyuge Teresa Carrasco. Inventario 9 julio, 10 horas. Secretaría. 4-5-6

SEXTO Juzgado practicará inventario solemn bienes interdicta Julia Bravo Melo, 9 julio, 10 horas. Expediente 423-79. Secretaría. 4-5-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Valenzuela Valdés, hijos Rosa, Florencia y Juan Zalles Valenzuela. 4-5-6

QUIEBRA Sociedad Cables y Cadenas Limitada. Tercer Juzgado Civil, preséntese Rafael Sagredo Fonca, abogado, representación Banco Español Chile, verificando lo principal, crédito por suma \$400.000, reducida actualidad a \$300.000 proveniente letra cambio aceptada orden Banco por sociedad fallida. Primer otrosí, acompaña letra cambio y acta protesta, solicitando custodia. Segundo otrosí, abogado patrocinante y poder a Avelino León Steffens, Matías Cousiño 199 Of. 816. Providencia, Santiago, veintidós junio, mil novecientos setenta y nueve. Lo principal, por verificado crédito, primer otrosí, por acompañados citación y guardarse en custodia, segundo otrosí, téngase presente. Notifíquese en forma legal. Retamales, Juez; Yáñez, Secretaría. 4-5-6

HABIENDOSE extraviado depósito a plazo fijo N° 37828 del Banco Sudamericano por \$99.000 con vencimiento al 3 agosto 1979 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 4-5-6

POR robo anula cheques Serie STC 764338-9, 764342, 764349-50 Banco Español Chile Cf. Central. 4-5-6

QUEDAN nulos por extravío título N° 7076, 12753 de Inforsa a nombre de don Manuel Montiel Haro. 4-5-6

EXTRAVIADO título 1718 Sociedad Periodística de Chile queda nulo. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Parrado Castro, para Jorge, Fernando y José Gallardo Parrado. 3-4-5

QUIEBRA: Fernando Zamora Silva. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 3 enero 1979. Tuvo por acompañada nómina créditos reconocidos con los siguientes; Acreedores Valistas reconocidos: Juan Farr Guzmán \$ 400.000 e intereses corrientes, María Quiñones Garat \$ 670.000 e intereses fecha declaratoria de quiebra José Ruiz Tagle Zorrillas \$ 1.552.135 e intereses fecha declaratoria quiebra; Acreedores valistas impugnados, María Quiñones Garat, intereses en exceso y costas, José Ruiz Tagle Zorrillas, intereses en exceso y costas. Acreedores preferentes reconocidos: Banco Do Brasil S.A. \$ 1.600.000 y US\$ 160.460.90 según valor día anterior a declaratoria e intereses, menos deducciones Art. 64 Ley de Quiebras, 3ª clase, acreedor hipotecario Arts. 2470 y 2477 C.C. Eduardo Kawas Gattas US\$ 93.000 según valor día anterior a declaratoria \$ 1.500.000 más intereses legales que correspondan, 3ª clase, hipotecario Arts. 2470, 2477 y 2479 C.C., Banco Sudamericano \$ 3.913.771,61 por capital, \$ 1.636.474,54 por intereses a declaratoria. Acreedores preferentes impugnados: Banco Do Brasil S.A. \$ 3.286.000 y US\$ 17.942,13 y conversión moneda extranjera fecha posterior a quiebra, 3ª clase, hipotecario, Arts. 2470 y 2477 C.C., Eduardo Kawas Gattas conversión moneda extranjera fecha posterior a quiebra, intereses cobrados en exceso y costas. Banco Sudamericano \$ 1.000.000 por capital e intereses cobrados en exceso. Acreedores reconocidos con preferencia impugnada: no hubo. 4-5-6

HABIENDOSE extraviado los cheques del Banco de Talca N° 148480 al 148500 incluidos quedan sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. 4-5-6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, concedió posesión efectiva Rita Estela García Puchi a sus hijos legítimos Hugo Orlando y María Isabel Cortale García, herencia intestada. Secretaría. 4-5-6

QUIEBRA Distribuidora Importadora Pumac S.A. Séptimo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 24 mayo 1979, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas. Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. US\$ 4.500 y US\$ 568,25 por intereses y gastos de protesto, Rodrigo Castro Gil \$ 1.048.694,88 que incluye intereses y gastos de protesto, Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S.A. US\$ 8.085,98 incluyendo intereses más gastos de protesto; Banco de Chile \$ 3.387.733,72 que incluye intereses y gastos de protesto, Compañía Sud Americana de Vapores S.A. US\$ 274.371,95 e interés que corresponda, Soc. H. Ehlers US\$ 44.456,33 (equivalente \$ 1.615.543 más \$ 64.621,72 por intereses). Secretaría. 4-5-6

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva José Satorres Falco a Juan, Lucía, María, Josefina, Margarita, José Satorres Meneses, sin perjuicio cónyuge Lucía del Carmen Meneses Rojas. 4-5-6

HABIENDOSE extraviado título N° 39154 por 16.000. Accs. y título N° 39760, por 16.000. Accs. de la Cía. Gral. de Electricidad industrial a nombre de don Jorge Lavanderos Illanes, quedan nulos. 4-5-6

POR extravío de títulos N° 838 y 1765 de Inmobiliaria Huelén S.A. queda nulo y sin ningún valor. 4-5-6

FACTURAS sin efecto. Por haberse extraviado el libreta de facturas de Joel Reyes Orrego, agricultor, RUT N° 5-491-005-6 de Mulchén, quedan sin efecto las facturas desde el N° 00130 al N° 00200, ambos números inclusive. 5-6-7

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Abdón del Carmen Santillan Fernández a Sergio Santillan Ferrada, sin perjuicio derechos cónyuge María Ferrada Marambio acogiéndose beneficios artículos 33-37 Ley 16.271 4-5

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Alvaro García García a Julio, Juanita, Víctor, Bernarda García Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Leonila Rosa Alarcón León 4-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Aurelio Rubio Carracedo a María Cadierno Morán, y Araceli Rionegro Cadierno, sin perjuicio derechos cónyuge María Cadierno Morán. Practicará inventario solemn 11 julio, quince horas. Secretaría. 4-5-6

SEGUNDO Juzgado practicará inventario solemn y tasación bienes sociedad conyugal Hector Lorenzini Gratwohl, María Gladys Jacques Labra, 9 julio, quince horas. Secretaría. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Antonio Estrada Cazorla y Constanza Navia Olivares, para Jorge y Antonio Estrada Martínez. 4-5-6

MUERTE Presunta. Primer Juzgado Civil, Santiago Resolución 31 marzo 1979, declaró presuntivamente muerto a Ramón Agustín Arenas Reyes; fijándose día presunto de su muerte el 19 marzo 1956 Secretaría. 3-4-5

POR extravío orden de no pago cheques del Banco de Chile oficina Central. Serie KE-N° 9029901; 9029902; 9029903 y 9029904. 4-5-6

QUEDA nulo por extravío título B-041026 Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia. 4-5-6

ORDEN de no pago cheque N° KE 9394774 por extravío, Bco. de Chile. 4-5-6

NO pago por extravío cheque D.B N° 2.271.908 valor \$ 2.800, cuenta fiscal 900.534-0. Extendido Nominativo María Ramirez Valderrama. Banco del Estado. 4-5-6

EXTRAVIADO títulos 649413, 725949 por 200, 15 acciones de Papeles y Cartones de Aida Aravena de Lledo, quedan nulos. 4-5-6

EXTRAVIADOS títulos 719055, 733015, 746262, 759366, 772366 por 219, 191, 198, 256, 254 acciones de Papeles y Cartones de Luis Ojeda Jiménez, quedan nulos. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos López Ruz, para Carlos, Luz Yolanda López Zúñiga, sin perjuicio derechos Cilina Zúñiga Arce. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Gálvez Mackenzie, para Asociación Apoderados Iglesias Metodistas Pentecostales de Chile. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos López Ruz, para Carlos, Luz Yolanda López Zúñiga, sin perjuicio derechos Cilina Zúñiga Arce. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos López Ruz, para Carlos, Luz Yolanda López Zúñiga, sin perjuicio derechos Cilina Zúñiga Arce. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

NOTIFICACION. Ante Segundo Juzgado Civil, Bandera 342, causa Peñaloza Peñaloza María y otros con Julio Gamboa Pardo y otros. Juicio ordinario, comparece apoderado demandantes, solicitando se notifique por avisos resolución 5 abril 1977, que ordena: a) los demandados Julio Gamboa Pardo, Nicolás Alvarado Alvarado, proceda dentro término ocho días designar procurador común, bajo apercibimiento legal, por renuncia su abogado señor Ignacio Garcés Basaure. b) Notificar asimismo demandados Pedro Silva Durán y Marcelina Alvarado Alvarado para designación procurador común, debiendo dar cumplimiento término ocho días, bajo apercibimiento legal. c) Asimismo deberán designar procurador común, dentro término ocho días, bajo apercibimiento legal, los demandados María Angélica Peñaloza Peñaloza, Manuel Jesús González Orrego, Victoria Cabrera Pérez, Bernardino Quijano Soto, Raúl Iturra Solorza, Segundo Antonio Vidal Vidal, Julio, Alberto Cornejo Lara, Carmen Rosa Soto, Juan Guillermo Quijano Soto, José Espinoza Espinoza, Juan Bautista Espinoza Martínez, Sebastiana Cortés Mardones, Raúl Mourgues Campos, Juan Rosa Cañas Garcés y Ana Barbarán Vergara, por renuncia abogado Ricardo Rivadeneira Monreal del poder conferido. Tribunal con fecha 30 mayo 1979 concedió notificación por aviso. Secretaría. 5-6-7

POR extravío, queda nula letra girada a favor de Importadora Musiet y Cia. Ltda. de Confecciones Shupper, por la suma de \$ 8.679,26 con vencimiento al 30 abril 1979. 5-6-7

POR extravío queda nulo comprobante depósito plazo renovable N° 71-22580, Banco Sudamericano, Oficina central. 4-5-6

HABIENDOSE extraviado cheque 126040, Cuenta Corriente 900412-Z Banco Estado Chile principal, valor \$ 1.829,22 queda nulo por haberse dado aviso. 5-6-7

POR robo déjanse nulos los cheques PCA 1920479, 1920473 y 1920475. 5-6-7

CAUSA N° 87. Segundo Juzgado Letras San Bernardo, auto julio 1979 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Giovanni De Bernardis Bozo y doña Leonarda Eulalia Cuevas Aviles, hijos legítimos Lorenzo Romo, Giovanni Horacio Italo, Eulalia Colombina Anyolina e Italia María Cecilia de Bernardis Cuevas. La Secretaría. 5-6-7

POR robo queda nulo talonario de cheque N° 1622918 al 1622925 N° de cuenta 72-11279-6, del Banco Sudamericano, sucursal Providencia. 5-6-7

ALVARO Molina Hoffmann comunica extravío de boletas de compraventa del N° 11.200 al N° 12.000, timbrados por el Servicio de Impuestos Internos. Ru: 2.290.767-0. 5-6-7

NO pago cheque Banco Osorno y La Unión, Estación Central, serie PF-A N° 213143. 5-6-7

NOMBRAMIENTO de nuevo Director. En reunión 149 del Directorio de Cia. Industrial de Construcciones Cindec S.A., efectuada el 5 de enero de 1979, por renuncia de un Director, se nombró en su reemplazo como Director Gerente al Sr. Joaquín Muñoz Aguirre. 5

POR haberse extraviado el libreta de facturas de Joel Reyes Orrego, agricultor, RUT N° 5-491-005-6 de Mulchén, quedan sin efecto las facturas desde el N° 00130 al N° 00200, ambos números inclusive. 5-6-7

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lautaro Parraguez Santibáñez, para Jorge, Lily Dante y María Parraguez Pinochet. Sin perjuicio derechos Lilia Pinochet Thayer. Practicará Secretaría inventario solemn nueve julio 1979, quince horas. 4-5-6

NULO por extravío cheque fiscal N° 1.658.304, cuenta corriente N° 9.730.192, serie D.A. del Banco del Estado de Puento Alto, por \$3.913,29, a nombre de Ximena Valenzuela Venegas. 5-6-7

POR acuerdo del Consejo de Administración citase a Asamblea Extraordinaria del Programa Habitacional "G" (Alameda N° 3), de la Cooperativa Abierta de Vivienda, Financiamiento, Construcción y Servicios Habitacionales Casascoop Limitada, a todos los socios inscritos en dicho programa para el día 24 de julio de 1979, a las 18.30 horas en primera y a las 19 horas en segunda citación, en la sede de la Cooperativa, Huérfanos 587, piso 6. Objeto: 1.- Información sobre la marcha del Programa; 2.- Garantía sobre el terreno correspondiente al Programa, y 3.- Cualquier otro asunto de interés de la Asamblea. El Presidente. 5

POR acuerdo del Consejo de Administración citase a Asamblea Extraordinaria del Programa Habitacional "H" (Alameda N° 4), de la Cooperativa Abierta de Vivienda, Financiamiento, Construcción y Servicios Habitacionales Casascoop Limitada, a todos los socios inscritos en dicho Programa para el día 25 de julio de 1979, a las 18.30 horas en primera y a las 19 horas en segunda citación, en la sede de la Cooperativa, Huérfanos 587, piso 6. Objeto: 1.- Información sobre la marcha del Programa; 2.- Garantía sobre el terreno correspondiente al Programa, y 3.- Cualquier otro asunto de interés de la Asamblea. El Presidente. 5

QUEDA nulo por extravío carnet de actriz profesional N° 2063 de Luz Varas Aceituno. Su uso indebido es penado por la ley. 4-5-6

IMPORTADORA Pedro della Maggiora SACI. Junta Ordinaria Accionistas designó siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Rioscoco Garcés; Vicepresidente: Arnaldo Masdeu Ortiz; Directores: Pedro della Maggiora P., Hernán de la Cerda Savago, Elsa Bezanilla Luna. El Presidente. 5

REPARTO de dividendos. Litografía Marinetti S.A. El Directorio de la Sociedad ha acordado repartir un dividendo de \$ 0,16 por cada acción que posean los señores accionistas al 12 de julio de 1979, fecha en que se ha acordado el cierre del Registro de Accionistas para los efectos de este reparto. El dividendo estará a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, a contar del 12 de julio de 1979. El Registro de Accionistas, de acuerdo con lo expresado, estará cerrado del 12 al 16 de julio de 1979, ambas fechas inclusive. El Directorio. 5

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

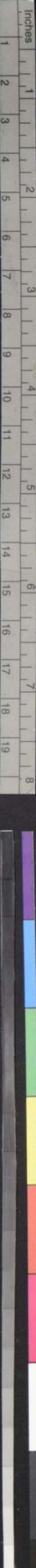
PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

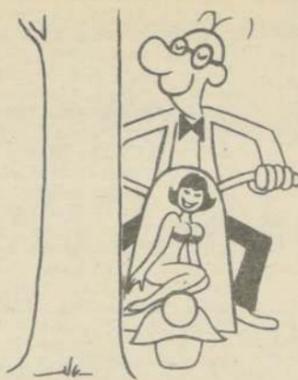
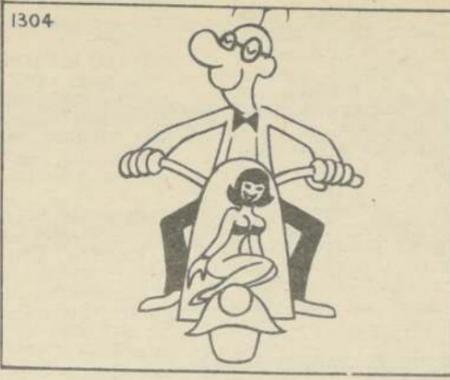
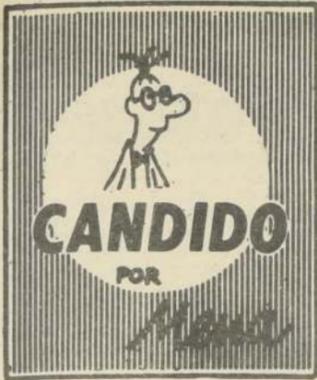
PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Samuel Armando Helisondo Valdés a sus hijas legítimas: Tatiana de las Mercedes, Marisol de las Nieves y Carmen Patricia Helisondo Nova, sin perjuicio de los derechos que le correspondía a doña Raquel Nova Aguiar, como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemn el 10 de julio de 1979, a las 11,00 horas. Secretaría. 5-6-7

siguientes poblaciones: Población "Jardín Lo Prado": Benita del C. Gutiérrez E., Sirio 1848, Mzna. 56-5, Precio \$ 410. Saldo Cancelado; Sucesión José G. Flores C., 1270, 36-4, \$ 410, Cancelado; Bernardo A. Donoso Donoso, 297, 9-1, \$ 410, Cancelado; Ester del C. Salinas O., 294, 9-1, \$ 410, Cancelado; Manuel J. Carriel Cifuentes, 839, 25-3, \$ 410, Cancelado. Población "Mirador Viejo": Heriberto J. Miranda Vergara, 18, "T", \$ 2.30, Cancelado; María J. Jara Parra, 18, "Q", \$ 2.02, Cancelado. Población "San Judas Tadeo": Matilde Alvear Núñez y Eduardo Aravena Aravena, 4, A, \$ 900, Cancelado; María G. Tobar Navarro, 12, A, \$ 900, Cancelado; Sergio Canales Hidalgo, 32, D, \$ 900, Cancelado; Pedro E. Medina Rojas, 4, E, \$ 900, Cancelado; María M. A. Medina Barahona, 6, E, \$ 900, Cancelado; Pedro Fredes Martínez, 7, E, \$ 900, Cancelado; Antonio A. Díaz Pino, 9, E, \$ 900, Cancelado; Lino Sánchez Mella, 11, E, \$ 900, Cancelado; Guillermina Ríos Yébenes, 12, E, \$ 900, Cancelado; Andrés Eugenio Cofré Vásquez, 13, E, \$ 900, Cancelado; Francisca Landeros Caniá, 9, F, \$ 900, Cancelado; Flavio 2º Vásquez Solar, 19, F, \$ 900, Cancelado; María E. Maldonado González, 25, F, \$ 900, Cancelado; Juan Sebastián Pino Lara, 10, G, \$ 900, Cancelado; Aurelia Paulina Gutiérrez F., 14, G, \$ 900, Cancelado; Sucesión Ismael Espinoza F., 22, G, \$ 900, Cancelado; Sede Soc. S. Judas Tadeo, 27, G, \$ 900, Cancelado; Carlos M. Loyola Diocares, 4, H, \$ 900, Cancelado; Sucesión Rosa A. Larenas García, 11, H, \$ 900, Cancelado; Edna O. Inostroza Monje y Hector Manuel Miranda González, 13, H, \$ 900, Cancelado; Francisco Carrasco, 19, H, \$ 900, Cancelado; Luis Alberio y Silvia del C. Villanueva Valenzuela, 2, I, \$ 900, Cancelado; Eliseo Beroiza Avello, 10, I, \$ 900, Cancelado; Augusto F. Osorio León, Sitio 15, Mzna. I, Precio \$ 900, Cancelado; Juan Antonio Faúnder Peña, 18, I, \$ 900, Cancelado; Sucesión Feo. González Meneses, 32, I, \$ 900, Cancelado; Fernando Allendes Donoso, 2 y 3, J, \$ 900, Cancelado; María Eudocia Cáceres Ríos, 11, J, \$ 900, Cancelado; Hugo Eduardo Vivanco Acuña, 15, J, \$ 900, Cancelado; Marcial Millapan Montoya, 32, J, \$ 900, Cancelado; Ester María Sáez Furra, 10, K, \$ 900, Cancelado; Miguel Rodolfo Dell Aguilera, 18, K, \$ 900, Cancelado; Jorge F. González Durán, 1, L, \$ 900, Cancelado; Juana de Dios Maldonado, 8, L, \$ 900, Cancelado; Sucesión Ismael Espinoza Pinto, 19, M, \$ 900, Cancelado; Sucesión Maximiliano Pizarro P., 21, M, \$ 900, Cancelado; Institución Sweet's, 1, Q, \$ 900, Cancelado; Sucesión Víctor González Pérez, 4, T, \$ 900, Cancelado; Isabel de las M. Rojas Vergara, 12, T, \$ 900, Cancelado; Ernesto Velásquez Colipán, 8, U, \$ 900, Cancelado. 2.- Notificar la presente Resolución a todos los interesados, mediante la publicación de un aviso en el Diario "El Cronista", a objeto de que dentro del plazo de 10 días, contados desde la fecha de su publicación, formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos. 3.- Informar a los interesados que deberán consignar en la Sección Loteros Irregulares, los fondos necesarios para cubrir los gastos de Notario y Conservador de Bienes Raíces. 4.- Apercibir a las personas que por cualquier causa, proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de este Servicio. Transcribese, comuníquese y publíquese. Luis Salas Romo, Subdirector Jurídico. 5





JUDICIALES Y LEGALES

EXTRAVIADOS (títulos 590184 - 607346 - 623817 - 639294 - por 21 - 23 - 13-38 acciones de Papeles y Cartones de Alfredo Guzmán Baños, quedan nulos.

SEGUNDO Juzgado practicará inventario solemne, posesión efectiva Telésforo Segundo Salas Madrid, el 10 de julio, quince horas, en Secretaría.

CON fecha 28 junio 1979 se regularizó la mesa Directiva del Sindicato de Trabajadores Estables. Gastón Ruddoff S.A. (ex profesional EE.PP.) conforme al Art. 378 del Código del Trabajo, ante la inspectora Sra. Elena Fouquet Sole. Presidente: Sergio Santos Villar. Secretario: Haroldo Medel Becerra. Tesorero: Hernán Zapata Angulo. La Directiva.

EN la Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de Comercial Salta Vergara S.A. de fecha 27 de abril de 1979 fue ratificado el nombramiento de los Directores señores Ernesto Cruz G., Gastón Contreras T.; Joaquín Errázuriz V., y en reemplazo del Sr. Sergio Hevia Y, el señor Carlos Daly F. por un nuevo periodo 1979-1982. El Directorio.

QUIEBRA: Soc. Distribuidora Comercial Radio City S.A. 6º Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 29 junio 1979 tuvo por propuestas las acciones inmuebles fallida: a) Estado 90 Rol 27-1 Avalúo \$ 7.899.527 Santiago, b) Moneda 920, Nº 1 S - Rol 27-13 Avalúo \$ 453.776 Santiago. Se tendrán por aprobadas si no se objetan dentro 3º día Secretaría.

QUIEBRA: Distribuidora Repuestos de Automóviles Distribuidora S.A. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 29 junio 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico bienes Osorno. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

QUIEBRA: Comercial MCM Maderas y Materiales de Construcción S.A. 5º Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 28 junio 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico bienes Chumpullo, Valdivia. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

QUIEBRA: Fisk Importadora Distribuidora Automotriz S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuentía Resolución 27 junio 1979 tuvo por ampliada nómina crédito reconocido con crédito preferente Fisco de Chile por \$ 1.608.139,96 y \$ 3.156,43 artículo 2472 Nº 5 y 8 respectivamente. Secretaria.

QUIEBRA: Stahl Ingeniería Ltda. Séptimo Juzgado Civil, por resolución 29.6.79 tuvo por verificado extraordinariamente siguiente crédito: Fisco Chile: \$ 473.106,25 (preferente Art. 2472 Nº 5 C. Civil) y \$ 14.960,98 (preferente Art. 2472 Nº 8 C. Civil), más intereses, reajustes y recargos que procedan. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Max Dreifuss Hauser a Walter Dreifuss Spiegel, y cónyuge Else Spiegel Hauser, sin perjuicio sus derechos.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Escobedo Morales a Graciela Manuel Thelma Escobedo Rojas, Clara y Rodrigo Escobedo Echeverría, sin perjuicio cónyuge Graciela Rojas Inostroza. Inventario solemne 9 actual, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Oscar Márquez Núñez a Eduardo y Gilda Márquez Riquelme, sin perjuicio cónyuge Rosa Riquelme Moysa.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elena Pfaffenbichler o Pfeffenbichler Puvar a Fundación Beneficencia Hogar de Cristo y Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia para Pequeño Cotelongo Chileno don Orione, de los Cerrillos. Inventario solemne 9 actual 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Angélica Morales Vega a Carolina y Bárbara Sanhueza Morales, sin perjuicio cónyuge Jaime Sanhueza Alegria. Inventario solemne 9 actual, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Isabel Cruz Puente a José, Víctor, Rosa, Marmaduke y Fernando Villaseñor Cruz.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Francisco Doñez Ahumada y Petronila Quiroz Jeria a Emelina Sylvia, Myriam, Elba y Francisco Doñez Quiroz. Inventario solemne 9 actual, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elvira Pradanos Rodríguez a José, Elvira y Arturo Montenegro Pradanos.

EL viernes 6 de julio a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, efectuaremos Remate de Vehículos Maquinarias Industriales y Comerciales, Motores Chancadoras Materiales Muebles Alfombras Materiales y Varios. Orden de los señores Heinz Muechen, Agentes del Lloyds de Londres; Luis Infante, Carlos Pavez, Irma Urzúa, Sergio Soto, Carlos Meza, Hugo Perry, Guillermo James, Ana Galleguillos, Rosalía Canales, Eduardo Serrano, Patricio Blascke, Guillermo Barros, Mecanotecnia Ltda., Doralisa Paredes, Proquimat Ltda., Bernardo Guzmán, Eduardo Villalobos, Genaro Prado, Esteban Buljevic, Gerardo Oelsner, Claudio Arenas, Sergio Meza, Alberto Gallo, Raúl Valle, Jaime Díaz, Fernando López, Aquiles Peña, Luis Riveros, Promatex Ltda. Máximo Garrazana, Rafael Montes, Miguel Utreras, Hernán Sánchez, Industria Lechera Bresler S. A. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del diario El Mercurio en página especiales de Remates. A la vista. Nicanor Marticorena Pereira, Julio Marticorena García. Martilleros Públicos.

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuentía, Santiago concedió posesión efectiva Rita Estela García Puchi a sus hijos legítimos Hugo Orlando y María Isabel Curtale García, herencia intestada. Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Lilia Vera Fisher a Bolívar, Lilia, Edmundo, Alvaro y Ramiro Aparicio Vera, sin perjuicio cónyuge Bolívar Aparicio Terrazas.

NOTIFICACION. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía, Morandé 402, Santiago, en expediente 5090-78 "Breuer con Cuevas" dictó sentencia: Santiago, 25 junio 1979. Comparece doña Ella Marianne Breuer Ahumada, demandando nulidad de matrimonio celebrado con Alexander Cuevas Cerrud, el 1º diciembre 1971, circunscripción Recoleta, invocando incompetencia funcionario autorizante. Tribunal considerandos fundamentados acogió demanda, declarando nulo el matrimonio. Espejo, juez. Ide. Secretaria. Lo que notifico a don Alexander Cuevas Cerrud. La Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Bordelli Valenzuela a cónyuge Rosa Poisson Luan. Ley 16.271.

EL Sindicato de Trabajadores de Industria Metalúrgica Trotter S.A. ex Sindicato Industrial de Industria Metalúrgica Trotter S.A. comunica renovación directiva sindical ante Inspector del Trabajo Sr. Guillermo Pérez Crisóstomo, la que se constituyó como sigue: presidente Jorge Palma Hernández; tesorero, Hugo Lery Lery; secretario, José Rodrigo Núñez Jofré. Santiago. El Secretario.

POR extravío queda nulo talonario de cheques serie E. 9.020.651-675 Banco Chile Of. central.

EN Santiago, 27 junio de 1979 se regulariza la directiva del Sindicato de Trabajadores Marín Josef S. ante el Inspector del Trabajo Sr. Ernesto González C, quedando de la siguiente manera: Presidente: Jos Yolanda Sandoval; Secretario: Rogelio Torrent Salinas; Tesorero: Ismael Mardones Barra. Conforme al Artículo 378 del Código del Trabajo.

QUIEBRA: Sociedad Inversiones Décima Región Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía. Resolución 22 junio 1979, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Héctor René Acuña Daneri por \$ 4.237.490 más intereses que correspondan, valista. Secretario.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Emilio Roberto San Martín Kalchgrüber a José Rolando y Nancy San Martín Sempe.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Clara Luz Morales Tobar a Juana y Emeterio Morales Tobar.

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Ernestina Osorio Valdenegro a María, Olga, Oscar, Hernán Oteiza Osorio y posesión efectiva Benjamín Oteiza Abarca, a mismos hijos y María, Fernando Oteiza Quilodrán.

CITACION.- Segundo Juzgado cita parientes Fernando Ernesto Mann Bonnault, audiencia 17 julio, quince horas, designar curador. Secretaria.

COMPANIA Hotelera Andes S.A. Dividendo y cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos del dividendo de \$1.- por acción acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de junio de 1979, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 10 al 13 de julio, ambas fechas inclusive. El dividendo antes mencionado se pagará a los Sres. Accionistas en Máximo Humbler 574, de Santiago, a contar del día 13 de julio de 1979. Santiago 5 de julio de 1979. El Gerente.

NOTIFICACION.- Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, Francisco Edwards Schmidt, abogado por A.A.P. Libertador Bernardo O'Higgins domiciliado en Estado 57, tercer piso, presenta demanda por \$ 229.554, contra Raúl Salazar Maturana, vendedor viajero, domiciliado en San Ramón N-281, Maipú, solicitando se le notifique y requiera de pago por dicha suma, que deberá pagar dentro treinta días más reajustes, intereses y costas. Otrosíes: Documentos depositario, exención, fijación cuantía, patrocinio. Juzgado proveyó: Santiago, 7 septiembre 1977 A lo principal y otrosíes como se pide M.A. Zagal, E. Osorio G. No siendo habido demandado se solicitó a fs. 13, notificación por avisos y cumplidos trámites legales por resolución 25 abril 1979, Tribunal dispuso notificación al demandado por avisos extractados publicándose por tres veces en Diario El Cronista y El Mercurio y uno en Diario Oficial, lo que notifico a don Raúl Salazar Maturana Rol N-32.930. La Secretaria.

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Atilio Zenobi Meme a Atilio Zenobi Pacheco, sin perjuicio cónyuge María Pacheco Ortiz.

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Said Kattan, a Jaime, Luis, Francisco, Lucy, Elsa, Mercedes, Beatriz, Teresa y Pola Said Demaria, sin perjuicio cónyuge Sara Damaría Jusuf.

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Leonidas Garcés Negrete a Manuel y Sergio Garcés Solís de Ovando, Domingo, Emilia, Rebeca y Pedro Echeverry Garcés, Olga, María y Héctor Morales Garcés, Fernando y María Vilches Garcés.

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Osvaldo Inostroza León a Aida, Osvaldo y Elena Inostroza Quintana sin perjuicio cónyuge Aida Quintana Machuca.

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Patricio Riveros Bidart a María Verónica y María Paz Riveros Palma, sin perjuicio cónyuge María Palma Vidaurrazaga.

PRIMER Juzgado. concedió posesión efectiva María Mella Díaz, para Emma, Manuel, María y Guillermo Toro Mella.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Ríos Solís y Juan Hernández Badilla, para Luisa Hernández Ríos.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elias Kokaly Aguada, para Afife, Pedro, Mary (María), Julia, Flora, Jorge y Salvador Kokaly Musle, sin perjuicio derechos Asise Musle Musle.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Aspé Pérez para María Aspe Pérez y Beria Aspe Marin.

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: 1) de Mercedes Pardo Jiménez, para Silvia Bustamante Pardo, sin perjuicio derechos Vicente Bustamante Figueroa, 2) de Delinda Jaque Morales, para María, Gabriela, e Hilda Bustamante Jaque, sin perjuicio derechos Vicente Bustamante Figueroa, 3) de Vicente Bustamante Figueroa, para Silvia Bustamante Pardo, María, Gabriela e Hilda Bustamante Jaque y Vicente Bustamante Vergara, sin perjuicio derechos Eloisa Vergara Vergara. Practicará Secretaría Inventario solemne nueve julio 1979 quince horas.

QUIEBRA. Honorinda Olmedo Muñoz. Juzgado de Letras Maipo-Buin. Resolución 15 junio 1979, declaró la quiebra de doña Honorinda Olmedo Muñoz, en su calidad de comerciante, domiciliada en Viña Santa Gloria, Parcela Nº 149. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Rancagua, Campos 291 Rancagua, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumulense a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Advirtiéndose al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "El Cronista". Secretaria.

QUIEBRA: Sociedad Inversiones Décima Región Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía. Resolución 28 junio 1979 tuvo por propuestas bases remate inmueble fallida, las que serán aprobadas si no se objetaren dentro de tercero día 1º. Lo que se remata es inmueble Vitacura 3480 Las Condes. Rol 469-13, inscrita a fs. 11.401 Nº 12.946 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1976 2. Mínimo posturas: \$ 3.883.900.- 3.- Precio remate 40% contado, saldo tres cuotas iguales a 3, 6 y 9 meses desde fecha subasta más reajustes I.P.C. e intereses. 4.- Para tomar parte en subasta acompañar boleta consignación orden Juzgado, vales vista orden Juzgado o dinero efectivo equivalente 10% mínimo para subastar. El inmueble quedará hipotecado para garantizar saldo de precio. Bases y demás antecedentes cuaderno de administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Aurelio Zúñiga Fuentes y Betsabé Carrasco Roa, para María, María Isabel, Bersabé, Margarita, y Fernando Zúñiga Carrasco, Lidia, Elizabeth y Guillermina Zúñiga Durán.

QUIEBRA: Sociedad Distribuidora Garmat y Cia Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía, Resolución 26 junio 1979, tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico Tarma, Tambo 2706. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Eva Irene Herzfeld Bachrich a María Bacic Herzfeld, María Guzmán Bacic, y Vinko Bacic Kinchela, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne 6 julio, quince horas. Secretaria.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Beria Salas Neira, para Laura, Irma y Silvia Cuevas Salas. Practicará Secretaría inventario solemne nueve julio 1979, quince horas.

EN Santiago a 27 de junio de 1979, ante la Inspector del Trabajo Sra. Elena Fouquet Sole, se llevó a efecto la elección de la nueva Directiva del Sindicato Profesional de Carreteros de la Feria Lo Valedor de Santiago, la cual quedó constituida como sigue: Presidente: Pedro Cárdenas Silva; Secretario: José Cancino Aravena; Tesorero: Julio Balboa Pardo.

QUIEBRA: Fundación y Recuperación Metalúrgica José Kahn. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía, Morandé 402, por resolución 26 junio 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Maquinarias Maco S.A.C. e I. ascendente a la suma de \$ 561.641,86, más intereses; proveniente de letra de cambio aceptada por la fallida. La Secretaria.

OFICINA albacea José Beresteky Ahumada 254 Of. 811, encuéntrase abierta Sucesión Sara Emilfork Cuschnir.

POR extravío quedan nulas facturas Nº 0001 al Nº 00050 de José F. Farfán Rut 4.818.580-0

EN Santiago, a 26 de octubre de 1979, se constituyó ante la Inspector del Trabajo Sra. Raquel Núñez B., el Sindicato de Trabajadores de Wagner Stein Cia. S.A.C. planta envasadora Santiago. Y con fecha 2 de mayo de 1979, se designó el directorio provisorio de dicha entidad, quedando formado por: Presidente: Juan M. Echeverría A. Secretario: Jorge O. Peña S. Tesorero: Delfina del C. Barra O.

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Hugo Bello Briones, hijos Hugo y Marcela Bello Niño; sin perjuicio cónyuge Eliana Niño Bustamante. Inventario 5 julio 10 horas. Secretaria.

CITACIONES BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Santiago. Segunda Compañía "Esmeralda". Cito a la Compañía a ejercicio para el sábado 7 de julio a las 15.30 horas. Punto de reunión el Cuartel de Civil. Ayudante.

Servicios



FARMACIAS DE TURNO

SEMANA DEL 30 DE JUNIO AL 7 DE JULIO DE 1979

PRIMER SECTOR: ISMAEL VALDES VERGARA, SANTA LUCIA, LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS, TEATINOS. — GRUPO "B": AHUMADA, Ahumada 301; CONGRESO N° 2, San Antonio 466; EMPART N° 1, Agustinas 1191; PERTRIZIO FARRU, Estado 93.

SEGUNDO SECTOR: TEATINOS, BALMACEDA, LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS, COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. — GRUPO "A": LO PRADO, San Pablo 6303; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2854. GRUPO "B": BREMEN N° 1, José Joaquín Pérez 5271; WINDSOR, José Joaquín Pérez 7064; CUMMING, Agustinas 2299; COLON, San Pablo 3310; IDEAL, Mapocho 4052; FOSTER, San Pablo 2808.

TERCER SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS, SAN DIEGO, ZANJON DE LA AGUADA, POBL. LOS NOGALES. COMUNA: Maipú. — GRUPO "A": KENNEDY, Las Rejas 573. GRUPO "B": ECHAURREN, Libertador Bdo. O'Higgins 2196; ENO N° 2, Libertador Bdo. O'Higgins 2803; ROJAS, Bascuñán 1401; EL MIRADOR, El Mirador 29, Maipú; PRINCIPAL, 5 de Abril 148, Maipú.

CUARTO SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS, FRANKLIN, SAN DIEGO, BUSTAMANTE. — GRUPO "A": BIO BIO, San Diego 2216. GRUPO "B": AHUMADA Vicuña Mackenna 798; FRANCESA, San Diego 1097; LA NACIONAL, Portugal 1399; VICTORIA, Lord Cochran 1396; CAMPLA, Carmen 445; IRIS, Avda. Matta 402.



TELEFONOS DE URGENCIA

MATERNIDADES

JOSE JOAQUIN AGUIRRE 375051.
CARABINEROS 256333
FELIX BULNES 732606
DEL SALVADOR 741147
CATOLICA 392474
CAROLINA FREIRE 846006
CLINICA CENTRAL 392949
SARA MONCADA 253042
VICTORIA ROUSSEAU 43366

MAIPU 573889
NUÑO 40052
PUDAHUEL 732020
QUINTA NORMAL 73228
SAN MIGUEL 53020
LA GRANJA 583414.

RADIOPATRULLAS

CARABINEROS 62261
INVESTIGACIONES 82211

VARIOS

BOMBAS

ALARMAS DE INCENDIOS 61171 y 60141.
LA CISTERNA 58122
GONCHALI 370793

CHILECTRA: 370051
AGUA POTABLE: 50276
CASCO: 93067-91854
BUSQUEDA FACH: 571722
SOCORRO ANDINO: 94764

QUINTO SECTOR: PROVIDENCIA, VITACURA, APOQUINDO, LAS CONDES, BILBAO. — GRUPO "A": ROZZI, Salvador 702. GRUPO "B": LA CASTELLANA, La Castellana 28; CARMEN, Pedro de Valdivia 12; VESPUCIO, Apoquindo 7062; RUBIO, Flandes 1030; LOS CASTANOS, Vitacura 6975; LA PROVIDENCIA, Dr. Roberto del Río 1654; ROJAS N° 2, Román Díaz 23.

SEXTO SECTOR: IRARRAZAVAL, BILBAO, BUSTAMANTE, LA REINA, MACUL. — GRUPO "A": VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047; HELADE, Bilbao 3479. GRUPO "B": PLAZA ZANARTU, Pedro de Valdivia 5295; KREBS NUÑO, Irarrázaval 2536; MODELO, Egaña 706; LORELEY, Echeñique 6435; LOMAS, 2 Oriente 5629; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; JAIME EYZAGUIRRE, Calle Nueva 2099, Pobl. Eyzaguirre; PUCARA, Pucará 4251; VILA, Larrain 7373; CARRILLO, Irarrázaval 1280; MADRESELVA N° 2, Escuela Agrícola 3132.

SEPTIMO SECTOR: VICUÑA MACKENNA, ZANJON DE LA AGUADA, COMUNAS: San Miguel, La Cisterna, LA GRANJA. GRUPO "A": GRAN AVENIDA, José Miguel Carrera 5693; CARDENAL CARO, Central 6002; DIECISIETE Y MEDIO, Vicuña Mackenna 8430; JOAO GOULART, Central 0493, La Granja. GRUPO "B": PARIS, Departamental 357; SANTA OLGA, Adolfo López Mateo 02403; NUEVA LOS MORROS, Los Morros 11711; MELENDEZ N° 2; CASTELAR 191; MAGALLANES N° 2, México 224, Parad. 40, Gran Avenida; EL DORADO, Manuel Rodríguez



CONSULTAS DE SALUD

OCULISTAS

ECHEVERRIA Y SERANI
Av. Salvador 72. Teléfono 238134. Tardes (SERMENA)

LABORATORIOS CLINICOS

ANALISIS URGENTES
Alameda 1112, 63848-87181

OTORRINOLARINGOLOGIA

FRANCISCO MOVILLO
Alameda 292, Oficina 42, 224563.

ROBERTO LOPEZ
SERMENA. San Antonio 378, Oficina 502, 32791.

PSICOLOGOS

ALFREDO RUIZ
Diagonal Paraguay 360-93. Teléfono 226112.

PEDICUROS

Agustinas 853, Oficina 1025

POSTA DE NIÑOS

Arriarán: Sta. Rosa 1234
Fono 50031 Roberto del Río: Av. Zañartu 1085. 371011; Calvo Mackenna A. Varas 360. 41011.

Centro de Información Toxicológica JUAN FARRU. Atención gratuita (adultos y niños) Fono: 255558.

POSTAS ADULTOS

POSTA CENTRAL, Portugal 125, informaciones 382354. Solicitud de ambulancias: 224422.

Posta J. J. Aguirre: Independencia con Santos Dumont 373031.

San Miguel, H. Barros Luco, Gran Avenida 3204, 518235. Nuño: Posta 4, Villaseca 25, 3, Chacabuco con Compañía, 91011, Providencia Las Condes, El Salvador, Av. Salvador 364, 257216; Puente Alto, H. Sotero del Río, P. Alto 134; Renca, Blanco Encalada 33, 732687.

020: FABIOLA, Manuela Errázuriz 4890; TURQUESTAN, Enrique Matte 1561; LISBOA, José Ureta 632.

OCTAVO SECTOR: SANTA MARIA, COMUNAS: RENCA, CONCHALI, QUILICURA. GRUPO "A": SAN PEDRO, Recoleta 5556. GRUPO "B": PIO NONO, Pío Nono 202; O'HERENS, Independencia 3527; COLON, Diego Silva 1232; SIMON, Independencia 895; ACADEMIA, Recoleta 575; REYES, Plaza de la Constelación 1213, local A, Torre 2 Rem. San Cristóbal.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; ASTOR, Huérfanos 896; FARRU, Pedro de Valdivia 87; COVENTRY, Irarrázaval 4818; ABC N° 1, Vitacura 3920; ABC N° 2, Independencia 1175; ABC N° 5, Libertador Bdo. O'Higgins 3333; ABC N° 6, Américo Vespucio Sur 75 y AN-DRÁDE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902.

TORNOS "A": Se inicia el sábado a las 08.00 horas y termina el sábado siguiente a las 08.00 horas. "B": De sábado a viernes siguiente, entre 08.00 y 24.00 hrs.



SALIENDO-LLEGANDO

LAN CHILE (719165)

Vuelos nacionales

LA 94. Sale a las 08.00 a Iquique y Arica.
LA 91. Llega a las 14.15 de Arica e Iquique
LA 81. Sale a las 15.15 a Punta Arenas.
LA 84. Llega a las 23.25 de Punta Arenas y Puerto Montt.

BR 974. Sale a las 18.15 a La Paz, Guayaquil, Panamá y Miami.

BR 978. Sale a las 20.40 a Lima, Miami y Nueva York.

BR 924. Llega a las 19.55 de Buenos Aires y sigue a las 21.30 a Los Angeles y San Francisco.

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A. (71234)

AB 980. Llega a las 15.45 de Buenos Aires, con conexión de Miami, Panamá y Santa Cruz.

LAN CHILE (719307)

Vuelos Internacionales

LA 143. Llega a las 11.55 de Nueva York, Miami, Panamá y Lima.

LA 172. Sale a las 12.15 a Buenos Aires, Río de Janeiro, Madrid, París y Frankfurt.

LA 127. Sale a las 13.00 a Montevideo.

LA 134. Llega a las 16.05 de Papeete e Isla de Pascua

LA 126. Llega a las 20.00 de Montevideo y Buenos Aires.

LA 146. Sale a las 21.30 a Lima, Miami y Nueva York

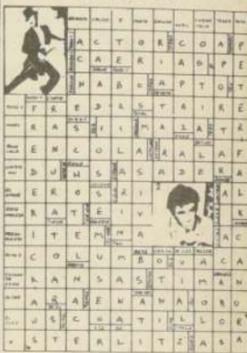
BRANIFF (719260)

BR 915. Llega a las 10.15 de Miami, Panamá y La Paz.

BR 979. Llega a las 12.10 de Nueva York, Washington, Panamá y Lima.

BR 923. Llega a las 17.35 de San Francisco, Los Angeles, Bogotá, Quito y Guayaquil, y sale a las 18.25 a Buenos Aires.

RESULTADO DEL "CRONIGRAMA" DE AYER



* HOROSCOPO * YOLANDA SULTANA HALABI



ARIES
21 MARZO - 20 ABRIL

SALUD: El estado de su salud se encuentra regular. **DINERO:** De sus buenas decisiones depende su futuro económico. **AMOR:** Éxito en su convivencia sentimental. Número de suerte: 3.



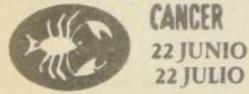
TAURO
21 ABRIL - 21 MAYO

SALUD: Su mejoría va en aumento. **DINERO:** No arriesgue en negocios poco seguros. **AMOR:** Encuentro del cual saldrá una intensa relación. Número de suerte: 1.



GEMINIS
22 MAYO - 21 JUNIO

SALUD: Molestias pasajeras disminuyen. **DINERO:** No se deje tentar por ofertas espectaculares que nada tienen de positivo. **AMOR:** En su relación familiar y sentimental, un día apacible. Número de suerte: 4.



CANCER
22 JUNIO - 22 JULIO

SALUD: Excelente su salud y estado de ánimo. **DINERO:** Sus ingresos van en aumento. **AMOR:** Tirante situación en su vida sentimental, por su afán de dominio. Número de suerte: 6.



LEO
23 JULIO - 23 AGOSTO

SALUD: Se recupera de afecciones bronquiales. **DINERO:** Algunos problemas en su trabajo, son superados. **AMOR:** Celos injustificados no le permiten valorar a su pareja. Número de suerte: 9.



VIRGO
24 AGOSTO - 24 SEPTBRE

SALUD: Dese un breve descanso y verá que se siente mejor. **DINERO:** Familiar le ayuda para poder concretar proyectos comerciales. **AMOR:** Plenitud de dicha en su vida sentimental. Número de suerte: 8.



LIBRA
25 SEPTBRE - 23 OCTUBRE

SALUD: Su organismo y sistema nervioso, excelentes hoy. **DINERO:** Defienda sus intereses, no se deje enganar. **AMOR:** Incomprensión por parte de su pareja. Número de suerte: 5.



ESCORPIÓN
24 OCTUBRE - 22 NOVBRE.

SALUD: Su salud se manifiesta sin alteraciones. **DINERO:** Tendrá que prestar mayor tiempo a sus cosas. **AMOR:** Supera mal entendido con su ser amado. Número de suerte: 7.



SAGITARIO
23 NOVBRE - 21 DICBRF.

SALUD: Su salud se presenta sin alteraciones negativas. **DINERO:** Su actividad económica marcha como Ud. desea. **AMOR:** Falta de sinceridad le acarrea conflictos sentimentales. Número de suerte: 7.



CAPRICORNIO
22 DICBRE. - 20 ENERO

SALUD: Lucirá mejor su figura si practica deportes. **DINERO:** Avances excelentes en su campo profesional. **AMOR:** Sienta la necesidad de seguir una relación que le cautiva. Número de suerte: 6.



ACUARIO
21 ENERO - 18 FEBRERO

SALUD: Período de estabilidad en su salud. **DINERO:** Su creatividad le puede brindar grandes beneficios, hágalo. **AMOR:** Si sigue con esa manera de actuar puede quedar definitivamente sola. Número de suerte: 4.

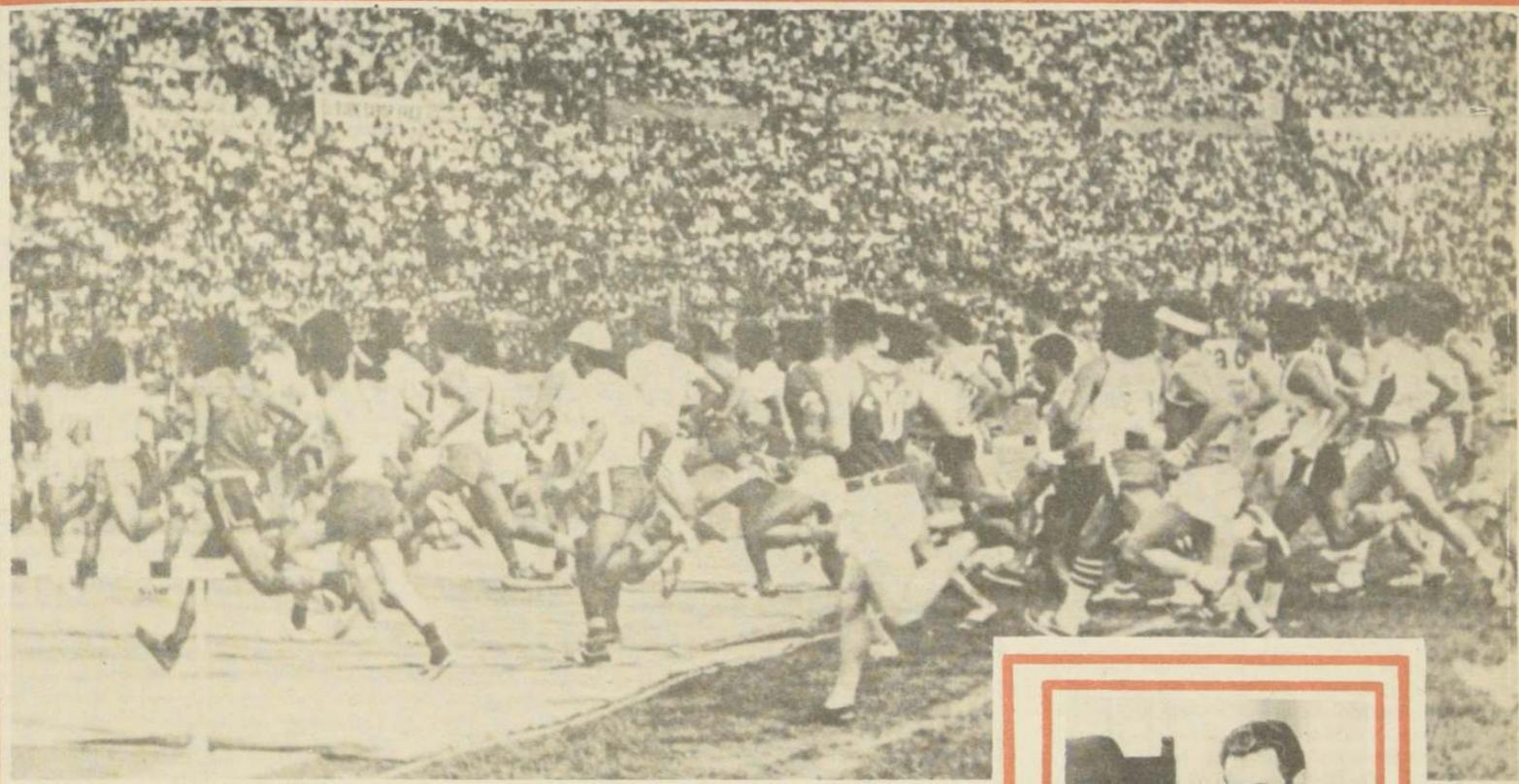


PISCIS
19 FEBRERO - 20 MARZO

SALUD: Evite fumar en exceso, le está perjudicando. **DINERO:** Su desempeño eficiente tiene al fin su recompensa. **AMOR:** Olvide actitudes extravagantes ante su pareja. Número de suerte: 1.

* CRONIGRAMA *

FOTO 2	ODO	GASTEIS	AZDE	FRIO	UYO ITALO	DIOS	INSTRU- MENTO	CIUDAD DE ESPAÑA
FOTO 1	NUOVO						PLATA	PERSAS
"FINCA- DA"						OREJA		
ALABEN INV.							COLIFLOR	
HERMA- NA	JUNTA	TONTO	DE CIUDAD	OLOR	DELTA			QUE PAGAR
ENOTADO						ARTIC.		
HELADO								
IX				TE				
EN ONDA	SITUADA	PIGMEO						
JOCA- LES	OSCULO	ARQUES	ELISTIA	DEO	EXISTE	ARICAR	CERO	5 DEDOS
FOTO 1						RODEDOR	665	CRACKS
HACEIS ERAS							NOMBRE	
FOTO 2								HEERMANA
PLANTI- GRADOS								ZERO
								ALUFRÉ
								LENDOR



DEPORTE LABORAL PARA TODO CHILE

Importantes temas para el deporte laboral dio a conocer el Director General de Deportes y Recreación, General Nilo Floody, en reunión sostenida en su despacho con autoridades de CANADELA.

En primer lugar Floody informó respecto a la nueva ley de deportes: "Tengo esperanza que la ley salga pronto, ya que se ha redactado en forma muy cuidadosa y con participación de personeros de Ministerio de Hacienda, CONARA, autoridades de Justicia y también se ha pedido la opinión del Comité Olímpico de Chile. Como primer punto puedo destacar que se mantiene la participación de los canales, entre ellos como es lógico el CANAL NACIONAL DEPORTIVO LABORAL, porque creo necesario que este sector tenga una representación al nivel nacional".

Respecto al funcionamiento de CANADELA el personero de gobierno dio a conocer que se nutrirá en las bases. "Es importante que los canales consulten a sus bases. Sobre todo en el caso del laboral, que funciona eficientemente a lo largo de todo el país, se hace necesario que se descentralice. A Uds, como a todos los canales, les pediré que en un plazo prudente entreguen sus planes para el año 1980, aquí es donde les sugiero que busquen el consenso nacional".

Volviendo un poco a la Ley del Deporte, el General Floody dijo: "Lo que se busca con esta ley es plantear una política deportiva a nivel nacional. Nosotros hablamos de los canales de participación y de las formas de llevar el deporte al acceso del pueblo, pero son ustedes mismos los que deberán establecer sus estatutos de organización. Es aquí donde los líderes del deporte laboral a lo largo del país deberán vaciar sus conocimientos, ideas y experiencias".

Entre las sugerencias de las autoridades está

la de estrechar los vínculos entre las instituciones deportivas, lo que hoy existe escasamente. "Es así que se establecerán sistemas de cooperación. Por ejemplo si se organiza una competencia laboral de atletismo, lo lógico es que ustedes le pidan ayuda a la federación de esta disciplina, como prestación de jueces, etc.

Algunos piensan que esto es utópico, pero este sistema recién comienza y no se puede pedir que todo camine de un principio. A los impacientes les solicito un poco de calma... todo irá como es debido".

El mayor problema con que se topa el deporte laboral, al igual que el federado y los otros canales, es en el aspecto financiero. Refiriéndose a este punto, Floody manifestó: "Los presupuestos para cada institución deportiva serán entregados de acuerdo a los programas que éstas presenten.

También tomaremos en cuenta, aunque esto está lejos de lo que implica la ley, los aportes que realicen las propias instituciones. Algunos creen, y están muy errados, que todo el deporte se financia con la Polla Gol. La verdad es que no ocurre así, por esto se hace necesario que los canales se consigan financiamiento de parte de otros organismos. En cuanto a la entrega de dineros por parte de DIGEDER, éstos serán de acuerdo a la extensión de los programas presentados".

Refiriéndose a los presupuestos para el año 1980 el Director de Deportes, dando ya la ley como un hecho, dijo que los proyectos comenzarían a recibirse en el mes de octubre para ser aprobados en noviembre. En enero, luego del estudio previo, serían entregados los fondos a cada una de las instituciones que la ley convertirá en pilares del desarrollo deportivo del país.



El General Nilo Floody recibió la visita del Consejo Deportivo de CANADELA y les informó lo que será la Ley del Deporte



El gerente nacional de CANADELA ya entregó el estudio a la DIGEDER sobre proyecciones para el próximo año

REVISTA CANADELA

Muy conforme con el primer número del suplemento CANADELA se manifestó el General Floody. "Como ya dije, es imprescindible que el CANAL DEPORTIVO LABORAL tenga una representación en el campo nacional. PUDE OBSERVAR en el primer ejemplar del Suplemento que se le da cabida a el deporte regional, esto me demuestra que el canal está cumpliendo con su misión. Contar con este medio es un fuerte incentivo para el deporte del trabajador y espero que continúe apareciendo en forma periódica".

POR NUESTRO PRIMER NUMERO

RECIBIMOS OPINIONES DE AUTORIDADES DEPORTIVAS

Texto de: Hernán Verdugo Meza

Impactó en el ambiente deportivo laboral, la aparición del primer número del Suplemento deportivo que seguirá circulando todos los jueves con amplias informaciones de lo que acontece en todos los Canales Laborales de la Región Metropolitana y a través de todo el país.

Las actuaciones e inquietudes de todos los deportistas podrán estar semana a semana en las columnas de este suplemento.

En el ambiente deportivo amateur y especialmente entre las autoridades se recogieron las siguientes opiniones:

NILO FLOODY, Director de Deportes y Recreación: "Yo siempre he dicho que nosotros debemos hacer deporte a nivel nacional, y esta revista presentada hoy día me está demostrando que efectivamente lo estamos haciendo, entregando la difusión en todo el país, y eso es grande. De tal manera que aquel equipo que salió Campeón en un torneo nacional, es lógico que se difunda y que llegue a su pueblo y a su Región a la cual pertenece. Creo que estamos cumpliendo con nuestro objetivo. Este es un medio de información que destaco como muy positivo, máxime cuando una vez a la semana estará saliendo este Suplemento. Les felicito".

MARIO RAMIREZ, Secretario Ejecutivo del Canal Nacional Deportivo Laboral: "Encuentro muy positiva la aparición de este Suplemento deportivo, es un esfuerzo mancomunado de CANADELA - Diario El Cronista y muy estimulante para los deportistas que, sin pretender grandes figuraciones, están día a día y semana a semana realizando sus actividades. Este es un estímulo importantísimo para los deportistas laborales. Formulamos votos muy sinceros porque siga apareciendo este Suplemento, que tenga una muy larga duración y estamos ciertos que a ello deben contribuir todos los deportistas en sus respectivas comunas. Nosotros hemos llamado a nuestros delegados para que nos envíen informaciones, y siga apareciendo para estimular a nuestra gente".

BRUNO CASANOVA, representante de la Sociedad de Fomento Fabril: "Este Suplemento creo que va a constituirse en un gran incentivo para quien todos los fines de semana está practicando silenciosamente su deporte y nunca se había visto en las páginas de un diario, a pesar de todo el esfuerzo con que él está practicando; no son campeones, ni son grandes estrellas, pero son deportistas".

EZEQUIEL BOLUMBURU, representante de la Cámara Chilena de la Construcción: "Creo que este es un incentivo muy grande y que va a servir mucho para el desarrollo que pretendemos dar dentro de la Corporación Deportiva de la Cámara de la Construcción a través de Canadela".

JUAN CARLOS DELANO, representante de la Cámara Central de Comercio: "Mi opinión: creo que es muy positivo este Suplemento para el deporte nacional y especialmente para los trabajadores, como manera de poder integrarse y conocer la verdadera realidad del deporte en todo el país".

MANLIO FANTINI, representante de la Sociedad Nacional de Minería: "La labor que se ha realizado nos incentiva no tan sólo en la Región Metropolitana, sino que también en las provincias, donde yo personalmente le doy especial importancia. El hecho que la gente deportista pueda verse en las fotografías que publique este Suplemento, será un incentivo a la mayor participación. Es una labor efectuada con esfuerzo y espero que siga apareciendo semana a semana".

RAUL SANDOVAL, Capitán de Ejército y Presidente Honorario del Club Deportivo Hospital Militar: "Con gran satisfacción he podido enterarme que contamos con un Suplemento de gran utilidad para nuestras actividades y creo que es un acierto, porque si va a circular desde Arica a Puerto Natales, estará creando nuevos vínculos deportivos a través del país. Estoy muy contento con haberlo visto y espero que este acierto tenga gran aceptación entre los deportistas".

ENRIQUE PLANELLA, Coordinador de la Región Metropolitana: "Este periódico que tengo en mis manos está muy bien encuadrado, buen papel y bastante información deportiva que es lo que necesitamos nosotros".



DIRECTIVA del Tenis de Mesa que preside Onofre Garrido nos da a conocer su recuento de actividades.

Campeones de Tenis de Mesa Impuestos Internos en Damas y EMOS en Varones

No sólo el fútbol es deporte, expresan algunos dirigentes, y observando las actividades que desarrollan otras disciplinas, nosotros compartimos plenamente estas opiniones.

El básquetbol, tanto en damas como en varones, se encuentra moviéndose en la comuna de Santiago a un gran número de adeptos y para no ser menos, el Tenis de Mesa ha tenido en algunos instantes hasta 2.000 jugadores en actividad.

La Rama de Tenis de Mesa que nació junto con CANADELA, en 1976, se ha mantenido en permanente actividad en base a una programación anual que consta de: UN CAMPEONATO DE APERTURA; UN CAMPEONATO OFICIAL DE DOS RUEDAS, ámbos por equipos y UN CAMPEONATO ESPECIAL DE FIESTAS PATRIAS que comprende competencias individuales en Damas y

Varones, dobles damas, dobles varones y dobles mixtos.

Además, se realiza un Campeonato Intercomunal por equipos. Campeón de este Torneo en 1978 fue la comuna de Santiago, con su equipo "A", segundo el equipo B, de la misma comuna, 3º la comuna de Providencia, 4º Maipú y 5º Ñuñoa.

Todo el Campeonato Especial de Fiestas Patrias se realiza durante una semana, este año se realizará entre el 8 y el 15 de septiembre, la rama de Tenis de Mesa espera que en este segundo semestre todas las comunas del Area Metropolitana comprometan su participación.

El Tenis de Mesa necesita para su práctica de un local especial que reúna las comodidades necesarias y que sea especialmente cubierto. Con respecto a los torneos realizados hasta la fecha se ha llevado a efecto

gracias al espíritu deportivo que anima a los altos ejecutivos del Servicio de Impuestos Internos, que por medio del Jefe del Personal y Bienestar, don Luis Madariaga Dubecq, han facilitado un cómodo local a los trabajadores afiliados a la Rama de Tenis de Mesa de Canadela para el desarrollo de estas competencias.

con las jugadoras Luisa Rojas, Pilar Soto y Alicia Salgado.

Los Campeones en varones, fueron los defensores de EMOS-B, integrado por Alfonso Gamba, Nelson Yanson, Guillermo Morales, Adolfo Meyer y José Galgani. El título de Vicecampeones fue para CHILECTRA-A, integrado por Gaspar Moreno, Abel Meneses y Nelson Castro y el tercer lugar para Ministerio de Obras Públicas que formó con los siguientes jugadores: Onofre Garrido, Raúl Bravo, Raúl Norambuena y José Toro.

Si tenemos que destacar a uno de los equipos participantes, no podría ser otro que EMOS, por la capacidad de sus jugadores en lo que a nivel técnico se refiere.

LOS CAMPEONES

Finalizado este evento, en damas ocuparon los tres primeros lugares: Impuestos Internos como Campeón, integrado por Carmen Díaz, Angélica Torres y Liliana Correa. Vicecampeones Ministerio de Obras Públicas y su elenco formado por Cristina Vidal, Mireya Navarro y Verónica Garrido. Y el tercer lugar para Instituto Nacional de Estadísticas

ATLETISMO Resultados del Torneo "Cross Country"

La Rama de Atletismo del Canal Nacional Deportivo Laboral de la Comuna de Santiago realizó recientemente 4 competencias, en las cuales participaron damas y varones.

1.500 metros planos Varones.

Prueba ganada por el representante de Fiat-Chile, José Bustos, con 4 minutos, 21, 2º) Rafael Domínguez a 6 segundos de distancia, de Gendarmería; Miguel Opazo, de Empart; Alfredo Sánchez, de Gendarmería; Mario Luengo, de la U. de Chile; Cristián Tromben, Fiat-Chile; Alex Barrera y Juan Cárdenas, de Gendarmería; Luis Martínez, de Fundación Las Rosas y Gastón Urzúa, Colegio de Profesores de Chile.

4.000 metros Seniors.

De la Compañía Cervecerías Unidas fue el triunfador de esta carrera para Seniors, su nombre: Francisco Ojeda con 15.06 de tiempo; 2º) Jorge Alzamora, Embajada de Estados Unidos; Fernando Pereira, Endesa; Guido Aravena y Alejo Estay de Inacap.

Carrera, 4.000 Varones Todo Competidor:

1º) Luis Isla, con 15.28, de Gendarmería; 2º) Digardý Parada, 16.01 Gendarmería; 3º) Hugo Muñoz, 16.15, de Gendarmería; 4º) Héctor Orellana, 16.18, de Universidad de Chile; 5º) Fernando Pérez, 16.21; 6º) J. Riveros; Patricio Jara, 16.40, de U. de Chile; 7) Germán Vidal, 16.42 Gendarmería; 8º) José Martínez, 17.37, de Gendarmería; 9º) Humberto Yévenes 17.49, Gendarmería y 10º) Rolando Hernández, 18.00, Gendarmería.

La Rama de Atletismo de la comuna de Santiago invita a participar a todos los deportistas laborales en las próximas pruebas, las cuales están a disposición de los interesados para su inscripción en Teatinos 20, oficina 67, en la Oficina del Delegado Comuna, Alfonso Cáceres.



ELLAS, las atletas de Maipú y Santiago, se juntaron en un desafío a 500 metros planos; en el grabado las 5 punteras, a la altura de 260 metros del recorrido fijado.



ATLETAS LABORALES del Colegio de Profesores minutos antes de una jornada de práctica junto a atletas de industrias del Area Metropolitana.



HOY NO JUEGAN, pero igual INACAP posó para nuestro Suplemento con su elenco formado por: Eliana Caff, Gloria García, Patricia Flores, Ximena Cabezas, Ingrid Braindorge y Gloria Parada junto a su Director Técnico Fernando Quezada.



COMPANIA DE TELEFONOS nos llamó para que en nuestras páginas insertáramos su equipo representativo de vóleibol y nosotros, gustosos, accedimos a esta "simpática" petición. Ellas son: Irene Vera, Mirta Jiménez, Carmen Díaz, Julia Zurita, Diuka Popicich y Carmen Garay.

En dos escenarios juegan

Las Bellas del Vóleibol

El vóleibol es una de las disciplinas deportivas que ha captado adeptos en el concierto amateur.

Para quienes no conocen a los dirigentes de la Rama de este deporte, aquí consignamos a quienes tienen la responsabilidad de su conducción: Presidente: Julia Gajardo Vargas; vicepresidente: Sergio Fuentes; Secretaria: Cecilia Pichuante; Tesorero: Héctor Arana; Directores de Programación: Víctor Moll y Alvaro Morales; Relaciones Públicas: Cristina López.

DIRECTIVA DE JUECES

Como en toda otra actividad deportiva, las confrontaciones deben ser dirigidas por jueces. Observando esta imperiosa necesidad, la Rama del Vóleibol decidió crear su propio cuerpo, el que está dirigido por las siguientes personas: Presidente: José Piazze; Secretaria: Nora Abarca; Tesorero: Andrés Cuadra; y Directores: Nayabeth Castro y José Arévalo. Los miembros del Cuerpo de Jueces está integrado por: José Arévalo, An-

drés Cuadra, Fernando Calquín, Luis Aedo, Rinaldo Gajardo, Sergio Quiñones, José Piazze, Nora Abarca, Nayabeth Castro.

PARTICIPANTES

Se encuentran en plena competencia las siguientes instituciones afiliadas a este organismo: C.T.C., Universidad de Chile, Ministerio de Justicia, Esucomex, Contraloría, Cooperativa de Carabineros, Banco Español, Juventud Empart, Inacap, Caja Bancaria, Banco del Estado, Cap, Banco de Crédito y Meta Vulco de San Bernardo.

PARTIDOS

Hoy en el Estadio Chile a las 18.20 horas, estarán alternando Caja Bancaria con Juventud Empart. En el Estadio de Contraloría a las 19.00 horas deben medirse Contraloría con Banco Español.

SANTIAGO

Fue Fundado el Colegio de Arbitros de Básquetbol

A iniciativa de un grupo de Arbitros especializados en Básquetbol, se creó el primer Colegio de Arbitros de esta disciplina. Eligieron la Directiva y así fue fundado el Colegio que damos a conocer en su Acta inicial: LO QUE QUEDARA EN LA HISTORIA: "Siendo las 21 horas del día 11 de junio de 1979, en las oficinas del Canal Nacional Deportivo Laboral, ubicadas en Teatinos 20 oficina 67, de Santiago, se da por Fundado el Colegio de Arbitros de Básquetbol "CANADELA".

Se encuentran presentes, por parte del Canal Labral, los señores: José A. Cáceres, Delegado de la Comuna de Santiago; Manuel Dittus Marín, Asesor Técnico de la Comuna de Santiago; Alejandro Baeza, Secretario ejecutivo de

la Comuna de Santiago.

Por parte del recién fundado Colegio, se encuentran los señores: René Morales R; Jaime Espinoza J; Enrique Canales S.; Julio Vargas C, Rubén Gutiérrez F, los cuales constituyeron la primera directiva:

René Morales R, Presidente; Jaime Espinoza J, Secretario; Enrique Canales S. Tesorero; Rubén Gutiérrez F, 1º Director; Julio Vargas C, 2º Director, todos ellos juntos a los representantes del Canal Nacional Deportivo Laboral, firman y queda en esta forma, constituido el Primer Colegio de Arbitros de Básquetbol de Canadela.

Iniciativa muy favorable que esperamos sea imitada por otras disciplinas, tanto en la Región Metropolitana como en las Regiones del país.

RADIO PANAMERICANA Y YUNGAY NOS APOYAN CON SUS PROGRAMAS DEPORTIVOS

Dos creadores de programas deportivos amateur han entrado de lleno a participar con los deportistas que trabajan en industrias o reparticiones públicas. Ellos son Anselmo Pozo y Ociel Edmundo Rojas. Los domingos, en Radio Yungay, desde las 10.30 horas y Panamericana en sus programas diarios de 19 a 20 horas, se están preocupando de entregar el máximo de informaciones que respaldan nuestro trabajo, lo que agradecemos.

El programa de Ociel Rojas data desde el 10 de mayo de 1969, cuando en C.B. 133 salió al aire el programa "DEPORTE AMATEUR" que iba a cubrir todas las inquietudes de los deportistas de los barrios de la ciudad y en todas sus disciplinas deportivas. Al poco tiempo empezó a colaborar "Tato Moreno", conocedor profundo de todo lo que es el boxeo. Luego se integró el periodista Hernán Verdugo Meza y así se formó el trío identificado como los "Tres Quijotes", en todos los barrios de Santiago. Ello, naturalmente tiene su justificación, por cuanto trabajan por amor al deporte, como lo hicieron en esos años, en La Nación, el coordinador general de este Suplemento Rodolfo Orlando Donoso, que tenía a su cargo la página para el Deporte Amateur.



FUE fundado el Colegio de Arbitros de Básquetbol. Esperan que esta iniciativa la tomen todas las disciplinas deportivas de CANADELA.

AL CUMPLIR 31 AÑOS

Nuestro Saludo a la DIGEDER



MANLIO FANTINI, presidente del Canal Nacional Deportivo Laboral, y Ezequiel Bolumburu, junto al resto del Consejo del Canal Laboral en la visita al General Floody.

Para el deporte laboral tiene vital importancia el día 28 de junio, fecha en que por Decreto Ley N° 761 del año 1948 se creara el Departamento de Deportes dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, hoy Dirección General de Deportes y Recreación, después de haberse denominado Dirección de Deportes del Estado.

Para el deportista-trabajador tiene importancia, porque a medida que se han ido modernizando los sistemas que tienen estrecha relación con el deporte, hoy, un elevado porcentaje de trabajadores puede practicar las actividades deportivas en forma organizada, lo que antes no se había conseguido y especialmente porque tanto la mujer como el hombre y su núcleo familiar pueden practicar la cultura física en forma competitiva y recreativa.

La Dirección General de Deportes y Recreación, al cumplir el jueves recién pasado 31 años de existencia, ha tenido los siguientes Directores: General de la Fuerza Aérea de Chile Don Osvaldo Puccio Guzmán, General Don Elias Ducaud Ugarte, Don Elzo Pertuizet Lira, Don Fernando Renard Valenzuela, Don Horacio Walker Concha, Don Marco Antonio Rocca Santelices, Don Sabino Aguad Kunkar, Don Carlos Véliz Vilches, Don Guido Ossandón Sánchez, Don Jorge Ehlers Trostel, Don Patricio Guzmán Mira

y su actual Director, General de Ejército Don Nilo Floody Buxton.

En estos 31 años de largo y áspero camino, todos ellos han entregado su cuota de trabajo, de realizaciones e iniciativas.

En el periodo de don Jorge Ehlers Trostel se obtuvo la aprobación y puesta en marcha del Sistema de Pronósticos Deportivos, con cuyos aportes la construcción y reparación de recintos deportivos no se ha hecho esperar; la implementación ha sido otro de los pasos positivos, beneficiándose las instituciones de escasos recursos.

Todo el país ha sabido lo que significa poder practicar deportes dentro del mínimo de comodidades, esperándose que con el correr del tiempo, todos puedan contar con los escenarios y elementos que cada disciplina exige.

Otro logro fue la creación del Sistema Nacional de Deportes y Recreación que agrupa los diferentes Canales Deportivos, las Coordinaciones Regionales y Consejos Locales de Deportes.

Su actual Director, General Nilo Floody Buxton, personalmente se está imponiendo de las necesidades que existen en las diferentes Comunas, y a través de todo el territorio.

Actualmente se encuentra abocado a la dictación de la nueva Ley del Deporte, cuya tramitación está en sus fases finales.



VEINTITRES EQUIPOS están en competencia entre las secciones de la I. Municipalidad. En el grabado, los guapos del Teatro Municipal.



CON LAS camisetas donadas por Sederap se presentaron en la cancha de la 4ª Zona los deportistas municipales

FUTBOL ENTRE MUNICIPALES

Diez Equipos Disputarán la Gran Final

Los organizadores del campeonato interno de fútbol de la I. Municipalidad de Santiago están en plena actividad en el Campeonato Laboral, por secciones, que se inició el 3 de mayo y que el Departamento de Deportes y Recreación finalizará con un gran acto el 4 de octubre.

EQUIPOS QUE PARTICIPAN

Veinte y tres equipos están en la disputa de los puntos en espera de la clasificación entre el grupo de los 10 que serán los que bregarán por el Título. A la fecha, aún están jugando todos contra todos y ellos son: Estación Norte, A y B; Dirección del Tránsito, A y B; Estación Sur; Cuarta Zona de Aseo; Tercera Zona de Jardines; Dirección de Obras; Dirección de Pavimentación; Segunda Zona de Aseo, A y B; Departamento de Deportes y Recreación, A y B; Jardines Unidos; Quinta Zona de Aseo, Palacio Consistorial; Teatro Municipal; Inspección General; Primera Zona de Aseo; Tercera Zona de Aseo; Dirección de Emergencia, A y B.

ULTIMOS ENCUENTROS

En el Estadio Municipal de Las Rejas los encuentros se juegan los martes, miércoles y jueves, desde las 15,30 horas y los últimos resultados fueron: Dirección del Tránsito A venció a 2ª Zona de Aseo B, por 4 a 0; Departamento de Deportes A venció a la Dirección de Obras, por 2 a 1; 2ª Zona de Aseo A empató a 3 goles con la Dirección de Pavimentación; 3ª Zona de Jardines venció a la Dirección de Emergencia B, por 5 a 0; Estación Sur goleó por 7 a 1 a la 3ª Zona de Aseo B; 3ª Zona de Aseo A venció a la Dirección del Tránsito B, por 3 a 1; Dirección de Emergencia A venció a la 4ª Zona de Aseo, por 4 a 2; la Primera Zona de Aseo venció a Estación Norte por 3 goles a 2; Deportes y Recreación B ganó a Inspección por 3 a 1; Palacio Consistorial doblegó a Jardines Unidos 3 a 1, y Teatro Municipal y Estación Norte B, empataron a 1.

LA COMISION ORGANIZADORA

La Comisión organizadora está integrada por Antonio Valjalo R, Renato Carmona, Rafael Tapia y Jaime Carrasco. Próximamente se darán a conocer las actividades de otras disciplinas, entre las cuales se pueden destacar: el atletismo, el ciclismo, tenis de mesa, tenis, baby fútbol, ajedrez, y están formando los equipos de básquetbol.

Gran actividad a nivel de trabajadores municipales, los que cuentan con el respaldo de la Alcaldía y de CANADELA.

EL BASQUETBOL FEMENINO DE HOY

• A LAS 19,15 HRS. JUEGA CAP CON TESORERIA EN EL GIMNASIO DE HUERFANOS



HOY TIENEN difícil compromiso las representantes de Mineduc que deben enfrentar a Contraloría. De izquierda a derecha forman: Sonia Sánchez, Luz María Zárate, Irene Alarcón, Silvia Rojas, Blanca Romero, Ana Roco y Marcia Puente. Por su parte, las representantes de Florencia, en el encuentro de fondo de esta tarde, tendrán que medirse con Lastenia. Optimistas en el resultado posaron para "CANADELA": (5) Adulía Acuña, (7) Elizabeth Kerber, (4) Victoria Lagos, (8) Adriana García y (10) Olga Ramos

Bajo todo punto de vista interesante, se ha venido desarrollando el Campeonato de Básquetbol femenino del Canal Laboral de la Comuna de Santiago, rama que preside Guillermina Aravena, asesorada por Ana Roco como Secretaria, Nidia Jara como Tesorera y Nadia Devia y Mario Marín como Directores, todos, por supuesto, trabajadores — deportistas.

En este torneo se han reunido más de doscientas basquetbolistas que representan al Servicio de Seguro Social, Impuestos Internos, Soconda, Endesa, Tesorería, Sueldos Centralizados, Mineduc, Florencia, Cap, Lastenia, Artesanal, Gabinete de Identificación, Contraloría General y Arrow.

Todos compiten en un marco de camaradería y buscan afanosamente los puntos de la victoria para asegurarse un lugar de privilegio en la tabla de posiciones. El martes recién pasado se enfrentaron en el Gimnasio

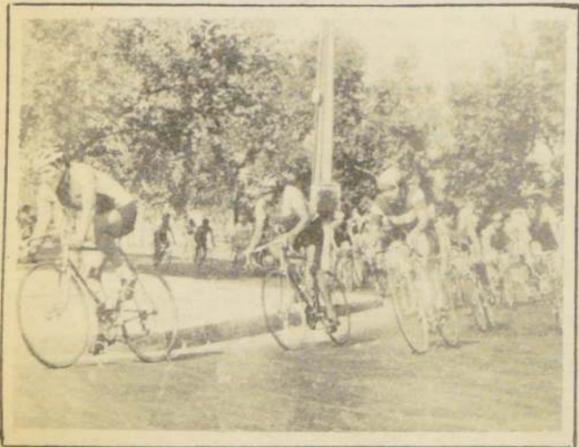
de Famae, Servicio de Seguro Social con Soconda y Endesa con Impuestos Internos, cuyos resultados daremos a conocer en nuestra próxima edición.

Esta tarde, en el Gimnasio de los "militares", estarán ocupando el parquet de ese recinto deportivo a las 19.15 horas los quintetos de Mineduc con Contraloría con Turno de Florencia, para luego a las 20.15 horas dirimir supremacías Lastenia con Florencia, con Turno de Mineduc.

En el Gimnasio Cap, ubicado en Huérfanos 1147 - 10º, jugarán a las 19.15 horas Cap con Tesorería.

El martes próximo, en el Gimnasio de Famae, a las 19.15 horas, se medirán Endesa con el five de Artesanal, con Turno de Soconda, y las 20.15 horas Impuestos Internos deberá enfrentar a Soconda, con Turno de Artesanal.

El próximo miércoles, a las 19.00 horas, se llevará a efecto una importante reunión de Delegados con el objeto de programar los encuentros que deben llevarse a efecto posteriormente.



CICLISMO LABORAL LLAMA A INSCRIBIRSE

Alberto Serrano Ortiz y Mario Ramírez, Delegado y Secretario Ejecutivo del Área Metropolitana de Canadela, están enviando circulares a todas las comunas para que llamen a inscribirse para la Quinta Prueba anual que se espera programar esta semana.

La cuarta prueba se largó en Panamericana Norte con Santa María, con la participación de más de 200 ciclistas laborales en la doble Santiago-Pelhue-Santiago.

Es importante estar presente en todas las programaciones porque, conforme a las Bases que regulan esta importante competencia, nos dice el Relacionador Público Alberto Araneda, de Canadela, los deportistas acumulan puntaje por su participación para determinar un escalafón de corredores laborales al término del año.



Peligro en la ruta...la velocidad, el pavimento mojado provoca caídas, sin embargo el pedaleo que viene atrás debe seguir...

JUVENTUD y entusiasmo derrocharon las integrantes de los quintetos de Tesorería que se impuso a Opsen 39 por 12 puntos. Tesorería, de izquierda a derecha: Marta González, Patricia Corral, Carminia Arellano, Sara Gutiérrez, Oliva Muñoz, Yennifer Aracena y María Rivas. Opsen: Carmen Pizarro, Monica Flores, María Figueroa, Isabel Ulloa, Leonor Reyes, Luz Herrera e Irma Jara



MONTAÑISTAS de CANADELA irán a esperar a los triunfadores del Himalaya el próximo sábado. En el grabado, en una práctica de auto-descenso por cuerda...

EN SAN MIGUEL

Riveros Venció 3x2 a Servicio Médico MADECO

CANADELA DEPORTES NOTI- CIAS

Una de las inquietudes y principales objetivos de este SUPLEMENTO, es dar a conocer todas las actividades que desarrollan los Canales en las diferentes comunas del Gran Santiago, por cuya razón paulatinamente iremos incorporando en sus páginas todo el acontecer deportivo de la Región Metropolitana.

Este SUPLEMENTO llegó hasta la más popular de las Comunas, San Miguel, y recorrimos las canchas del Hospital Barros Luco donde se desarrollaban interesantes encuentros de la competencia oficial en su octava fecha de la primera rueda.

SE REPARTIERON LOS PUNTOS

En uno de los encuentros que observamos, Servicio Médico Madeco en segunda división se impuso a J. Riveros 3x1, mientras que en primera serie, J. Riveros cobró su desquite venciendo 3x2, goles marcados por Eduardo Valenzuela, Fernando Pérez y Juan Alborno, los descuentos de Luis Prado y Jorge González.

Por su parte y en la cancha N° 1, se cotearon los representantes de Barros Luco que se alzó con la victoria 2x1 en segunda división, cayendo vencido por Boher en su cuadro de honor 2x1, goles marcados por Rublín Palma y Roberto Abarca, para Boher; el descuento de Barros Luco Juan Celis.

ELCO VENCIO EN PRIMERA

Al Club deportivo Elco le bastaron 9 hombres para imponerse en primera división 3x2 sobre S.G.M., goles convertidos por Pedro Rendich y Leonardo



HECTOR TESTA, Delegado del Canal Nacional Deportivo Laboral en la Comuna de San Miguel, trabaja activamente por ir a la creación de ramas deportivas como el Tenis de Mesa, Rayuela, Atletismo y Ajedrez.

Torres (2) para los rojos de Elco. Los descuentos de S.G.M. Daniel Morales y Manuel Herrera.

En segunda serie se registró un empate a 2 tantos con goles de Carlos Bugueno y Héctor Delpino para Elco. Miguel Troncoso y Raúl Mora para S.G.M.

CONTINUA EL TOR- NEO

Pasado mañana sábado en diferentes escenarios continuará el Campeonato Oficial con la siguiente programación:

VIEJOS CRACKS, tercera fecha de la segunda rueda: Laboratorios Benguerel con Carnes La Hacienda. Barros Luco con S.G.M. Maisa enfrenta a Pollos Ariztia y Etchepare a Embotelladora Andina. DIVISION DE ASCENSO, tercera fecha de la segunda rueda: Etchepare con Laboratorios Anderson en primera división y Etchepare con Zunino en segunda serie. S.G.M. con Carnes La Hacienda. Offermans con Somega y Luminotecnia con Elco.

DOS CHILENOS

Dejaron Flameando Nuestra Bandera a 8.035 Mts. en el "Techo del Mundo"

El Pabellón Nacional, orgullo de todos los chilenos, desde hace un centenar de años ha flameado al viento immaculado, sin mancha, en forma altiva, dando demostraciones irrefutables del temple, coraje y audacia de sus hijos. En muchas ocasiones y en diferentes casos, nuestra bandera ha sido mudo testigo de los hechos, como ahora reciente, cuando un grupo de deportistas, inspirados en la victoria que se gana con esfuerzo, partieron rumbo a la región Himalaya para rendir un cálido homenaje al Libertador General Don Bernardo O'Higgins en el Bicentenario de su Natalicio.

Bajo esta inspiración, se fueron a conquistar la cumbre del Gasherbrum II., a 8.035 metros: Gastón Oyarzún, Claudio Lucero, Iván Vigouroux, Jorge Bassa, Jorge Quinteros, Héctor Zúñiga, Rubén Lamilla, Claudio Gálvez, Nelson Muñoz, Luis Soto y Mario Díaz.

Aún no sabemos las dificultades que hubieron de vencer, en una región donde las fuertes nevadas, la altitud y el peligro constante hacen mucho más difícil su ascensión.

Sólo sabemos que lograron su objetivo, que llegaron a la cumbre y clavaron nuestro emblema nacional, atestiguando con ello que la sangre indómita de nuestra raza es capaz de lograr lo que se propone aunque sea a costa de muchos sacrificios.

Al término de esta jornada del deporte chileno en general y especialmente del Andinismo en particular, hubo muchos hombres detrás de este logro, como fueron los organizadores de la expedición, el Comité organizador, el asesoramien-

to, las instituciones patrocinadoras como el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Dirección General de Deportes, el Comité Olímpico de Chile, todas las empresas e industrias que colaboraron, son participantes directos de esta notable hazaña que enorgullece no tan solo a CHILE sino que también a todos los países de esta América morena.

Este triunfo, puede lograr otro objetivo, incrementar el montañismo en nuestro territorio, sabemos que esta práctica deportiva se ha ido desarrollando en forma paulatina en las grandes ciudades, extendiéndose a través de todo el país. Es una propicia oportunidad para que ahora sean muchos los adeptos que se incorporen a los clubes de montaña, porque lo realizado y que debe haber impactado al público a nivel mundial, debe ser la tónica para que cientos de personas lo practiquen a nivel nacional.

La Rama de Montaña de CANADELA, no puede estar ajena a este hecho de resonancia mundial, por cuya razón sus directivos han dispuesto que todos los que practican este deporte en CANADELA, concurren masivamente a esperar a los vencedores de Gasherbrum II en la región Himalaya.

El próximo sábado la delegación estará llegando al aeropuerto de Pudahuel y allí los montañistas de CANADELA les esperarán con carpas y la implementación deportiva que corresponde, para rendirles el justo homenaje que se merecen de todo el pueblo de CHILE.



CEMENTERIO, puntero de la competencia de La Cisterna; su técnico, Jorge Cornejo, está muy conforme con "sus leones", como los llama...



ESTRUCTURAS Goren goleó en su último compromiso por 8 a 0 a Ciudad "A"; esto demuestra la capacidad de todo el equipo.

"Deportivo Cementerio", Puntero en Competencia de La Cisterna

Al doblegar al buen conjunto de Remolques Goren, 2x0, los "sepultureros" de La Cisterna mostraron su capacidad, la cual los tiene a la cabeza de la tabla de posiciones con 8 puntos en la competencia comunal de Canadela.

En un bonito partido, de acciones de gran derroche físico de ambos contendores, donde se vio mejor "Cementerio" que, a la postre, sería el legítimo ganador, con hermosos goles de Rubén Miranda y Juan Soto y con la atenta conducción del árbitro Juan Quintero, el cual cometió un error, al suspender el partido por hacerle caso a la barra, porque él fue designado árbitro del partido no quienes bordean la cancha, para eso debía haber conversado con el Director de Turno y los Delegados, lo contamos a la espera que esto NO vuelva a suceder.

LOS EQUIPOS

"Cementerio" formó con los "esqueletos" — así les dicen amigablemente — Angel Hernández, nota 6; Daniel Ulloa (5), Miguel Echeverría (5), Luis Olguín (5), Jorge Valenzuela (7), Capitán, Enrique Echeverría (5), Juan Soto (6) Rubén Miranda (6) Bernardino Ríosco (5) Luis Navarrete (5), Segundo Ríosco (5), José Francisco Gutiérrez (5), Luis A. Arias (5) y Francisco Ramírez, nota 5. Directores Técnico Jorge Cornejo, nota 7. Remolques Goren vistió de color salmón y jugó con Raúl Yáñez, en el arco; José Cortez, Eduardo Díaz, nota 7; Lucio Carrión, Juan Bravo, Sergio Rojas, Luis González, Carlos Narváez, Francisco Quezada, Mario Maluenda, Osvaldo Palma, Marcial Lanquileo, nota 6; Héctor Pérez, Ernesto Tapia y Pedro Ol-

mos, todos ellos con nota 5, inclusive el Director Técnico, Raúl Espejo.

En la misma cancha del Cementerio Metropolitano jugaron de semifondo los equipos de "Corchetera" y Lastenia, ganando el primero por la cuenta mínima.

En el Estadio Santa Laura, de la comuna de La Cisterna (Paradero 30) jugó Estructuras Goren ganando a Bidac "A", por 8 goles contra 0, José Valenzuela hizo 3, Eduardo Bravo 2, Luis Sánchez 2 y Adán Félix 1. El árbitro de este encuentro fue Jaime Hidalgo.

Partido fácil para Estructuras Goren que no requiere mayor comentario, destacando sí a los integrantes del equipo que "estructuró" muy bien el marcador en favor.

En el semifondo de esta cancha jugaron Deportivo Galvarino "A" con Industrias Goren, venciendo estos últimos por la cuenta 3x1.

PUNTAJE

(hasta la fecha anterior)

Cementerio, con 8 puntos; Estructuras Goren y Corchetera con 5; Industrias Goren, con 3, Ciudad B y Galvarino B, con 2 (2 partidos pendientes), Remolques Goren 1 punto y 1 partido pendiente, Lastenia 1 punto y Ciudad "A" y Galvarino A, con 0 puntos el primero con 1 partido pendiente y el último con 2 partidos por jugarse.

CANADELA

Director: Sebastiano Bertolone C.
Coordinador General de CANADELA: Rodolfo O. Donoso Suárez.

Periodistas: Hernán Vergudo Meza y Luis Montes.
Estadísticas: Carlos Baeza Alborno.
Gráficos: Carlos Zavala Puelma, Carlos Astorga, Luis Pérez, Eugenio Chamorro, Luis Roco Fredes.

Un equipo de coordinadores con industrias, instituciones públicas y privadas debidamente autorizados con carnet de El Cronista (Publicidad).

TENIS LABORAL

Inicia sus Actividades de 1979

• Torneo por comunas en el Area Metropolitana, después un Intercomunal para elegir el campeón que disputará con otras Regiones la Copa CHILE

Con renovado entusiasmo ha iniciado sus actividades la Rama de Tenis del Canal Laboral, y es así que se ha estado reuniendo, semanalmente en Teatinos 20, para echar las bases del 2º Campeonato de Tenis Laboral que tan señalado éxito tuviera el año pasado en el cual participaron más de 600 competidores en las diferentes categorías en que se desarrolló este torneo.

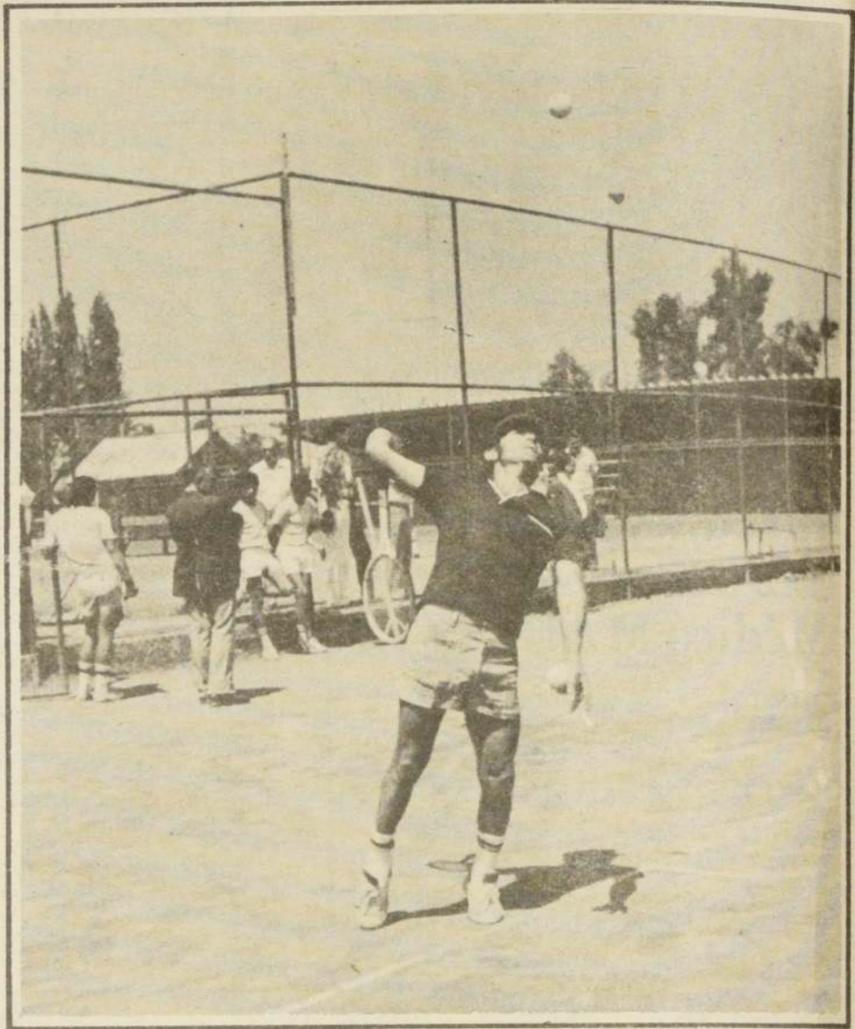
En la primera reunión se procedió a la elección de la nueva directiva que tendrá a su cargo la organización del certamen, la cual quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Sr. Francisco Fariás Cavieres; Vicepresidente, Guillermo Pávez Rodríguez; Secretario, Humberto Arévalo, Pro-Secretario, Manuel Rojas Mery; Tesorero, Hernán Hidalgo Gutiérrez; Directores,

Carlos Alarcón Araya, Oscar Bustos Rebolledo y Roberto Pineda.

Director de Relaciones Públicas, Héctor Figueroa Conzález. Esta directiva tendrá la tarea de organizar el Torneo de Tenis de la Región Metropolitana y supervigilar el Torneo de Tenis Comunal, ya que este año será diferente al del año pasado y es así que habrá una rueda en primer lugar por todas las Comunas de Santiago y sus alrededores. Los campeones y vicecampeones de cada categoría pasarán a la final, en conjunto con los ganadores del Area Metropolitana para disputar los títulos de este 2º Campeonato de Tenis Laboral.

En información separada damos in extenso las bases por las cuales se registrará este 2º Campeonato de Tenis Laboral.



EN POSICION de espera para el remache final. Esto es parte de un encuentro de tenis laboral en las canchas del Parque O'Higgins.

BASES DEL TORNEO DE TENIS LAB



POTENCIA Y BELLEZA. La mujer que trabaja también va a jugar tenis junto a sus colegas y ahí se confunden entre ejecutivos, empleados y obreros amantes de este deporte.



OSCAR BUSTOS, Campeón de 1978, fue uno de los pioneros del Tenis Laboral y lo estuvo dirigiendo, pero ahora se cambió de comuna y de nuevo está haciendo buena labor.

Damos a continuación las bases por las cuales se registrará el 2º Torneo de Tenis Laboral 1979, las cuales ya fueron entregadas a cada Delegado Comunal y Delegados del Area Metropolitana para que procedan en consecuencia a hacerlas conocidas por los participantes en este importante evento laboral que se iniciará en los primeros días del mes de agosto próximo.

I.— GENERALIDADES.

1.— La organización, desarrollo y control del Campeonato Laboral de Tenis correspondiente al año 1979 estará a cargo del Canal Deportivo Laboral Comunal y supervisado por CANADELA de la Región Metropolitana. Este control, estará a cargo del Delegado Comunal de Tenis, con atribuciones para resolver cualquier dificultad no prevista en estas bases, contando con el asesoramiento del Cuerpo Técnico y la supervigilancia de la Directiva de la Región Metropolitana.

2.— La competencia se efectuará entre los meses de agosto a noviembre de 1979.

II.— PARTICIPACION.

3.— El Canal Nacional Deportivo Laboral invita a inscribirse y competir a todos los trabajadores de las respectivas comunas de la Región Metropolitana y que representan a empresas sociales e instituciones, de cualquier actividad socio-económica, tanto del sector público como privado, semifiscales, de administración autónoma e independiente, clubes de trabajadores de la industria, comercio, minería, agricultura, construcción, hípica, bancarios, empresas de servicios y otros dedicados a una misma actividad, pero que, por las características de su trabajo, no pertenezcan a empresas o instituciones, tales como, obreros agrícolas, suplementeros, taxistas, comerciantes ambulantes, etc.

III.— INSCRIPCIONES.

4.— Sólo podrán participar jugadores amateurs. No podrán participar pasadores de pelotas ni entrenadores, ni monitores, ni profesores de tenis.

5.— Se deberá presentar la inscripción en triplicado, indicando nombres y apellidos, número de cédula de identidad vigente y firma del jugador, en formularios especiales proporcionados por CANADELA (triplicado). No se aceptarán listas de inscripciones sin cédulas de identidad y sin firmas.

6.— Las inscripciones deben ser avaladas por la firma del Jefe de Personal o autoridad competente, acreditando conocer las bases del campeonato y que los jugadores trabajan en la institución que representa.

7.— El jugador o el club deportivo que representa responderá por posibles daños, perjuicios o agresiones en que incurriera el jugador.

8.— La cantidad de jugadores que se puede inscribir es limitada.

9.— El plazo de inscripción de jugadores se cerrará imposterablemente el 25 de julio de 1979.

10.— Cada empresa deberá inscribir: un Delegado y un Director de Turno, que harán las veces de Arbitro General si así se les requiere.

11.— El valor de la inscripción será de \$50 por jugador.

12.— El Director de Turno sólo cesará en sus funciones al término de la competencia, aún cuando sus jugadores hayan sido eliminados previamente.

13.— Aquella empresa o institución que no cancele la totalidad de la inscripción de sus jugadores no quedará inscrita.

IV.— SISTEMA DE COMPETENCIA.

14.— La competencia se desarrollará preferentemente de lunes a viernes de 17.30 hrs. hasta el término de la luz natural, en canchas proporcionadas por CANADELA, empresas o instituciones participantes.

15.— Los partidos de 4ª categoría serán a 9 juegos (en caso de empate a 8 se jugará un sólo juego más). Desde la 3ª categoría hasta honor será el mejor de 3 sets, los dos primeros con TIE BREAK y el tercero largo.

16.— Se aplicará W.O. después de 5 minutos de espera de la hora estipulada como inicio del match.

17.— La competencia se jugará por simple eliminación y a nivel comunal y se efectuará entre los meses de agosto a septiembre 1979.

18.— Los campeones y vicecampeones de 3º y 4º y los campeones del resto de las categorías, tanto en damas como en varones, de cada comuna, participarán en una competencia final a nivel Región Metropolitana, que se efectuará entre los meses de octubre y noviembre 1979.

19.— Todo jugador inscrito no podrá hacerlo en una categoría inferior a la que está clasificado, en su respectiva asociación o club, pero sí lo podrá hacer en una categoría superior.

El jugador que no tenga clasificación y que por espacio de 1 o más años está jugando, la comisión de la Región Metropolitana en conjunto con el respectivo delegado comunal le darán la clasificación, que por sus dotes tenisísticas sea la adecuada, la cual será inapelable.

Esta prueba de clasificación se realizará 15 días antes del inicio del campeonato y el delegado comunal que lo solicite deberá presentar el caso ante la comisión técnica de la Región Metropolitana.

V.— ARBITROS Y DIRECTORES DE TURNO.

20.— Los Arbitros Generales serán designados por las respectivas comunas.

Area Metropolitana, Campeón Nacional del Fútbol de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas

Éxito completo fue el cierre del Campeonato Nacional del Fútbol de Trabajadores de Obras Públicas que reunió a los triunfadores zonales para disputar la final las representaciones de Copiapó, Concepción, Temuco y Santiago.

El torneo contó con la participación de todas las Regiones y los 4 equipos que quedaron finalistas fueron de la III, la VIII, la IX y un Seleccionado del Area Metropolitana.

Gerencio Orrego Salas, Presidente Nacional de la Agrupación de Trabajadores de Obras Públicas, entregó la responsabilidad deportiva a Osvaldo Aedo, Pedro Campos, Alejandro Díaz, Juan Morales y contó con la asistencia de Alicia Arevalo, de Asistencia Social, y Nelson Torres, Jefe de Perfiles de Obras Sanitarias.

LOS PARTIDOS

El jueves 28 se jugaron los dos encuentros para saber quienes serían los equipos que disputarían la Gran Final, así fue que los dos cuadros representantes de la Zona Sur, Temuco y Concepción, fueron abatidos por Santiago Copiapó, el viernes se jugó la definición por el 3º y 4º puesto, siendo el ganador Concepción que, dirigido por Bruno Muñoz, ganó holgadamente a Temuco. Formaron por los penquisistas: Omar López, Eduardo Aedo, Celex Aedo, Sergio Rivas, José Contreras, Ricardo Herrera, Víctor Romero, Roberto Aravena, José Neira y Carlos Mella. Por Temuco lo formaron: Isidro Salazar, Diego Carbajal, Celso Catalán, Miguel Henríquez, Oscar Navarrete, Jorge Campos, Alejandro Contreras, Roberto Aravena, Osvaldo Muñoz y Jorge Arellano. Temuco perdió el primer encuentro con Copiapó por 3 a 1 y luego, en el clásico del Sur, con Concepción por 8 a 3. - Area Metropolitana había vencido a Concepción por 2 a 1 y esto le permitió disputar la final con Copiapó el sábado recién en el Estadio de Las Vizcachas ante la presencia de don Patricio Torres, Ministro de Obras Públicas y del Gobernador de Puente Alto, así como de toda la Directiva de la Agrupación de Trabajadores de Obras Públicas, jefe de Servicio, Jefe de Bienestar, deportistas y representantes de DECLA.

ACTO DE CLAUSURA

El acto se inició en el desfile de las delegaciones deportivas, para después tener lugar el izamiento del Pabellón Nacional, discurso de un representante de la Agrupación Nacional de Trabajadores, del Ministro de Obras Públicas, don Torres. Luego vino la definición del Título de Campeón Nacional del Fútbol Laboral de Obras Públicas, partido que fue ganado por el Seleccionado del Area Metropolitana que dirigió Fernando Yáñez.



SENDOS, Campeón de Chile del fútbol de Obras Públicas. Triunfó ante un aguerrido rival como fue Copiapó por 3 a 1.



TEMUCO llegó cuarto, pero respondió a las expectativas. Ser cuartos en Chile, ya es un honor...



CONCEPCION ocupó el tercer lugar y terminó su campaña goleando, se quejaron de los arbitrajes...

REGlamento 1979

21.- Previo inicio de cada partido, los jugadores deberán firmar ante el Arbitro General la planilla de juego, presentando el carnet de identidad. Ningún jugador podrá competir sin cumplir con estas exigencias.

22.- Las funciones del Director de Turno o Arbitro General son obligatorias en su desempeño y sus atribuciones están contempladas en el Reglamento de la Federación de Tenis de Chile y en lo general servirá como pauta al "Reglamento Internacional de Tenis".

23.- El árbitro general que no se presente a cumplir su cometido deberá cancelar una multa de \$100 por fecha.

VI.- DE LOS PREMIOS.

24.- Los premios en disputa para las distintas categorías serán proporcionados por CANADELA.

25.- Por consiguiente, tendrán premios los que obtengan el título de campeón y vicecampeón, tercero y cuarto lugar en 4ª categoría y de tercera a honor el campeón y vicecampeón.

26.- Todo lo anterior no impide que las empresas o instituciones que deseen contribuir a un mayor brillo de este campeonato lo hagan proporcionando los premios que estimen conveniente.

VII.- POSICIONES GENERALES.

27.- Una vez iniciada la competencia, cualquier reclamo relativo a un partido deberá hacerse responsablemente ante el Director de Turno, el mismo día acompañado de \$100, sin este valor no será recibido el reclamo. Cualquiera sea el resultado del reclamo no se devolverá el valor cancelado, el cual pasará a la tesorería de la comuna respectiva.

28.- Todo reclamo relacionado a una mala inscripción de jugadores deberá ser presentado por escrito ante la comisión correspondiente una vez terminado el partido o antes de la programación siguiente.

También debe venir acompañado del valor de \$100, los cuales pasarán a los fondos de la comuna respectiva.

29.- CANADELA no se responsabiliza por accidentes que se originen con motivo o con ocasión del desarrollo de las competencias.

30.- Todo acto contrario al principio de autoridad, a la ética deportiva, al orden y normal desarrollo de la competencia o que atente contra la cultura, el respeto mutuo o buen nombre de la institución, será considerado como falta grave y podrá significar hasta la expulsión de jugador infractor.

RR.PP. TENIS
HECTOR FIGUEROA



PEDRO CAMPOS entrega el Trofeo CANADELA al goleador del campeonato, el representante de Concepción, Carlos Mella.



MINISTRO TORRES hizo entrega del Gran Trofeo a SENDOS del Area Metropolitana y les entregó la felicitación en nombre del Gobierno y en el suyo propio.



COPIAPO se defendió con todos los honores ante el Campeón Nacional y logró el aplauso de todos los presentes por su gallardía en la lucha.



TRIBUNA DE HONOR en el Estadio de Las Vizcachas. Coronel Ingeniero Fco. Martínez, Gobernador de San Bernardo, Ministro Patricio Torres, jefe Secretario de Estado que estuvo presente en la gran final.



"LOS INVICTOS de Radiohernández son gente modesta, con la tranquilidad que da la seguridad de saber hacer las cosas", nos dijo Héctor Jara, su Director Técnico, y los felicitó.



LA DIRECTIVA de Radiohernández F. C. está muy conforme con el desempeño de los deportistas que defiende esa fuente de trabajo en el torneo de CANADELA.



LOS DIRECTORES Técnicos de la primera y segunda series, Mario Pérez y Héctor Jara, respectivamente, posan para el Suplemento de CANADELA. Hombres capaces de dirigir, cuyos frutos se están viendo...



LOS HERMANOS Navarro, ágiles, de potente disparo y con mucha picardía criolla, son oriundos de Renca-City y pese a algunos "kilitos", corren como gámos...

Jueves 5 de Julio de 1979

Radiohernández, Invictos en Ocho Fechas del Fútbol Laboral

Rodolfo Donoso S.

Héctor Jara, Director Técnico del Segundo equipo de Radiohernández, está cristalizando un gran anhelo, mantener su cuadro en primer lugar e invicto en el torneo de fútbol laboral de Santiago, donde participan 96 clubes en 12 grupos. La verdad es que es digno de aplausos. Le preguntamos a que jugador él podría destacar, la respuesta fue franca y cordial: "TODOS DEFIENDEN LA DIVISA DE SU FUENTE DE TRABAJO CON HIDALGUÍA DEPORTIVA, CON CABALLEROSIDAD Y CON ANSIAS DE TRIUNFO. TODOS Y CADA UNO DE LOS MUCHACHOS SE MERECE MI RECONOCIMIENTO". Jara es un exjugador de Sotrin, pero antes había estado en Radiohernández, desde la iniciación de ésta como empresa en 1959. Después hubo un receso y cuando lo llamó de nuevo su exempleador, volvió a trabajar y también, a hacer deporte.

EXCELENTE PLANTEL

En Radiohernández trabajan más de 60 empleados. Al volver la inquietud deportiva optaron por ingresar al Canal Nacional Deportivo Laboral con dos equipos y se lo comunicaron a la Gerencia. De inmediato recibieron el más amplio respaldo traducido en cosas materiales, implementos deportivos, arriendo de cancha y botiquines. Esto nos lo contó Manuel Cortez, uno de los socios y que tiene una trayectoria deportiva muy hermosa, porque él tuvo a su cargo la Asociación Central de Fútbol, en lo que respecta al Secretario General de la División Cadetes. Don Manuel —como lo llaman cariñosamente— nos, agrega: "Nosotros como empresa creemos —y yo, en particular— que en la misma medida que un empleado de esta firma comercial es tanto capaz de trabajar, tanto más será de hacerlo, si, a su vez, junto con trabajar práctica algún deporte. Radiohernández se fundó en 1959, y desde entonces todos y cada uno hemos hecho deporte, hoy, los más de edad, los diri-

gimos y ahí se puede apreciar ese gran plantel. En Segunda serie: Ricardo Morales, Guillermo Espina, Luis Salazar, Roberto Trujillo, Sergio Reyes, Sergio Rojas, Roberto Beurin, Juan Muñoz, Patricio González, Luis Canales, Carlos Concha, Fernando Aliaga y el D.T. Héctor Jara. Van invicto en ocho encuentros, con un promedio de 3 goles por partido y en Primera Serie también están entre los punteros, destacando a: Julio Avilés, Miguel Beurin, Jorge Bustos, Luis Cabrera, Juan Campos, Luis Cardemil, Juan Gajardo, Manuel Loyola, Juan Luco, Carlos Navarro, Ramón Navarro, Julio Bustamante, Sixto Núñez, Juan Olivares, Sergio Pereira y Luis Soto, más el Director Técnico Mario Pérez, lo que junto a Carlos Tabitaud, Mario Jorquera y Juan Sandoval, integran este Cuadro de Honor, donde destacan los hermanos Navarro, por su agilidad y dominio del balón, volcando su experiencia hacia los más jóvenes. Se puede decir que el Deporte en Radiohernández hace integrarse más a las personas, sin que haya diferencias en las canchas, entre ejecutivos, empleados y obreros.

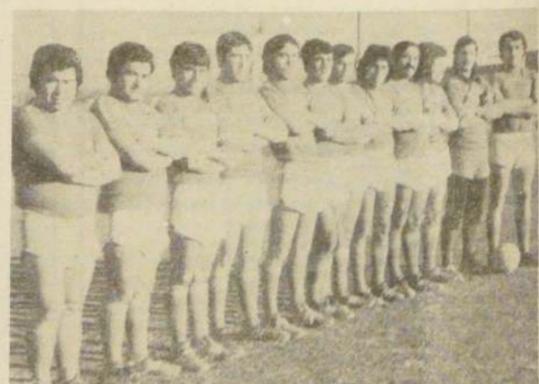
LA DIRECTIVA

Socios Honorarios del Deportivo: Alejandro Hernández, Hernán Hernández, Manuel Cortez. Presidente en ejercicio: Carlos Morales, Sub Secretario: Sergio Morales, Tesorero: David Valencia y los Directores: Guillermo Pavez, Leopoldo Soto, Eduardo Jara, Nelson Herrera, Eduardo Cadiz, Luis Villegas, Juan Díaz, Augusto Campos, Patricio Velasco, Francisco Burgos y Jaime Gómez.

Radiohernández está muy grata de estar participando en CANADELA y fue una de las primeras empresas que, al saber que tendríamos un Suplemento Deporte Laboral, dijo que era algo necesario y que nos daría el respaldo para seguir adelante, lo que agradecemos sinceramente.



EL PRESIDENTE, Carlos Morales, nos dio a conocer todo el gentil apoyo que tienen de los dueños de la empresa, todos y cada uno de ellos coopera y los hicieron socios honorarios del deportivo.



LA PRIMERA Serie del Club "R-H" no está en los primeros lugares, pero quiere recuperar terreno, así nos lo explicó el D.T. Pérez.

Deportivo Tattersall Realiza Amplia Labor con sus Filiales

CANADELA DEPORTE - NOTICIAS

Con fecha reciente el Club Deportivo El Tattersall cumplió 24 años de existencia con un historial que deja de manifiesto la preocupación y trabajo de sus dirigentes. Se crearon las ramas de fútbol, caza, pesca, tenis, tenis de mesa femenino y masculino, y ajedrez.

Desde el 5 de junio de 1955, fecha de su fundación, ha estado compitiendo en diversas organizaciones y siempre con señalado éxito, hasta llegar al año 1978 en que se le encuentra participando en el Campeonato de Canadela Providencia, alcanzando un honroso 4º lugar en fútbol y el título de CAMPEONES en Baby Fútbol.

SUS FILIALES

El Club Deportivo El Tattersall cuenta con filiales donde existen Agencias de esa Empresa y todas han tenido destacada participación en las competencias locales, y entre ellas podemos mencionar a Linares, Los Angeles, Temuco, Osorno, Río Bueno y Llanquihue.

Los dirigentes como es natural, en sus planes de trabajo no dejan de considerar la creación de otras instituciones deportivas a través de todo el país, las que como es de suponer con sus trabajadores estarán disputando en todas sus disciplinas los primeros lugares en la tabla de posiciones.

DIRIGENTES HONORARIOS

El Club Deportivo Tattersall cuenta con los siguientes Directores Honorarios, señores Guillermo Goycolea, Mauricio Cortés, Guillermo Salas, Ismael Ureta y María Gloria Montero.

En el año 1965 el deportivo tuvo los siguientes directores en ejercicio, Presidente: Leopoldo Mera, Secretario: Bernardo Valdivia, Tesorero: Enrique Sandoval y Delegado: Rolando Rojas.

La directiva actual está integrada por las siguientes personas: presidente: Rolando Rojas, secretario: Humberto Rojas, tesorero: Mario Soto, Director: Ricardo Labbé, delegados del fútbol: Humberto Rojas, Pedro Rivera, Baby Fútbol: Demetrio Albornoz y Luis Seguel, Tenis de Mesa: Américo Rojas y Raúl Cañas.

OSORNO CAMPEON

La filial en Osorno obtuvo el título de CAMPEON en el torneo oficial y ocupó

los primeros lugares en Rayuela y Tenis. Los osorninos como los deportistas de antaño, han dejado bien puesto el nombre de su institución en las actividades en que les ha correspondido participar, y al decir deportistas de antaño, debemos recordar que la bonita ciudad sureña ha entregado muchos deportistas que han prestigiado al deporte nacional, tales como: Mario Recordón, Gerda Martín, María Gallardo y actualmente Martín Vargas.



AFAVIEC. Tiene una experimentada Directiva que integran: René Cortez, Director; Alfonso Cáceres, Presidente Honorario; Jorge Muñoz, Vicepresidente; Oscar Núñez Dávila, Director; Samuel Monsalves Soto, Secretario General; Eduardo Canales O., Secretario Técnico; Mario Alvarez, desde Suiza les envió una conceptual tarjeta con saludos para todos, lo mismo hizo con don Alberto Serrano, Delegado de la Región Metropolitana de CANADELA.



EL SEGUNDO cuadro de El Tattersall, lo forman: Becerra, Ramírez, Monsalve, Abarca, Pardo, Albornoz y E. Orellana; Alvear, Ramírez, Meneses, Lobos y Verdugo.



TERCER EQUIPO de El Tattersall, integrado por Navarrete, Montoya, Valdivia, De la Maza, Caro, Muñoz, Ortiz y Astudillo; en la delantera: Seguell, Cancino, Aguilar, Barraza, Luna, Véliz y Toro.

VETERANOS DE AFAVIEC RECONOCIDOS POR "CANADELA"

Después de prolongados estudios el Canal Nacional Deportivo Laboral, acordó acoger favorablemente la petición formulada por la Mutual AFAVIEC del Regional Zona Central, organismo que agrupa a todos aquellos jugadores que antaño hicieron vibrar a las multitudes con sus hábiles jugadas. En muchas instituciones de "viejos cracks", actúan parte de aquellos hombres que incursionaron en el fútbol profesional. Como fue el deporte que les deparó tantas satisfacciones, aún continúan vistiendo de corto para revivir tantas y tan grandes jornadas.

La Mutual de AFAVIEC, se caracteriza por las instituciones afiliadas y especialmente porque ellos brindan un ejemplo para la juventud, al demostrar que los años no son impedimento, cuando se quiere practicar la cultura física. En cada oportunidad los "veteranos", dan cátedra de la forma como se puede llegar al arco rival, sin efectuar pérdidas de energía y sea cual fuere el resultado, observar un profundo respeto por el hombre de "negro", por el árbitro, que siendo total y absolutamente imparcial, está propenso a cometer involuntarios errores que los "viejos" saben comprender y tolerar.

Estas deben haber sido las razones fundamentales por las que el Canal Nacional Deportivo Laboral, aceptó su afiliación y ya partieron el sábado recién pasado, con la primera fecha del Campeonato. Las instituciones que estarán alternando y buscando la victoria, serán: Campos de Batalla, Rosa del Sur, Defensor América, Vizcaya, Thomas Bata, Deportivo Iris, Lan Chile, Juventud Atacama y Mademsa, en División de Honor. República del Paraguay, Pedro Aguirre Cerda, Pizarreño, Soínca, Defensor San Juan, Lacunza, Good Year, Municipal Peñaflores y Correa Montt, en División de Ascenso.

Para los "viejos" de AFAVIEC, también estarán estas páginas para informar de lo que acontezca en su interesante competencia.

TODOS A NADAR

La rama de Natación de la comuna de Santiago inició sus actividades y está recepcionando a todos los trabajadores que quieran inscribirse para practicar la natación. Luego habrá una selección que irá a competir a la Quinta Región en la próxima Posta Acuática, en su Cuarta Versión.

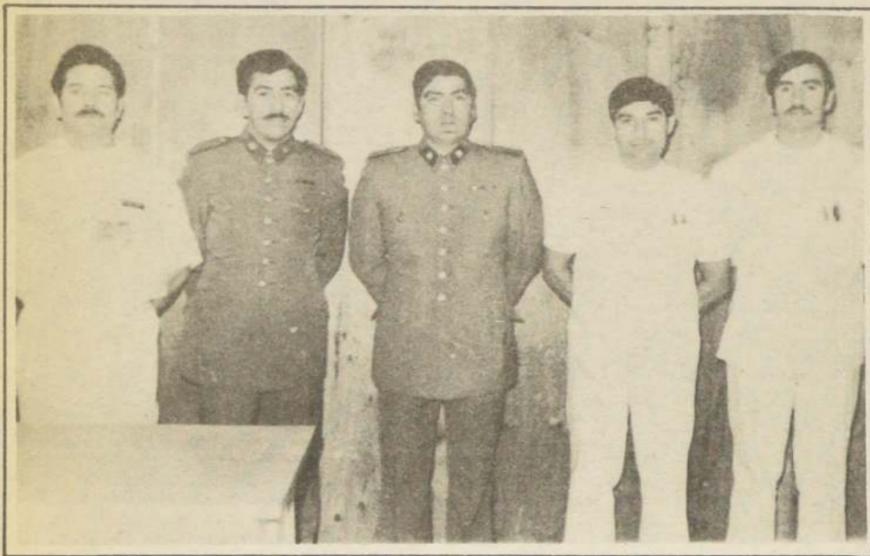
Se cuenta con la Piscina de Las Rejas, más la de la Comuna de Renca, la que entrará este año a participar de lleno en los deportes acuáticos y los deportes en campo abierto, plaza y montañas.

Tito Aguilar es el presidente de esta rama y está gestionando un torneo intercomunal para después hacer la Selección del Área Metropolitana, y se han fijado los días de reunión, los días los martes a jueves, a las 19 horas, en Teatinos 20, oficina 67.

Los trabajadores tendrán cursos de natación antes de la temporada de verano, pensando que aprovechen bien sus vacaciones. Alfonso Cáceres, delegado de la comuna está ampliando las disciplinas deportivas y entre ellas, la primera que salió en el Segundo Semestre es la Natación.



PRIMER equipo del Tattersall. Pulgar, Herrera, Rojas, Abarca, Toledo, Berrios, R. Rojas, Caro, Martínez, Salomón, Munizaga y Cañas.



DIRIGENTES del Club Deportivo Hospital Militar posaron para el Suplemento Deportivo de CANADELA: Lorenzo Acuña, Vicepresidente; Nolberto Acevedo, Tesorero; Raúl Sandoval, Presidente Honorario; Manuel Cerda, Pro Tesorero, y Gerardo Matta, Delegado.

SUS LABORES dentro del Hospital Militar no son obstáculo para que Margarita Cortés y Ximena Bugueño participen en el campeonato de básquetbol de CANADELA de Providencia. Y lo hacen con mucho acierto.



NO SON JUDOKAS, son los integrantes del plantel de honor del equipo de fútbol del Deportivo Hospital Militar, a quienes sorprendimos en plenas labores profesionales: Pedro León, Hugo Guzmán, Sergio Covarrubias, Bernardo Grez, Gerardo Matta, Juan Jiménez y Manuel Cerda. José Espinoza, Jaime Córdova, Manuel Retamales, Bernardo Basualto, Sergio Avaria y Oscar Valenzuela.



PUNTALES en el quinteto de básquetbol del Club Deportivo Hospital Militar son Sergio Covarrubias, Jaime Cárdenas, Bernardo Basualto y Bernardo Grez.

PROVIDENCIA

Hospital Militar se Tituló Campeón Invicto en Pimpón

REPORTAJE DE: HERNAN VERDUGO MEZA
FOTOS DE: CARLOS ZAVALA PUELMA

Que los militares, los médicos, los practicantes, las enfermeras, los conductores, los administrativos y auxiliares no pueden hacer deportes. ¡Qué gran equivocación! Claro está que a ellos les es más sacrificado, porque hay momentos en que su carácter templado en las filas del Ejército, debe ponerse sensible en la atención de quienes buscan recuperación de su salud. Pero como seres humanos también gustan de la expansión y recreación, de ahí que en el deporte vibren y se inquieten tras una victoria.

En el Canal Laboral de Providencia se encuentra afiliado el Club Deportivo Hospital Militar, institución con una larga trayectoria deportiva, jalonada de muchos triunfos en sus treinta y seis años de existencia, por cuyos sillones directivos han pasado el Dr. Raúl Castro Varela que fuera su fundador un 10 de octubre de 1943. Marcos Baribat, Humberto Guzmán, Juan Godoy, Donato Fernández, Anativo Gallardo, José Neculmán, René Villarroel, Ricardo Sepúlveda y Jorge Onfray, han sido los Presidentes de este club deportivo, quienes han entregado su cuota de trabajo por seguir escalando peldaños y tener su institución en el sitio de prestigio que le corresponde.

En la actualidad cuentan con el apoyo y respaldo del Director del Hospital Militar, Coronel don Juan Lambardi, como asimismo del Sub Director Tte. Coronel don Carlos de La Fuente. El Presidente Honorario es el Capitán Raúl Sandoval, quien con mucho espíritu deportivo está atento a las inquietudes de la institución.

RAMAS

El Deportivo Hospital Militar cuenta con rama de fútbol, básquetbol masculino y femenino, tenis de mesa y vóleibol, estando en organización las ramas de ajedrez y atletismo.

CAMPEONES

Al margen de todos los títulos que luce en su galería de trofeos, el Hospital Militar, actuando en CANADELA de Providencia, logró el año recién pasado el título de CAMPEONES INVICTOS con sus dos equipos de tenis de mesa y tuvo la representación de CANADELA en el torneo metropolitano, ocupando un honroso tercer lugar.

Para el recuerdo dejamos en estas columnas los nombres de los jugadores de tenis de mesa que obtuvieron el título de CAMPEONES: Segunda División: Pablo Lobos, Luis Herrera, Francisco Navarrete, Juan Valenzuela, Andrés Acevedo y Francisco Marchessi. Primera División: Víctor Acevedo, Juan Oyarce, Milton Aguilera, Oscar Valenzuela y Bernardo Grez. Directores de la Rama, Andrés Acevedo y Pablo Lobos.

La rama de básquetbol compete con muchas posibilidades de éxito dentro del Canal Laboral, siendo su más reciente victoria sobre Mackay por 49 contra 34 puntos. Las damas aportan todo su entusiasmo, aun cuando su nivel técnico no ha alcanzado su mayor rendimiento.

Las jugadoras integrantes del equipo de básquetbol son las siguientes: Margarita Cortés, Magaly Jofré, Ximena Bugueño, Lily Arroyo, Miriam Sepúlveda, Margarita Flores Bórquez y Amanda Flores. Los varones forman con Jaime Moreno, José Leal, Raúl Caro, Juan Siat Sajat, Rene Figueroa, Marcelino Tromade, Fernando Rodríguez, Jorge Fernández, y D.T. Germán Cornejo.

El fútbol siempre está en los primeros lugares en la tabla de posiciones, siendo sus directores técnicos José Riquelme, Manuel Valdivia y Jorge Poblete en tercera, segunda y primera división, respectivamente.

SU DIRECTIVA

Sus actuales dirigentes son: Presidente, Jorge Onfray; Vice Presidente, Lorenzo Acuña; Secretario, Jorge Poblete; Pro Secretario, Polidoro Reyes; Tesorero, Nolberto Acevedo; Pro Tesorero, Manuel Cerda, y Delegado ante CANADELA, Gerardo Matta.

Así es el Club Deportivo Hospital Militar, una de las instituciones que anima las diferentes competencias organizadas por el Canal Laboral de Providencia.

Gracias a Todos... y Entre Ellos a Ud.

Don Rodo

Un ir y venir inquieto entre la Subdirección del Diario y Talleres del 4º piso. Muchos detalles que afinar con respecto al primer número del semanario deportivo de CANADELA. Lucha incesante contra el reloj para despachar todo a tiempo, por cambio de tipos en las crónicas hubo que hacer nueva diagramación, reubicar fotografías en las dimensiones por co-

lumnaje, destacar a los campeones de Chile en la primera página. El colorido, todo esto y aquello y el ir y venir incesante se fue poniendo calmo. La mano amiga, la técnica del "pegoteo" o de la sección montaje se unió a la del fototono y las planchas. Una frase nos rondaba a todos. "HAY QUE SACARLO A TIEMPO", mientras tanto, el Gerente del Canal Nacional Deportivo Laboral no estaba ajeno, él se había preocupado de avisarle a las Regiones, a las comunas del Area Metropolitana: "El viernes 22 salimos", y esto se cumplió.

Y la prensa empezó a "tirar" los primeros 25.000 ejemplares del Suplemento CANADELA, a todas las Regiones fue enviado por intermedio de Circulación de El Cronista, más las comunas del Area Metropolitana, en algunos sectores se agotó el Diario, pese a la poca promoción que se le hizo, pero el Canal Nacional de Televisión nos dio "una manito" y doña Patricia Guzmán lo puso en el noticiario nocturno. Radio Colo Colo, Portales, Nuevo Mundo, en el programa "Contacto Directo"; Agricultura, Nacional, Agencia Orbe, todos nos ayudaron a partir,



"COMPAGINACION" se llama el trabajo de colocar todo lo escrito en un diario, así lo hicieron con el Suplemento este grupo de personas amigas, entre ellas: Sra. Ana Elgueta Srta. Gladys Leppe, Srta. Raquel Chaparro, Luis Plaza Marchant, Srta. Cecilia Ramirez, Srta. Angélica Vergara, Sr. Jorge Borghero, Eduardo Castro, Sr. Roberto Cabezas, con el Jefe de Talleres a la cabeza, Carlos Morales.

ESTADISTICAS DE LOS 12 GRUPOS

GRUPO 1								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
13	EQUIPO ESCOLAR	9	6	1	2	24	18	Dos Alamos
13	S. Centralizados	10	5	3	2	19	13	Dirinco
13	Asist. Pública	10	4	5	1	16	15	Dimenic Oil
12	Eugenio Matte	10	5	2	3	19	8	A. Chil. Segurid.
9	Dimenic Oil	10	4	1	5	26	18	Asist. Pública
7	Dirinco	10	3	1	6	12	31	S. Centralizados
5	A. Chil. Seguridad	8	2	1	5	7	19	Eugenio Matte
4	Dos Alamos	9	2	0	7	8	22	Equipo Escolar

GRUPO 3								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
16	H. RTO. del RIO	10	7	2	1	24	8	Copebene
14	I. Chil. Británico	10	6	2	2	26	20	Mineduc
12	Palabella	11	5	2	4	20	23	Dir. Trabajo
11	Public. Latina	11	5	1	5	24	27	Radio Hernández
11	Dir. Trabajo	11	5	1	5	21	19	Palabella
9	Radio Hernández	11	4	1	6	16	20	Public. Latina
9	Mineduc	11	4	1	6	22	27	I. Chil. Británico
4	Copebene	11	2	0	9	21	38	H. Rto. del Rio

GRUPO 5								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
14	QUIMICA HARTING	9	6	2	1	26	13	T. de Justicia
13	T. de Justicia	10	6	1	3	28	28	Quim. Harting
13	Coopercareb	10	6	1	3	31	23	Inédito
12	Calzedon Royle	9	6	2	3	16	14	Cocilemp
11	Cocilemp	10	4	3	3	34	22	Calzedon Royle
10	ETC Lo Videla	9	5	0	4	30	27	Fernando Mayer
2	Fernando Mayer	11	1	0	10	12	45	ETC Lo Videla
1	Inédito	10	0	1	9	16	26	Coopercareb

GRUPO 2								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
22	MACO	11	11	0	0	28	6	Traumatológico
16	T. de Chile	10	8	0	2	34	9	Panel
12	Traumatológico	10	6	0	4	44	26	Maco
10	Vigamil	10	5	0	5	25	21	Laborat. Seval
6	Panel	10	3	0	7	12	26	T. de Chile
5	Laborat. Seval	9	2	1	6	17	37	Vigamil
5	C. N. Deporte	11	2	1	8	14	34	Agencia Orbe
4	Agencia Orbe	11	2	0	9	10	32	C. N. Deporte

GRUPO 4								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
16	GENDARMERIA	11	7	2	2	50	20	Coopempart
15	Le Gran Chic	10	6	3	1	26	14	Cont. Chilens
9	Coopempart	10	3	3	4	19	36	Gendarmería
8	Mut. Seguridad	9	2	4	3	22	15	Plást. Pacífico
7	Fund. Las Rosas	10	3	1	6	18	29	Codina
6	Plást. Pacífico	11	3	0	8	19	32	Mut. Seguridad
4	Codina	11	1	2	8	17	36	Fund. Las Rosas
2	Esocomet	1	1	0	0	5	2	Le Gran Chic

GRUPO 6								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
18	M. SAN CRISTOBAL	9	9	0	0	38	8	Cofa
14	Celzac	9	7	0	2	33	13	Grafimet
11	Bibliot. Nacional	11	5	1	5	35	29	Cost. Echeñique
10	Grafimet	10	5	0	5	26	27	Celzac
10	Abel y González	10	5	0	5	25	24	Libre
8	Cost. Echeñique	11	4	0	7	13	26	Bibliot. Nacional
4	Grace y Cfa	9	2	0	7	20	33	SE RETIRO
3	Cofa	11	1	1	9	23	57	M. San Cristóbal

GRUPO 7								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
18	EUGENIO MATTE	11	7	4	0	29	4	A. Chil. Segurid.
15	Dos Alamos	10	7	1	2	33	12	Equipo Escolar
13	Asist. Pública	10	5	3	2	29	15	Dimenic Oil
10	Dimenic Oil	10	4	2	4	14	15	Asist. Pública
8	A. Chil. Seguridad	8	4	0	4	13	10	Eugenio Matte
6	S. Centralizados	10	3	0	7	11	29	Dirinco
4	Equipo Escolar	9	2	0	7	9	40	Dos Alamos
4	Dos Alamos	10	1	2	7	9	25	S. Centralizados

GRUPO 9								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
20	RADIO HERNANDEZ	11	9	2	0	36	9	Public. Latina
19	Oraeu Lo Miranda	11	9	1	1	48	10	H. Rto. del Rio
17	Palabella	11	8	1	2	41	20	Dir. Trabajo
10	H. Rto. del Rio	10	5	0	5	15	25	Oraeu Lo Miranda
8	I. Chil. Británico	10	4	0	6	23	33	Mineduc
7	Public. Latina	11	3	1	7	13	39	Radio Hernández
3	Mineduc	11	1	1	9	14	31	I. Chil. Británico
2	Dir. Trabajo	11	1	0	10	6	37	Palabella

GRUPO 11								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
16	INDUST. SMITH	11	7	2	2	30	13	Calz. Royle
14	Calzedon Royle	9	7	0	2	21	9	Indust. Smith
11	ETC Lo Videla	9	4	3	2	16	15	Fernando Mayer
10	Químicos Harting	9	4	2	3	17	14	Trib. Justicia
10	Inédito	11	3	4	4	17	22	Coopercareb
7	Fernando Mayer	11	3	1	7	22	28	ETC Lo Videla
6	Trib. de Justicia	10	2	2	6	13	22	Químicos Harting
4	Coopercareb	10	2	0	8	7	22	Inédito

GRUPO 8								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
20	INACAP	10	10	0	0	36	5	Vigamil
14	Identificación	11	6	2	3	22	17	C. N. Deporte
13	Panel	9	5	3	1	21	11	Chiprodal
8	Indust. Deva	10	3	2	5	13	21	Maco
8	Chiprodal	11	3	2	6	19	18	Panel
7	C. N. Deporte	10	3	1	6	20	25	Identificación
6	Vigamil	10	2	2	6	14	25	Inecap
6	Maco	11	2	2	7	19	41	Indust. Deva

GRUPO 10								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
14	GENDARMERIA	9	7	0	2	48	10	Coopempart
13	Le Gran Chic	9	6	1	2	20	13	Esocomex
9	Codina	10	3	3	4	12	16	Fund. Las Rosas
8	Mut. Seguridad	7	3	2	2	5	5	Plást. Pacífico
7	Plást. Pacífico	10	3	1	6	15	24	Mut. Seguridad
6	Fund. Las Rosas	8	3	0	5	12	34	Codina
3	Coopempart	9	1	1	7	4	23	Gendarmería
2	Esocomex	1	1	0	0	1	0	Le Gran Chic

GRUPO 12								
POS	EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GP	GC	PROXIMO RIVAL
18	MAEST. DIESEL	11	8	2	1	37	14	Bibliot. Nacional
17	Abel y González	10	8	1	1	35	11	Scoppini
11	Scoppini	10	5	1	4	27	26	Abel y González
11	Celzac	11	5	1	5	24	13	Grafimet
10	M. San Cristóbal	10	4	2	4	32	16	Lab. Norgine
8	Laborat. Norgine	11	3	2	6	21	25	M. San Cristóbal
6	Bibliot. Nacional	11	2	2	7	17	37	Maest. Diesel
1	Grafimet	10	0	1	9	11	56	Celzac

por eso es que estamos reconocidos y lo contamos para que Ud. lo sepa y también participe en nuestro reconocimiento, porque Ud. compró un ejemplar y eso nos ayudó a salir con la venta del Diario El Cronista, en agradecimiento a su respaldo por lo envíos, porque el Suplemento no cuesta nada, va incluido en el o la Circulación del Diario, por eso estamos reconocidos y a corazón abierto lo contamos. Es posible que las reglas de juego cambien y que en busca del aviso o del financiamiento lo tengamos que vender directo, pero sabemos que encontraremos respaldo en todos Uds. y lo ideal sería que cada trabajador se comprometiera, amigablemente, a comprar un ejemplar semanal y SERIAMOS LA DISTRIBUCION MAS GRANDE DE CHILE, porque ya como más de 200.000 personas que estamos en CANADELA.

Lucha grande, lucha hermosa, porque es útil a todos y cada uno, lucha de Ud., de su familia, nuestra, un desafío directo a la responsabilidad y, aquí estamos, aceptándola con orgullo, con experiencia, pero más que todo con agradecimientos para todos, entre ellos Ud.



MARIO RUBIO es uno de los más antiguos en la sección Montaje, lo acompañan Claudio Diaz, Arturo Tobar Quiñones, el querido "abuelo" y Hernán Ibarra, otro de los buenos tiempos... como ellos dicen.



L.E. MU ESTRAN la primera plancha a color del número 1 del Suplemento CANADELA al coordinador general y agradece la colaboración del jefe y personal de talleres.



"Juventud y deporte" es el lema del Deportivo Estrella, de El Monte, que preside Eugenio González Aravena. Hicieron una buena presentación el día inaugural de la competencia



La Asociación de Arbitros Fco. Leyton Blest está trabajando activamente en el torneo laboral montino

EL MONTE

JUVENTUD CATOLICA DEBUTO GANANDO POR GOLEADA AL "UNDURRAGA", 4-0

• FUTBOL ENTRE CAMPESINOS, ATRACCION DOMINICAL

Ante las autoridades comunales de Paine se dio comienzo al primer campeonato de fútbol laboral, con 8 instituciones agrícolas de la zona que disputan el Trofeo "CANADELA".

El Estadio montino se vio repleto de un público entusiasta que aplaudió el paso de las delegaciones deportivas de los fundos, destacando en la presentación el Deportivo Juventud Carbonell, quien ocupó el primer lugar en presen-

tación, seguido por el Deportivo Domingo Nacional y en tercer lugar el Club Deportivo Undurraga.

En la Tribuna de Honor se encontraban presentes: Patricio Espinoza Sáez, Presidente del Consejo Local de Deportes; la Directora de la Escuela República de Ecuador, señorita María Avila Acuña; el Director de la Escuela Lo Chacón, Luis Hernández, y el Administrador del Estadio, Eduardo Armijo Bustos, y los presidentes de las ramas deportivas de los clubes participantes.

Como la barra mejor organizada, el triunfo fue para el deportivo "Undurraga", quien presentó una algarabía, con tallas y simpáticas bromas que recibió el aplauso de la concurrencia.

PRIMER ENCUENTRO

El primer partido correspondió a las representaciones de Deportivo "Undurraga" y Juventud Católica, con el arbitraje de la Asociación del Cuerpo de El Monte que preside Carlos Bernal Bernal; Secretario, Segundo Santis Vargas, y René Lara Erazo que es el Director a cargo de 15 jueces de la localidad.

En la segunda fracción, el "Undurraga" hizo algunos cambios, pero la defensa del Juventud Católica respondió bien y sus rechazos fueron tomados por los delanteros, los que de contragolpe aumentaron la cifra a 4 goles.

Pese a perder, el Deportivo "Undurraga" luchó hasta el final y sólo el buen estado físico de los ganadores, permitió que su valla se mantuviera invicta. Una gran tarde de debut que después fue celebrada deportivamente con cantos, risas y empanadas. Eso es lo lindo que tiene el deporte laboral, porque después de los partidos, todos son amigos y la rivalidad en la cancha se confunde en un abrazo de Adiós, al momento de volver a los camiones que los llevan de nuevo al Fundo donde trabajan.

TENIS DE MESA EN PREPARACION

"Mi" Cabo Jerez está preparando en El Monte el campeonato de Tenis de Mesa, para lo cual está recibiendo las inscripciones de los amantes de este deporte. La mesa ya la tiene y sólo falta el sorteo de los competidores para lo cual se efectuará un sorteo próximamente, por intermedio de nuestras columnas hace un llamado a los clubes para que designen sus representantes del Tenis de Mesa.

LOS CLUBES QUE PARTICIPAN

Santa Adriana, Deportivo Undurraga, La Estrella, Juventud Carbonell, Deportivo J. Católica, Paico Alto, Domingo Nacional y Deptvo. Vicente Valdés. Todos han nombrado a sus Delegados, los cuales se reúnen todos los lunes en la Parroquia.

LA DIRECTIVA GENERAL

Fue nombrada la Directiva del Canal Nacional Deportivo Laboral de El Monte y su nómina presentada al Delegado Regional don Alberto Serrano Ortiz y la damos a conocer en directo para que Ud. sepa quienes son los elegidos para tal responsabilidad: Enrique del Carmen Osorio Villablanca, Presidente; Carlos Manuel Jerez Arellano, Vicepresidente; Tile Agustín Vásquez Albornoz, Secretario; Juan Ramón Álvarez Díaz, Tesorero, y los Directores Alejandro Benjamín Quiñones Ovalle, Eleodoro Florentino Abarca González, José Eugenio Valenzuela Contreras y Osvaldo René Vilches Calderón. Entre ellos hay funcionarios de Carabineros, en retiro, un Cabo 1º en actividad en el Retén El Paico, un maestro gasfiter, un comerciante, un chofer, un agricultor, un empleado agrícola y un comerciante agrícola. Todos ellos están haciendo un trabajo a gran nivel, el cual lo pudimos apreciar el domingo pasado en una reciente visita.

PAINE

Competencias a Vela, Ski Acuático, Pesca y Caza en Pauta Deportiva Laboral

En su reciente visita a Paine, el Director de Deportes y Recreación, General Nilo Floody Buxton, conoció las inquietudes del Delegado del Canal Laboral, el cual quiere poner en marcha la Rama de Deportes Náuticos en la comuna de Paine, aprovechando un medio natural, como es la Laguna de Aculeo.

La pauta de trabajo sugerida al Jefe máximo del deporte chileno fue con importantes puntos, entre los cuales destacan: Pesca y Caza (hay un club formado a nivel laboral), Remo, Vela, actividades con embarcaciones a motor, y para los que están en las riberas de la Laguna de Aculeo, se les puede hacer competir con Gymkana Acuática y "Sacada de Bote", en todo esto, los actores principales serían por supuesto los trabajadores de Paine para después ir integrando a delegaciones comunales de la Región Metropolitana, una vez que esté hecho un calendario deportivo, ya que antes hay que solicitar a profesores que hagan cursos previos y charlas con técnicos de CANADELA o DIGEDER.

Quando esto esté en auge se podrá autofinanciar porque se recibirán ingresos por las casas de botes, cabañas, embarcaderos, casino y estacionamientos. Por eso se le solicitó al General Floody que apoyara este proyecto en su financiamiento inicial, aparte de ello que al hacer un complejo deportivo en los terrenos cercanos a la Laguna, el trabajador del Area Metropolitana podrá compartir con su familia un fin de semana grato, deportivo y recreativo a un costo prudencial. Buena iniciativa que merece el apoyo de todos.

EL FUTBOL PAININO

Buses Paine se mantiene invicto hasta la Octava fecha del torneo de fútbol laboral; lo sigue a dos puntos de distancia, Agrícola Hospital, que cuenta con 12 puntos; Banco del Estado, con 8; Trabajadores Agrícolas, Municipalidad, Bavaria y Princesa Paola, con 7; Cuero y Calzado, Agrícola Paine, Cervecerías Unidas, con 5; Talleres y Maestranza con 3, y Chip Ltda. cierra la tabla de posiciones con 2 puntos.

RAYUELA

Deportivo Aculeo, de Aculeo, va puntero en el torneo del deporte nacional: la Rayuela, tiene 385 puntos; lo sigue Cora, de Hospital, con 370; Granja del Carmen, de Paine, 352; Estrella Kennedy, de Hospital, 334; Ferroviarios de Paine, 300, Santa Elena, de Aguila Norte, con 291 puntos; Unión Champa, de Champa, 279, y cierra las posiciones el Club Pobladores Unidos de Paine, con 250 puntos, quedando un partido pendiente por jugarse, Unión Champa con Pobladores Unidos.



Deportivo CARBONELL ganó como la mejor presentación ante las autoridades deportivas de El Monte. Ahí están: Alicia Carrasco, Yuly Contreras, Imilce Vega, Director Jovino Vega y la mascota Javier Mella Martínez

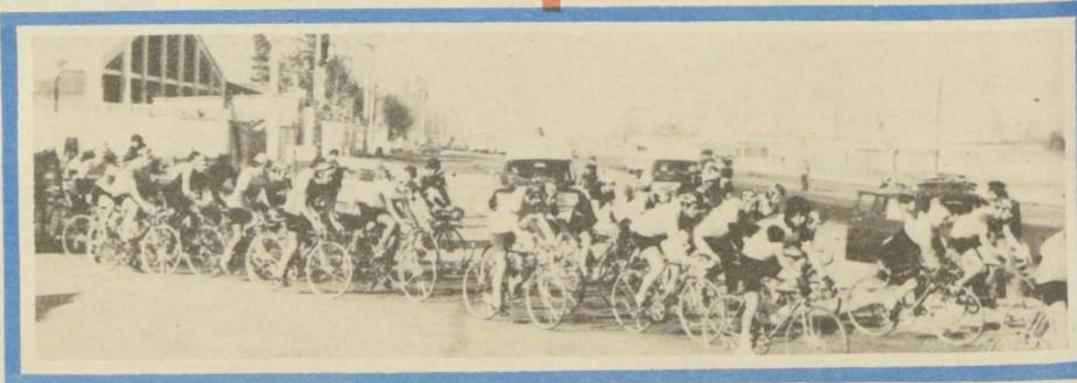
• EFRAIN DONOSO RAMIREZ ENTREGO PROYECTO AL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION

CICLISMO Y SU CALENDARIO DE CARRERAS

En Paine todos tienen su bicicleta, en ella van a la cancha y participan en carreras programadas por el Canal Laboral. El calendario de actividades en este deporte comprendió la 2ª Carrera por el Campeonato Oficial Comunal para el próximo domingo, a las 10 horas, con un recorrido de Paine, Buin, Champa, más un circuito de 10 vueltas en Champa. La 3ª Carrera ha sido fijada para el 12 de agosto, a las 10 horas, con un recorrido por Paine, Nos, Hospital y regreso a Paine.

Gerente nacional de Canadela, Jorge Northland Marín, viajó ayer a Antofagasta invitado por los deportistas de la II Región los cuales le darán a conocer el auge del deporte y el programa para el se-

gundo semestre. Por su parte, el Gerente Nacional solicitará a los delegados que tengan contacto directo con este suplemento para la mayor difusión de las actividades programadas.



Ciclismo painino está en plena competencia oficial; para este domingo se correrá la segunda fecha del campeonato anual. Interesante es conocer la amplia labor de Efraín Donoso Ramírez